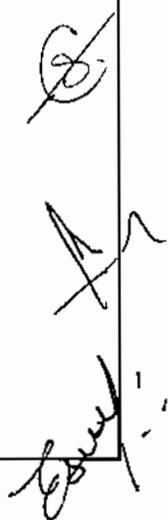


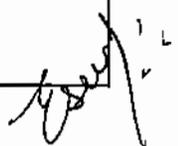
# Instituto Morelense de Información Pública y Estadística

Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2013

(Enero - Marzo)

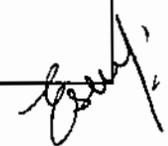
Handwritten signature and stamp in the bottom right corner, including a circular stamp with a cross and the name 'García'.

1	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA BALANCE (ANEXO 1) .....	3
2	ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2013 (ANEXO 2).....	5
3	ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (ANEXO 3) .....	7
4	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (ANEXO 4).....	9
5	REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO (ANEXO 5) .....	11
6	REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA (ANEXO 6) .....	13
7	ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES (ANEXO 7).....	15
8	ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (ANEXO 8) .....	17
9	ESTADO DE FLUJO DE BANCARIO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2013.....	19
10	AVANCE Y RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS ENERO – MARZO 2013 .....	21
11	BALANZA DE COMPROBACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE ENERO – MARZO DE 2013 (ANEXO 9).....	54
12	CONCILIACIONES BANCARIAS ENERO, FEBRERO, MARZO DE 2013 .....	55
13	ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS ENERO, FEBRERO, MARZO DE 2013 (ANEXO 10).....	61
14	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2013 .....	62
15	ACTA DE SESIÓN DE APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA (ANEXO 11).....	64
16	RESUMEN EJECUTIVO DE APLICACIÓN PRESUPUESTAL.....	65



**1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA BALANCE (Anexo 1)**

(Cifras expresadas en pesos)





INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA

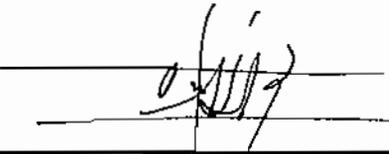
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 MARZO 2013

(cifras en pesos)

	del periodo		del periodo
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	334,497.29	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	649,830.91
Efectivo	10,000.00	Servicios Personales	271,362.46
Bancos/Tesorería (Nota 1)	324,497.29	Proveedores	46,425.55
Santander Inversión		Retenciones y Contribuciones (Nota 3)	332,042.90
Fondos con Afectación Específica	0.00		
Derechos a Recibir Efectivo o equivalente	757,984.24	Documentos por Pagar a Corto Plazo	
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	757,984.24	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00
Deudores Diversos (Nota 2)		Títulos y Valores a Largo Plazo	0.00
Bienes o Servicios a Recibir	7,296.40	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	
Anticipo a Proveedores	7,296.40	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00
Inventados	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00
Aímacenes	0.00	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0.00	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>649,830.91</b>
Otros Activos Circulantes	0.00	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>1,099,777.93</b>	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00
		Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		Deuda Pública a Largo Plazo	0.00
Efectivo o Equivalentes a Recibir en el Largo Plazo	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a largo Plazo	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	0.00	Otros Pasivos a Largo Plazo	0.00
Bienes Muebles	4,638,567.27	<b>Total de Pasivos no Circulantes</b>	<b>0.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	1,170,101.67	<b>Total de Pasivo</b>	<b>649,830.91</b>
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	23,959.01		
Equipo de Transporte	1,474,792.00	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	
Maquinario Otros Equipos y Herramienta	14,964.00	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	4,692,169.54
Equipo de Computo	1,951,310.59	Patrimonio Generado (Nota 4)	4,692,169.54
Lineas Intangibles	3,440.00	Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00
Activos Intangibles	53,602.27	Hacienda Pública / Patrimonio Generado	449,947.02
Software	1,622.27	Resultados del Ejercicio Ahorro / Desahorro	449,947.02
Patentes, Marcas y Derechos	51,980.00	Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00
Licencias	0.00	<b>Total Hacienda Pública Patrimonio</b>	<b>5,142,116.56</b>
Activos Diferidos	0.00		
Otros Activos No Circulantes	0.00	<b>Total de Pasivos y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>5,791,947.47</b>
<b>Total de Activos no circulantes</b>	<b>4,692,169.54</b>		
<b>Total de Activos</b>	<b>5,791,947.47</b>		

Las notas a los Estados Financieros adjuntas, forman parte integrante del presente estado de situación financiera.



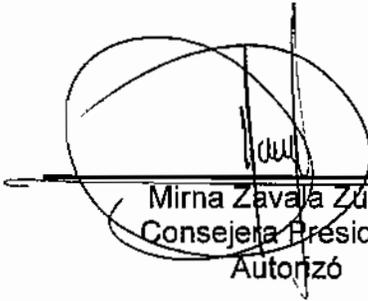
---

Víctor Manuel Díaz Vázquez  
Consejero Propietario  
Autorizó



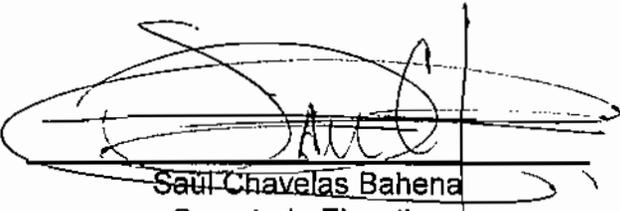
---

Esmirna Salinas Muñoz  
Consejera Propietaria  
Autorizó



---

Mirna Zavala Zúñiga  
Consejera Presidenta  
Autorizó



---

Saul Chavelas Bahena  
Secretario Ejecutivo

Revisó



---

José Rosales Gutiérrez  
Director General de Administración

Realizó

**2 Estado de Actividades del 1 de enero al 31 de marzo de 2013 (Anexo 2)**

(Cifras expresadas en pesos)



**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

*Ingresos de la Gestión:*

Impuestos 0.00

Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social 0.00

Contribuciones de Mejoras 0.00

Derechos 0.00

Productos de Tipo Corriente 0.00

Aprovechamientos de Tipo Corriente 0.00

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos de Gobierno 0.00

Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores 0.00

*Participaciones y Aportaciones* 3,671,976.75

Participaciones (Nota 5) 2,913,992.51

Participaciones pendientes de asignar (Nota 6) 757,984.24

Aportaciones 0.00

Convenios 0.00

*Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas* 0.00

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público 0.00

Transferencias al Resto del Sector Público 0.00

Subsidios y Subvenciones 0.00

*Otros Ingresos y Beneficios*

Ingresos Financieros 0.00

Incremento por Variación de Inventarios 0.00

Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia y 0.00

Provisiones Otros Ingresos y Beneficios Varios 0.00

Otros Ingresos y Beneficios Varios 0.00

**Total de Ingresos** 3,671,976.75

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

*Gastos de funcionamiento* 3,222,029.73

Servicios Personales 2,238,919.54

Materiales y Suministros 195,125.44

Servicios Generales 787,984.75

*Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas* 0.00

*Participaciones y Aportaciones* 0.00

*Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública* 0.00

*Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias*

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones y 0.00

Provisiones 0.00

Disminución de Inventarios 0.00

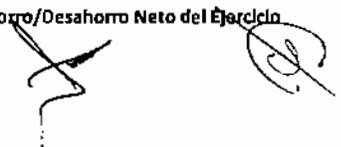
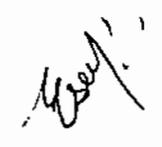
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia, y 0.00

Provisiones 0.00

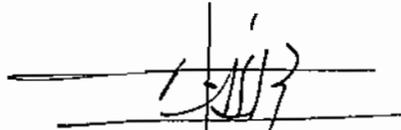
Otros Gastos 0.00

**Total de Gastos y Otras Pérdidas** 3,222,029.73

**Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio** 449,947.02

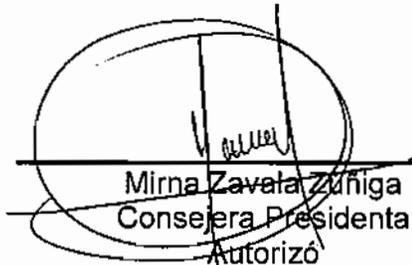
Las notas a los Estados Financieros adjuntas, forman parte integrante del presente estado de resultados.



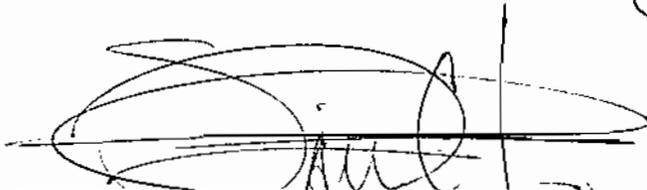
Víctor Manuel Díaz Vázquez  
Consejero Propietario  
Autorizó



Esmirna Salinas Muñoz  
Consejera Propietaria  
Autorizó

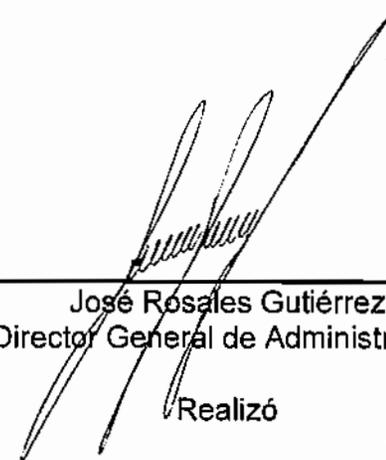


Mirna Zavala Zúñiga  
Consejera Presidenta  
Autorizó



Saúl Chavélas Bahena  
Secretario Ejecutivo

Revisó

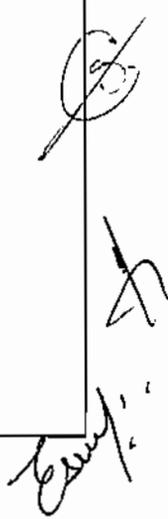


José Rosales Gutiérrez  
Director General de Administración

Realizó

### **3 Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio (Anexo 3)**

(Cifras expresadas en pesos)



Handwritten signature and stamp in the bottom right corner.



# INSTITUTO MOREENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA

## ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

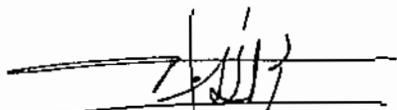
DEL 01 ENERO AL 31 MARZO 2013

(cifras en pesos)

CONCEPTO	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto al 31 diciembre 2012	0.00	4,692,169.54	0.00	0.00	4,692,169.54
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cambios en Políticas Contables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cambios por Errores Contables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	0.00	4,692,169.54	0.00	0.00	4,692,169.54
Actualizaciones y Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	0.00	449,947.02	0.00	449,947.02
Ganancia/Pérdida por Revaluos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	0.00	0.00	449,947.02	0.00	449,947.02
Otras Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Neto al 31 marzo 2013</b>	<b>0.00</b>	<b>4,692,169.54</b>	<b>449,947.02</b>	<b>0.00</b>	<b>5,142,116.56</b>

*(Handwritten signatures and initials)*

Las notas a los Estados Financieros adjuntas, forman parte integrante del presente estado de origen y aplicación de recursos.



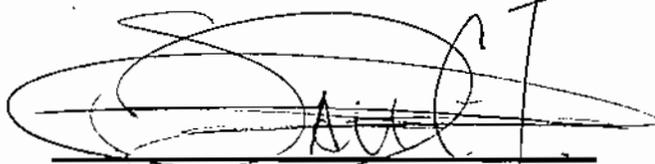
Víctor Manuel Díaz Vázquez  
Consejero Propietario  
Autorizó



Esmirna Salinas Muñoz  
Consejera Propietaria  
Autorizó



Mirna Zavala Zúñiga  
Consejera Presidenta  
Autorizó



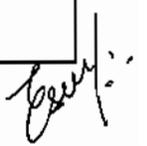
Saúl Chavelas Bahena  
Secretario Ejecutivo

Revisó



José Rosales Gutiérrez  
Director General de  
Administración  
Realizó

**4 Estado de Flujo de Efectivo en la Hacienda Pública/Patrimonio (Anexo 4)**  
(Cifras expresadas en pesos)





INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA

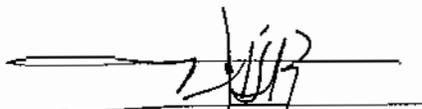
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

DEL 01 ENERO AL 31 MARZO 2013

(cifras en pesos)

Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión	
ORIGEN	3,671,976.75
Derechos	0.00
Participaciones y Aportaciones	3,671,976.75
Participaciones	3,671,976.75
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudas Sociales	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00
APLICACIÓN	3,222,029.73
Servicios Personales	2,238,919.54
Materiales y Suministros	195,125.44
Servicios Generales	787,984.75
Participaciones y Aportaciones	0.00
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	449,947.02
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	
Origen	0.00
Contribuciones de Capital	0.00
Otros	0.00
Aplicación	0.00
Bienes Inmuebles y Muebles	0.00
Otros	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0.00
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	
Origen	217,888.21
Cuentas por cobrar a corto plazo	217,888.21
Aplicación	333,919.79
Proveedores por pagar a corto plazo	77,468.37
Cuentas por pagar a corto plazo	255,655.52
Retenciones y contribuciones por pagar	795.90
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	116,031.58
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	333,915.44
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	581.85
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	334,497.29

Las notas a los Estados Financieros adjuntas, forman parte integrante del presente estado de origen y aplicación de recursos.



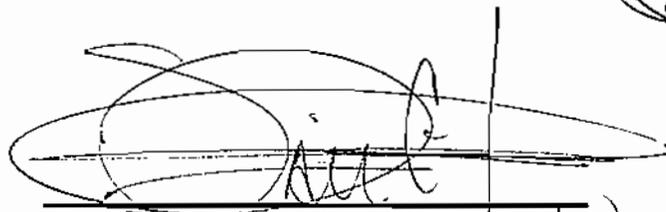
Víctor Manuel Díaz Vázquez  
Consejero Propietario  
Autorizó



Esmirna Salinas Muñoz  
Consejera Propietaria  
Autorizó



Mirna Zavala Zúñiga  
Consejera Presidenta  
Autorizó



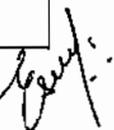
Saúl Chavelas Bahena  
Secretario Ejecutivo

Revisó



José Rosales Gutiérrez  
Director General de  
Administración  
Realizó

**5 Reporte Analítico del Activo (Anexo 5)**  
(Cifras expresadas en pesos)



INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA

REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO  
DEL 01 ENERO AL 31 MARZO 2013

(cifras en pesos)

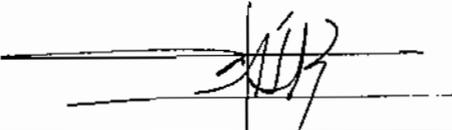
CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE CUENTA	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Flujo del Periodo
<b>ACTIVO</b>		<b>5,675,920.24</b>	<b>5,162,935.37</b>	<b>5,046,908.14</b>	<b>5,791,947.47</b>	<b>116,027.23</b>
<b>1.1</b>	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>983,750.70</b>	<b>5,162,935.37</b>	<b>5,046,908.14</b>	<b>1,099,777.93</b>	<b>116,027.23</b>
1.1.1	Efectivo y Equivalente	581.85	3,922,760.16	3,588,844.72	334,497.29	333,915.44
1.1.1.1	Efectivo	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00
1.1.1.1.1	Fondo de Caja	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00
1.1.1.2	Bancos / Tesorería	581.85	3,912,760.16	3,588,844.72	324,497.29	323,915.44
1.1.1.2.1	Santander	581.85	3,912,760.16	3,588,844.72	324,497.29	323,915.44
1.1.1.4.1	Inversión	0.00	-	-	-	-
1.1.2	Derechos a recibir Efectivo o equivalentes	983,168.85	1,232,878.81	1,458,063.42	757,984.24	225,184.61
1.1.2.2	Cuentas por cobrar a corto plazo	983,168.85	1,222,906.41	1,448,091.02	757,984.24	225,184.61
1.1.2.2.1	Gobierno del Estado de Morelos	983,168.85	1,222,906.41	1,448,091.02	757,984.24	225,184.61
	Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	-	9,972.40	9,972.40	-	-
1.1.3	Derechos a recibir, bienes o servicios	0.00	7,296.40	-	7,296.40	-7,296.40
1.1.3.1.1	Anticipos a proveedores	0.00	7,296.40	-	7,296.40	-7,296.40
<b>1.2</b>	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>4,692,169.54</b>	<b>-</b>	<b>0.00</b>	<b>4,692,169.54</b>	<b>-</b>
1.2.4	Bienes Muebles	4,638,567.27	-	-	4,638,567.27	-
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	1,170,101.67	0.00	0.00	1,170,101.67	0.00
	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	23,959.01	0.00	0.00	23,959.01	0.00
1.2.4.4	Equipo de Transporte	1,474,792.00	0.00	0.00	1,474,792.00	0.00
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	14,964.00	0.00	0.00	14,964.00	0.00
1.2.4.9	Otros Bienes Muebles	1,954,750.59	-	0.00	1,954,750.59	-
1.2.5	Activos Intangibles	53,602.27	-	-	53,602.27	0.00
	Software	1,622.27	0.00	0.00	1,622.27	0.00
1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos	51,980.00	0.00	0.00	51,980.00	0.00

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten signature)*

Las notas a los Estados Financieros adjuntas, forman parte integrante del presente estado que muestra los ingresos y egresos mensual, acumulado y modificaciones al presupuesto.



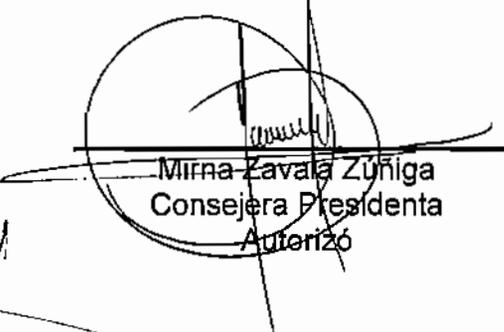
---

Víctor Manuel Díaz Vázquez  
Consejero Propietario  
Autorizó



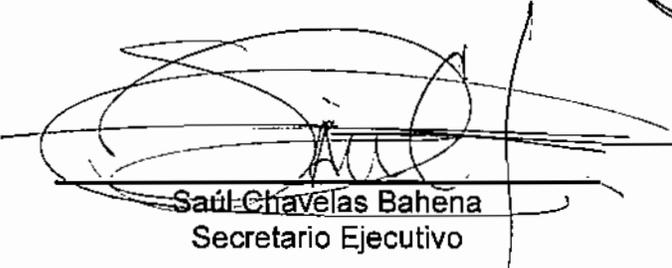
---

Esmirna Salinas Muñoz  
Consejera Propietaria  
Autorizó



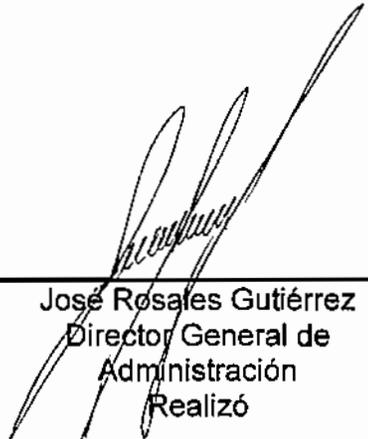
---

Mirna Zavala Zúñiga  
Consejera Presidenta  
Autorizó



---

Saúl Chavelas Bahena  
Secretario Ejecutivo  
Revisó



---

José Rosales Gutiérrez  
Director General de  
Administración  
Realizó

**6 Reporte Analítico de la Deuda Pública (Anexo 6)**  
(Cifras expresadas en pesos)





INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA

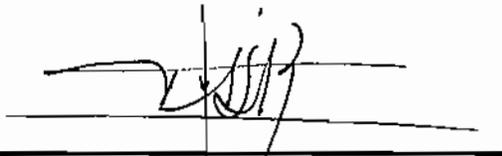
REPORTE ANALÍTICO DE DEUDA PÚBLICA

DEL 01 ENERO A 31 MARZO 2013

(cifras en pesos)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDOS AL 31 MARZO 2012	OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO DEL PERÍODO			DEPURACIÓN O CONCILIACIÓN	VARIACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO DEL PERÍODO	SALDO AL 31 MARZO 2012
				AMORTIZACIÓN BRUTA	COLOCACIÓN BRUTA	ENDEUDAMIENTO NETO DEL PERÍODO			
<b>DEUDA PÚBLICA</b>									
<b>CORTO PLAZO:</b>									
DEUDA PÚBLICA INTERIOR			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituciones de Crédito:			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores:			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros:			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA EXTERIOR			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Organismos Financieros			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Internacionales:			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Bilateral:			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores:			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos financieros:			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SUBTOTAL CORTO PLAZO</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>LARGO PLAZO:</b>									
DEUDA PÚBLICA INTERIOR			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituciones de Crédito:			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores:			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos financieros:			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA EXTERIOR			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Organismos Financieros			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Internacionales:			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Bilateral:			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores:			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos financieros:			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SUBTOTAL LARGO PLAZO</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>	Nacional	Mexico	983,750.70	1,701,419.31	1,367,499.52 -	333,919.79	- -	142,193.22	649,830.91
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>			<b>983,750.70</b>	<b>1,701,419.31</b>	<b>1,367,499.52 -</b>	<b>333,919.79</b>	<b>- -</b>	<b>142,193.22</b>	<b>649,830.91</b>

Las notas a los Estados Financieros adjuntas, forman parte integrante del presente estado de avance del ejercicio presupuestal de ingresos mensual y acumulado.



---

Víctor Manuel Díaz Vázquez  
Consejero Propietario  
Autorizó



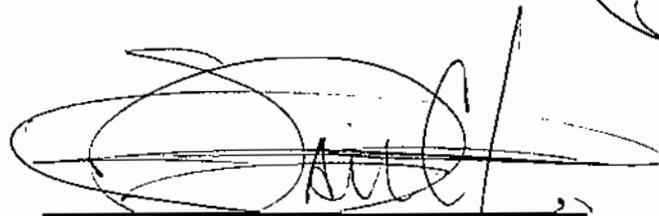
---

Esmirna Salinas Muñoz  
Consejera Propietaria  
Autorizó



---

Mirna Zavala Zúñiga  
Consejera Presidenta  
Autorizó



---

Saúl Chavelas Bahena  
Secretario Ejecutivo  
Revisó



---

José Rosales Gutiérrez  
Director General de  
Administración  
Realizó

**7 Estado Analítico de los Ingresos Presupuestales (Anexo 7)**  
(Cifras expresadas en pesos)

~~6~~

X

Esquivel

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

AL 31 MARZO 2013

(cifras en pesos)

Fuente de Ingreso	Ley de Ingresos estimada	Modificado	Devengado	Recaudado	Avance de Recaudación
I IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
II CONTRIBUCIONES DE MEJORA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
III DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES ANTERIORES, CAUSADAS EN EJERCICIOS					
IV FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
V PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
VI APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
VIII PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	3,671,976.75	0.00	3,671,976.75	2,913,992.51	79.36%
IX TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
X INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
ESTADO DE ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE CONTRIBUCIÓN	3,671,976.75	0.00	3,671,976.75	2,913,992.51	79.36%
<b>TRIBUTARIOS</b>					
Impuesto sobre Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Impuestos sobre patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Impuesto sobre la producción, el consumo y las transacciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Impuesto al comercio exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Impuesto sobre nómina y asimilables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Impuestos ecológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Accesorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Otros Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
SUB TOTAL TRIBUTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
<b>NO TRIBUTARIOS</b>					
I DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
II PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
III APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
IV CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
SUB TOTAL NO TRIBUTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
<b>TOTALES</b>	<b>3,671,976.75</b>	<b>0.00</b>	<b>3,671,976.75</b>	<b>2,913,992.51</b>	<b>79.36%</b>



Las notas a los Estados Financieros adjuntas, forman parte integrante del presente estado de avance del ejercicio presupuestal de egresos mensual y acumulado.



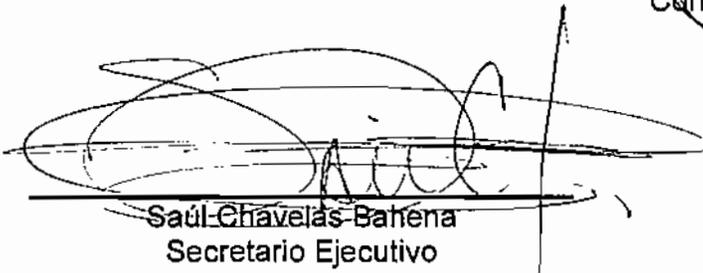
Víctor Manuel Díaz Vázquez  
Consejero Propietario  
Autorizó



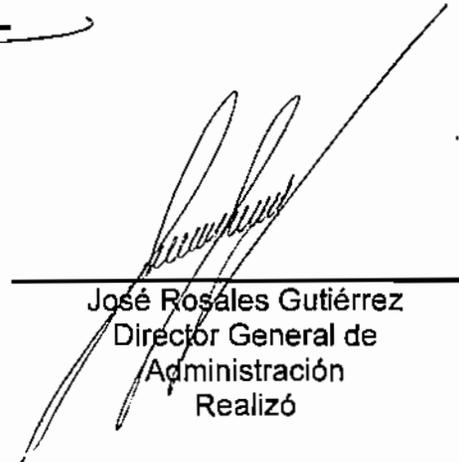
Esmirna Salinas Muñoz  
Consejera Propietaria  
Autorizó



Mirna Zavala Zúñiga  
Consejera Presidenta  
Autorizó



Saúl Chavelas Bahena  
Secretario Ejecutivo  
Revisó



José Rosales Gutiérrez  
Director General de  
Administración  
Realizó

**8 Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Anexo 8)**  
(Cifras expresadas en pesos)

~~6~~  
AL  
Graf.



INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO

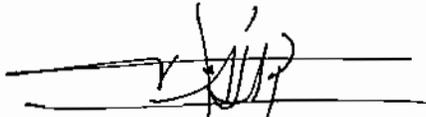
AL 31 MARZO 2013  
(Cifras en pesos)

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para comprometer	Devengado	Comprometido no devengado	Presupuesto sin devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar (Deuda)
<b>1000 SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>2,449,070.36</b>	<b>38,599.00</b>	<b>2,487,669.36</b>	<b>2,238,919.54</b>	<b>171,751.82</b>	<b>2,238,919.54</b>	-	<b>171,751.82</b>	<b>2,238,919.54</b>	<b>2,238,919.54</b>	<b>99,492.75</b>
1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	939,051.30	27,461.83	966,513.13	907,300.54	4,288.93	907,300.54	-	4,288.93	907,300.54	907,300.54	-
1100-113 Sueldos Base al Personal Permanente	939,051.30	27,461.83	966,513.13	907,300.54	4,288.93	907,300.54	-	4,288.93	907,300.54	907,300.54	-
1300-132 Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	-	2,168.29	2,168.29	2,168.29	-	2,168.29	-	-	2,168.29	2,168.29	-
1300-134 Compensaciones	1,093,169.58	19,415.31	1,112,584.89	1,073,754.27	-	1,073,754.27	-	-	1,073,754.27	1,073,754.27	-
1400 Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1400-144 Aportaciones para Seguros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	21,504.89	5,877.26	27,382.15	25,722.85	4,659.29	21,504.89	-	4,659.29	21,504.89	21,504.89	9,951.95
1500-151 Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	98,161.80	-	98,161.80	95,437.17	2,724.63	95,437.17	-	2,724.63	95,437.17	95,437.17	-
1500-154 Prestaciones contractuales	56,343.08	-	56,343.08	54,408.42	1,934.66	54,408.42	-	1,934.66	54,408.42	54,408.42	44,528.10
1500-156 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	60,000.00	5,877.26	65,877.26	65,877.26	-	65,877.26	-	-	65,877.26	65,877.26	9,423.65
1600 Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	-	432.59	432.59	432.59	-	432.59	-	-	432.59	432.59	-
1600-161 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	161,700.00	-	161,700.00	161,700.00	-	161,700.00	-	-	161,700.00	161,700.00	-
1700-171 Estímulos	161,700.00	-	161,700.00	161,700.00	-	161,700.00	-	-	161,700.00	161,700.00	-
1800 Impuestos Sobre Nóminas y Otros que se Derivan de Una Relación Laboral	40,644.60	-	40,644.60	39,541.00	1,103.60	39,541.00	-	1,103.60	39,541.00	39,541.00	39,541.00
1800-181 Impuestos sobre Nóminas	40,644.60	-	40,644.60	39,541.00	1,103.60	39,541.00	-	1,103.60	39,541.00	39,541.00	39,541.00
<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>167,000.00</b>	<b>42,813.42</b>	<b>209,813.42</b>	<b>195,125.44</b>	<b>14,687.98</b>	<b>195,125.44</b>	-	<b>14,687.98</b>	<b>195,125.44</b>	<b>195,125.44</b>	<b>1,672.57</b>
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficina	62,000.00	1,075.85	63,075.85	52,112.87	10,962.98	52,112.87	-	10,962.98	52,112.87	52,112.87	1,672.57
2100-211 Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	29,000.00	-	29,000.00	26,770.35	2,229.65	26,770.35	-	2,229.65	26,770.35	26,770.35	1,672.57
2100-212 Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	30,000.00	-	30,000.00	21,266.67	8,733.33	21,266.67	-	8,733.33	21,266.67	21,266.67	-
2100-216 Material de Limpieza	3,000.00	1,075.85	4,075.85	4,075.85	-	4,075.85	-	-	4,075.85	4,075.85	-
2100-218 Otros mobiliarios y Equipos de Administración	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2200 Alimentos y Utensilios para el Servicio de Alimentación	15,000.00	21,283.08	36,283.08	36,283.08	-	36,283.08	-	-	36,283.08	36,283.08	-
2200-221 Productos Alimenticios para Personas	15,000.00	21,283.08	36,283.08	36,283.08	-	36,283.08	-	-	36,283.08	36,283.08	-
2200-223 Utensilios para el Servicio de Alimentación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2400-246 Material Eléctrico y Electrónico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	75,000.00	20,454.49	95,454.49	95,454.49	-	95,454.49	-	-	95,454.49	95,454.49	-
2600-261 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	75,000.00	20,454.49	95,454.49	95,454.49	-	95,454.49	-	-	95,454.49	95,454.49	-
2900 Herramientas, Accesorios y Utensilios Menores	15,000.00	-	15,000.00	11,275.00	3,725.00	11,275.00	-	3,725.00	11,275.00	11,275.00	-
2900-291 Herramientas Menores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2900-294 Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2900-296 Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	15,000.00	-	15,000.00	11,275.00	3,725.00	11,275.00	-	3,725.00	11,275.00	11,275.00	-
<b>3000 Servicios Generales</b>	<b>1,035,006.40</b>	<b>4,414.42</b>	<b>1,039,420.82</b>	<b>787,984.75</b>	<b>249,507.23</b>	<b>787,984.75</b>	-	<b>249,507.23</b>	<b>787,984.75</b>	<b>787,984.75</b>	<b>14,597.00</b>
3100 Servicios Básicos	235,200.00	530.22	235,730.22	217,697.47	18,032.75	217,697.47	-	18,032.75	217,697.47	217,697.47	14,597.00
3100-311 Energía Eléctrica	59,000.00	11,000.08	70,000.08	40,079.00	7,920.92	40,079.00	-	7,920.92	40,079.00	40,079.00	14,597.00
3100-313 Agua	3,000.00	-	3,000.00	-	3,000.00	-	-	3,000.00	-	-	-
3100-314 Telefonía Tradicional	7,200.00	11,000.08	18,200.08	18,200.08	-	18,200.08	-	-	18,200.08	18,200.08	-
3100-315 Telefonía Celular	30,000.00	-	30,000.00	29,794.02	205.98	29,794.02	-	205.98	29,794.02	29,794.02	-
3100-317 Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	135,000.00	-	135,000.00	128,094.15	6,905.85	128,094.15	-	6,905.85	128,094.15	128,094.15	-
3100-318 Servicios Postales y Telegráficos	1,000.00	530.22	1,530.22	1,530.22	-	1,530.22	-	-	1,530.22	1,530.22	-

*[Handwritten signature and initials]*

3200-322	Arrendamiento de Edificios	167,040.00	-	167,040.00	167,040.00	-	167,040.00	-	167,040.00	167,040.00	-	167,040.00	-
3200-325	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	18,000.00	-	18,000.00	13,917.99	4,082.01	13,917.99	-	4,082.01	13,917.99	13,917.99	-	6,073.47
3200-327	Arrendamiento de Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3300-325	Servicios Profesionales, Consultores, Técnicos y Otros Servicios	129,870.85	15,130.58	110,740.27	60,661.98	50,078.29	60,661.98	-	50,078.29	60,661.98	60,661.98	-	13,947.35
3300-331	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	30,000.00	29,999.36	0.64	-	0.64	-	-	0.64	-	-	-	-
3300-333	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	-	15,399.00	15,399.00	15,399.00	-	15,399.00	-	-	15,399.00	15,399.00	-	-
3300-334	Servicios de Capacitación	30,000.00	-	30,000.00	-	30,000.00	-	-	30,000.00	-	-	-	-
3300-336	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopia de e Impresión	36,000.00	530.22	35,469.78	15,392.13	20,077.65	15,392.13	-	20,077.65	15,392.13	15,392.13	-	3,990.40
3300-338	Servicios de Vigilancia	29,870.85	-	29,870.85	29,870.85	0.00	29,870.85	-	0.00	29,870.85	29,870.85	-	9,956.95
3400-341	Servicios Financieros y Bancarios y Corredores Inmobiliarios	96,500.00	42,813.42	53,686.58	41,301.87	12,384.71	41,301.87	-	12,384.71	41,301.87	41,301.87	-	5,525.34
3400-341	Servicios Financieros y Bancarios	21,000.00	-	21,000.00	17,416.66	3,583.34	17,416.66	-	3,583.34	17,416.66	17,416.66	-	-
3400-345	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas.	75,500.00	42,813.42	32,686.58	23,885.21	8,801.37	23,885.21	-	8,801.37	23,885.21	23,885.21	-	-
3500-351	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación de Inmuebles	66,965.50	11,196.36	55,769.14	61,104.91	17,056.95	61,104.91	-	17,056.95	61,104.91	61,104.91	-	6,655.16
3500-351	Conservación y Mantenimiento menor de Inmuebles	5,000.00	11,196.36	16,196.36	16,196.36	-	16,196.36	-	-	16,196.36	16,196.36	-	-
3500-352	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	5,000.00	-	5,000.00	-	5,000.00	-	-	5,000.00	-	-	-	-
3500-353	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Computo y Tecnología de la Información	10,000.00	-	10,000.00	4,814.00	5,186.00	4,814.00	-	5,186.00	4,814.00	4,814.00	-	-
3500-355	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	25,000.00	-	25,000.00	20,129.07	4,870.93	20,129.07	-	4,870.93	20,129.07	20,129.07	-	-
3500-358	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	19,965.50	-	19,965.50	19,965.48	0.02	19,965.48	-	0.02	19,965.48	19,965.48	-	6,655.16
3500-359	Servicios de Jardinería y Fumigación	2,000.00	-	2,000.00	-	2,000.00	-	-	2,000.00	-	-	-	-
3600-361	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	130,000.00	-	130,000.00	9,280.00	120,720.00	9,280.00	-	120,720.00	9,280.00	9,280.00	-	3,480.00
3600-361	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales	130,000.00	-	130,000.00	9,280.00	120,720.00	9,280.00	-	120,720.00	9,280.00	9,280.00	-	3,480.00
3600-363	Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	31,630.05	5,922.43	25,707.62	22,318.47	3,389.15	22,318.47	-	3,389.15	22,318.47	22,318.47	-	-
3600-369	Otros Servicios de Información	8,800.00	-	8,800.00	3,890.00	4,910.00	3,890.00	-	4,910.00	3,890.00	3,890.00	-	-
3700-370	Servicio de Tratado y Mantenimiento de Vehículos	52,900.00	-	52,900.00	51,790.64	1,109.36	51,790.64	-	1,109.36	51,790.64	51,790.64	-	3,116.52
3700-372	Países Terrestres	1,500.00	-	1,500.00	1,500.00	-	1,500.00	-	-	1,500.00	1,500.00	-	-
3700-374	Autotransporte	2,400.00	-	2,400.00	1,911.00	489.00	1,911.00	-	489.00	1,911.00	1,911.00	-	-
3700-375	Viajeros en el País	49,000.00	-	49,000.00	47,779.64	1,220.36	47,779.64	-	1,220.36	47,779.64	47,779.64	-	3,116.52
3800-385	Servicios Oficiales	95,000.00	47,725.43	47,274.57	33,581.42	3,144.01	33,581.42	-	3,144.01	33,581.42	33,581.42	-	24,919.85
3800-381	Gastos de Ceremonial	25,000.00	47,725.43	72,725.43	72,725.43	-	72,725.43	-	-	72,725.43	72,725.43	-	9,919.85
3800-385	Gastos de Representación	70,000.00	-	70,000.00	66,855.99	3,144.01	66,855.99	-	3,144.01	66,855.99	66,855.99	-	15,000.00
3900-392	Otros Servicios Generales	8,000.00	-	8,000.00	-	8,000.00	-	-	8,000.00	-	-	-	-
3900-392	Impuestos y Derechos	8,000.00	-	8,000.00	-	8,000.00	-	-	8,000.00	-	-	-	-
3900-395	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5000	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>20,000.00</b>	<b>-</b>	<b>20,000.00</b>	<b>-</b>	<b>20,000.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>20,000.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
5100-511	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>20,000.00</b>	<b>-</b>	<b>20,000.00</b>	<b>-</b>	<b>20,000.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>20,000.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
5100-511	Muebles de Oficina y estantería	15,000.00	-	15,000.00	-	15,000.00	-	-	15,000.00	-	-	-	-
5100-515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la Información	5,000.00	-	5,000.00	-	5,000.00	-	-	5,000.00	-	-	-	-
5100-519	Otros mobiliarios y equipos de administración	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5600-564	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
5600-564	Sistema de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5600-566	Equipo de generación electrónica, aparatos y accesorios electrónicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5600-569	Otros Equipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>3,671,976.76</b>	<b>0.00</b>	<b>3,671,976.76</b>	<b>3,222,029.73</b>	<b>449,947.03</b>	<b>3,222,029.73</b>	<b>-</b>	<b>449,947.03</b>	<b>3,222,029.73</b>	<b>3,222,029.73</b>	<b>-</b>	<b>167,954.67</b>

Las notas a los Estados Financieros adjuntas, forman parte integrante del presente estado de afectación patrimonial.



---

Víctor Manuel Díaz Vázquez  
Consejero Propietario  
Autorizó



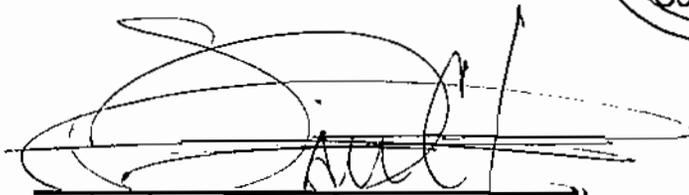
---

Esmirna Salinas Muñoz  
Consejera Propietaria  
Autorizó



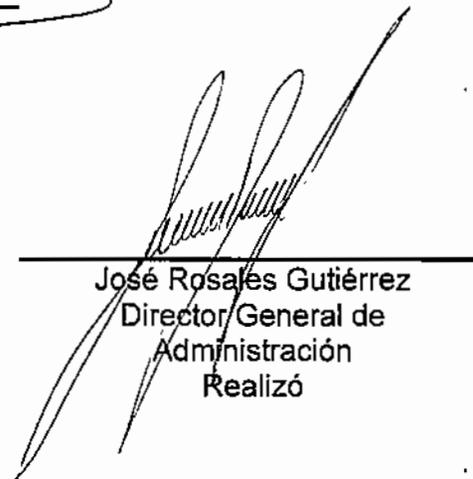
---

Mirna Zavala Zúñiga  
Consejera Presidenta  
Autorizó



---

Saúl Chavelas Bahena  
Secretario Ejecutivo  
Revisó



---

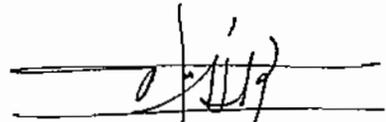
José Rosales Gutiérrez  
Director General de  
Administración  
Realizó

**9 Estado de Flujo de bancario del 1 de enero al 31 de marzo de 2013**  
(Cifras expresadas en pesos)

<b>Saldo de efectivo al 1 enero de 2013</b>	127,800.55	3%
<b>Mas entradas de efectivo en el periodo</b>	3,912,760.40	97%
<b>Reintegros en efectivo</b>	0.00	0%
<b>Disponible de efectivo del periodo</b>	4,040,560.95	100%
<b>Menos salidas de efectivo</b>		
<b>Gastos de operación</b>	3,630,788.75	90%
<b>Total de salidas de efectivo</b>	3,630,788.75	90%
<b>saldo de efectivo al 31 de marzo de 2013</b>	409,772.20	10%
<b>Sumas iguales al disponible de efectivo del periodo</b>	4,040,560.95	100%

~~CS~~  
H  
Escribi

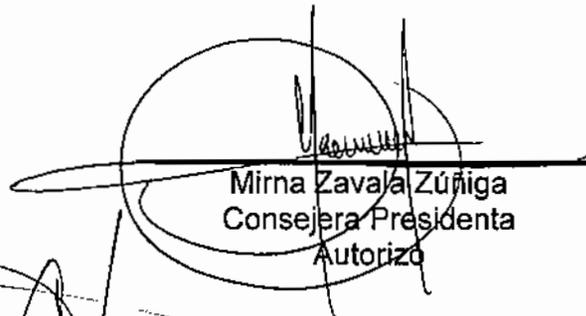
Las notas a los Estados Financieros adjuntas, forman parte integrante del presente estado de flujo de efectivo.



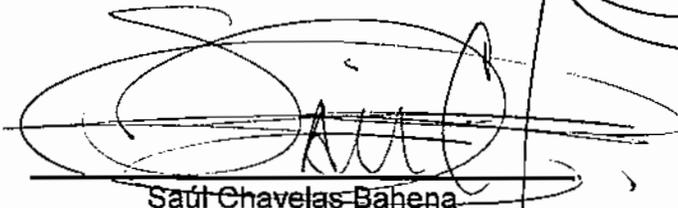
Víctor Manuel Díaz Vázquez  
Consejero Propietario  
Autorizó



Esmirna Salinas Muñoz  
Consejera Propietaria  
Autorizó

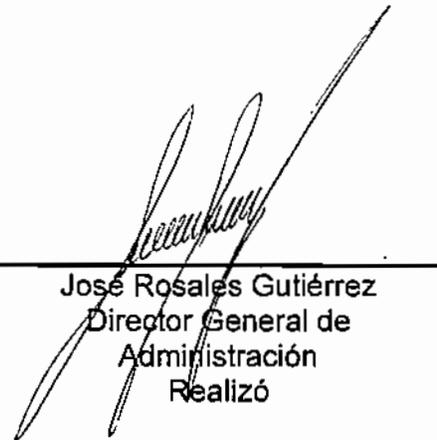


Mirna Zavala Zúñiga  
Consejera Presidenta  
Autorizó



Saúl Chavelas Báhena  
Secretario Ejecutivo

Revisó



José Rosales Gutiérrez  
Director General de  
Administración  
Realizó

## 10 Avance y Resultados de los programas enero – marzo 2013

### PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

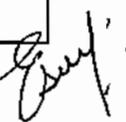
#### Objetivos

- ✓ Consolidación de las relaciones interinstitucionales.
- ✓ Vigilar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, incluyendo aquellas en materia archivística por parte de los sujetos obligados de Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
- ✓ Capacitación continua a las entidades públicas y partidos políticos.
- ✓ Perfeccionar los instrumentos técnicos – jurídicos que se utilizan para la evaluación de las obligaciones de transparencia.

**Proyecto Institucional:** 1. Implementación de los Lineamientos y Criterios para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.

<b>Objetivo</b>	Evaluar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales en el Estado de Morelos, en términos de lo dispuesto por el Reglamento, y los Lineamientos y Criterios para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia y demás disposiciones de carácter general emitidas por el Pleno.
<b>Acción(es)</b>	Evaluar las obligaciones normativas, administrativas y la difusión de la información a través de las respectivas páginas de Internet Realizar las inspecciones oculares a cada uno de los sujetos obligados a fin de evaluar la obligación de instalaciones y atención al usuario.
<b>Beneficios/sociales</b>	Garantizar que las personas tengan acceso a la información pública e información pública de oficio.



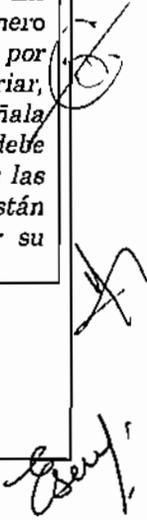


**Indicador: 1. Evaluaciones de las obligaciones normativas, administrativas, difusión y actualización de la información pública de oficio.**

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Evaluaciones	Evaluaciones a cada una de las entidades públicas y partidos políticos que integran el catálogo de sujetos obligados.	100%	25%	----	----	----	En el primer trimestre se realizaron 130 monitoreos de la obligación de difusión y actualización de información pública de oficio, de los cuales 6 fueron a petición de las entidades. <i>En atención a que el número de sujetos obligados por la ley puede variar, únicamente se señala que esta evaluación debe ser aplicada en todas las entidades que están obligadas a observar su cumplimiento.</i>

**Indicador: 2. Evaluación de la obligación de instalaciones y atención al usuario (inspecciones físicas).**

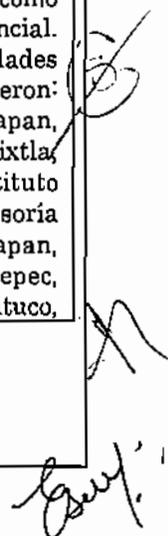
Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Inspecciones	Inspección a cada una de las entidades públicas y partidos políticos que integran el catálogo de sujetos obligados.	100%	25%	----	----	----	En el primer trimestre se realizaron 124 inspecciones (a todos los sujetos obligados). <i>En atención a que el número de sujetos obligados por la ley puede variar, únicamente se señala que esta evaluación debe ser aplicada en todas las entidades que están obligadas a observar su cumplimiento.</i>



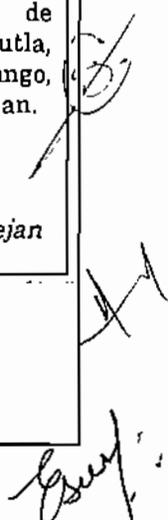
Proyecto Institucional: 2. Capacitación continua a las entidades públicas y partidos políticos.

<b>Objetivo:</b>	Lograr un mayor cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados.
<b>Acción(es):</b>	Se capacitará al personal de cada una de las entidades públicas y partidos políticos que son sujetos obligados de la Ley.

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Capacitaciones	Capacitación a cada una de las entidades públicas y partidos políticos que integran el catálogo de sujetos obligados.	100%	25%	----	-----	----	En el primer trimestre se impartieron 29 capacitaciones de las cuales 24 fueron sobre los lineamientos y criterios para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia; y 5 sobre funciones de la Unidad de Información Pública y del Consejo de Información Clasificada así como clasificación de información como reservada y confidencial. Las entidades capacitadas fueron: Tlalnepantla, Totolapan, Zacatapec, Yecapixtla, Jantetelco, del Instituto de la Mujer, Defensoría Pública, Tlayacapan, FITUR, Jonacatepec, Huitzilac, Ocuituco,



							<p>Miacatlán, Ayala, Atlatlahucan, Tetecala, Tetela del Volcán, Jojutla, Zacualpan, Cuernavaca, Comisión Estatal del Agua, Secretaría de Desarrollo Social, Instituto Estatal Electoral, DIF Atlatlahucan, PAN, Yautepec, Tepalcingo, Temixco, Secretaría de Administración, Sistema de Conservación, Agua y Saneamiento de Temixco, Sistema DIF Cuernavaca, Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Zacatepec, Axochiapan, Amacuzac, Xochitepec, Sistema DIF Morelos, Auditoría Superior de Fiscalización, del Sistema del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec, Tlaquiltenango, Zacatepec y Tlaltizapan.</p> <p><i>En atención a que el número de sujetos obligados por la ley puede variar se manejan porcentajes.</i></p>
--	--	--	--	--	--	--	---

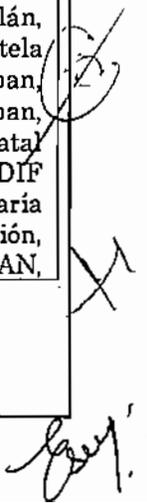


**Proyecto Institucional: 3. Plataforma Tecnológica para un Gobierno Transparente, Competitivo e Innovador**

<b>Objetivo</b>	Consolidar un gobierno honesto, eficiente y transparente con la materialización de acciones por medio de la innovación tecnológica de procesos y estructuras que aseguren el acceso a la información pública; partiendo desde la materia económica y financiera hasta su extensión a las otras áreas, niveles y esferas de las instituciones públicas del Estado de Morelos
<b>Acción(es)</b>	Capacitación a los sujetos obligados
<b>Beneficios/sociales</b>	Acceso a información pública de oficio de manera más fácil y categorizada.

**Indicador: 1. Capacitación a las entidades sobre el uso de los sistemas que integran la Plataforma Tecnológica para un Gobierno Transparente, Competitivo e Innovador.**

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Capacitaciones a aquellas entidades públicas y partidos políticos están en la Plataforma.	Capacitación por entidad pública y partido político.	100%	25%	---	---	---	En el primer trimestre se impartieron 14 capacitaciones. Las entidades capacitadas fueron: Tlalnepantla, Totolapan, Zacatepec, Yecapixtla, Jantetelco, Instituto de la Mujer, Defensoría Pública, Tlayacapan, FITUR, Jonacatepec, Huitzilac, Ocuituco, Miacatlán, Ayala, Tetecala, Tetela del Volcán, Tlaltizapan, Jojutla, Zacualpan, Instituto Estatal Electoral, Sistema DIF Atlatlahucan, Secretaría de Administración, Atlatlahucan, PAN,



							Yautepec, Tepalcingo, Temixco, Sistema de Conservación, Agua y Saneamiento de Temixco, Sistema DIF Cuernavaca y Sistema DIF Temixco.
--	--	--	--	--	--	--	--

**Proyecto Institucional: 4. Certificación de los Titulares de las Unidades de Información Pública.**

<b>Objetivo</b>	En coordinación con una institución educativa realizar e impartir un diplomado con validez curricular a fin de garantizar la calidad de las funciones de las Unidades de Información Pública; generar mayor credibilidad de las entidades públicas y partidos políticos en la sociedad; promover la capacitación continua al interior de las entidades públicas y partidos políticos y garantizar el acceso a la información pública aún cuando existan cambios de administración.
<b>Acción(es)</b>	Capacitar y profesionalizar en materia de Transparencia y rendición de cuentas a los servidores públicos, trabajadores por la educación e integrantes de partidos políticos. Diseñar el programa de certificación de las Unidades de información Pública.

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercer o	Cuarto	
Programa de certificación	Titulares de Unidades de Información certificados.	100%	0	-----	-----	-----	El 6, 7 y 8 de febrero la Universidad Tecnológica Metropolitana de Yucatán (UTM) capacitó y evaluó a personal de este Instituto sobre los estándares de competencia EC0076, EC0105 y EC0181, por lo que aún no ha iniciado el programa para certificar a los titulares de las Unidades de Información Pública.

*Handwritten signature and initials*

**Proyecto Institucional: 5. Implementación de los instrumentos archivísticos.**

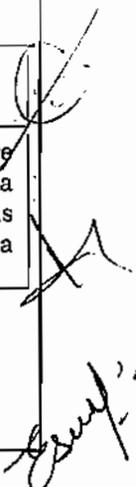
<b>Objetivo:</b>	Vigilar el cumplimiento de las obligaciones en materia archivística establecidas en la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales en el Estado de Morelos, Ley Estatal de Documentación y Archivos del Estado de Morelos, Lineamientos Archivísticos para los sujetos obligados en términos de lo que dispone la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado y demás disposiciones de carácter general emitidas por el Pleno.
<b>Acción(es):</b>	Capacitar a los sujetos obligados. Revisión al cumplimiento de las obligaciones en materia archivística. Realizar inspecciones físicas a las unidades archivísticas de todos los sujetos obligados.
<b>Beneficios/sociales:</b>	Garantizar la conservación de archivos en el Estado de Morelos.

**Indicador: 1. Capacitar a los sujetos obligados en materia archivística.**

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Capacitaciones	Capacitaciones por grupo institucional	100%	0	---	---	---	En atención a que esta actividad es en coordinación con otras instituciones (Instituto Estatal de Documentación y/o el Archivo General de la Nación) no se programó ninguna en el primer trimestre.

**Indicador: 2. Revisión del cumplimiento de las obligaciones en materia archivística de los sujetos obligados.**

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Evaluaciones	Cuatro evaluaciones por sujeto obligado	100%	0	---	---	---	En el primer trimestre no se realizó ninguna revisión a las obligaciones en materia archivística.



Indicador: 3. Inspecciones físicas a las unidades archivísticas de todos los sujetos obligados.

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Inspecciones	Un inspección física por sujeto obligado en cada trimestre	100%	0	----	-----	----	En el primer trimestre no se realizó ninguna inspección a las unidades archivísticas.

*(Handwritten signature and initials)*

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DIFUSIÓN DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

**Objetivos**

- ✓ Socializar los temas de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información entre las personas.
- ✓ Fomentar el ejercicio del derecho de acceso a la información.
- ✓ Contribuir al empoderamiento de las personas para saber exigir, saber decidir y saber mejorar la calidad de vida, la gestión de la administración pública, la convivencia democrática y el Estado de Derecho.

**Proyecto Institucional: 1. Vinculación académica.**

<b>Objetivo:</b>	Promover el ejercicio del derecho de acceso a la información, la rendición de cuentas, transparencia, archivos, y protección de datos personales en la comunidad estudiantil, docente y demás personas interesadas, para fomentar la participación ciudadana de una forma consciente y calificada.
<b>Acción(es):</b>	Establecer una vinculación con el sector educativo en los niveles básico, medio superior y superior del Estado, para establecer las bases de colaboración que permitan la formación de nuevos ciudadanos que ejerzan plenamente el derecho de acceso a la información.
<b>Beneficios/sociales:</b>	Adopción de una cultura de transparencia con valores para fomentar la honestidad y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, convivencia social y democracia. Personas formadas, capaces de ejercer el derecho de acceso a la información en un Estado democrático al consolidar la cultura del derecho de acceso a la información pública del Estado.

**Indicador: 1. Programa de Servicio Social "La ola de Transparencia en tu Municipio".**

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
2 Programas	Un programa al semestre	2	1		....		El 9 de febrero inició la 4ta. Edición de la "Ola de Transparencia en tu Municipio".

*[Handwritten signature]*

**Indicador: 2. Conferencias en instituciones educativas.**

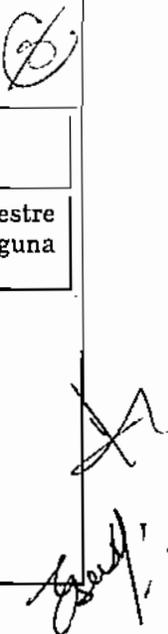
Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Conferencias	1 Conferencia por trimestre	4	3	---	---	---	En el primer trimestre se impartieron 3 conferencias a los alumnos de la UAEM campus Sur, Jóvenes de la segunda edición de "Semillero DDM" y a los Alumnos de la materia Métodos Cuantitativos de Investigación para las Ciencias Sociales del Tecnológico de Monterrey.

**Indicador: 3. Rally por la Transparencia**

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Rally	1 rally por trimestre	4	0	---	---	---	No realizó ningún rally en el primer trimestre.

**Indicador: 4. Puestas en escena (obra de teatro de guiñol y/o obra de teatro)**

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Puestas en escena	Una puesta en el año	1	0	---	---	---	En el primer trimestre no se realizó ninguna puesta en escena.



**Indicador 5. Integración de la materia de Derecho a la Información Pública en la currícula de nivel medio superior y superior.**

Forma de medición	Meta 2012		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Materia propuesta/materia incluida	Materia incluida	1	0	----	----	----	Esta acción se está desarrollando de manera coordinada con instituciones educativas.

**Indicador 6. Seguimiento del uso y manejo de los manuales "Bases para una formación con transparencia" para nivel básico.**

Forma de medición	Meta 2012		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Inspecciones físicas a las primarias.	Inspecciones	100%	0	----	-----	----	No se realizó ningún seguimiento a los manuales, toda vez que es una actividad en coordinación con otras entidades (IEBEM, CETE).

**Proyecto Institucional: 2. Vinculación social y promoción del derecho a la información.**

<b>Objetivo:</b>	Promover la acción colectiva de la sociedad organizada tendiente a establecer compromisos concretos de participación con el IMIPE, así como fortalecer las relaciones con los Poderes del Estado, los ayuntamientos y los sujetos obligados para concientizarlos sobre sus obligaciones, a través de la celebración de convenios o la ejecución de acciones conjuntas.
<b>Acción(es):</b>	Realizar diversas actividades que promuevan la participación ciudadana consciente en la adopción de una nueva cultura de transparencia.

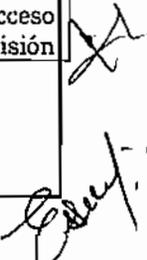


**Beneficios/sociales:**

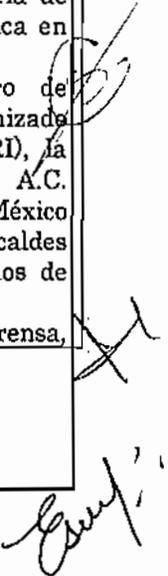
Consolidar un posicionamiento del IMIFE entre los órganos de transparencia del país que mejor cumplan con su cometido de promover el acceso a la información, la cultura de la transparencia y rendición de cuentas.

**Indicador: 1. Participación y/u organización de eventos nacionales y estatales que impulsen la participación social y fomenten el conocimiento del derecho a la información.**

Forma de medición	Meta 2012		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Eventos realizados	Eventos	8	54	---	---	---	<p>En el primer trimestre se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>El 28 de enero se convocó a una rueda de prensa a los medios de comunicación a fin de realizar un pronunciamiento con motivo del "Día internacional de Protección de Datos Personales".</p> <p>El 5 de febrero se asistió a las sesiones de la mesa de trabajo número 6 con temática de medidas especiales de protección del Comité de Seguimiento y Vigilancia en la Aplicación de la Convención de los Derechos del Niño y a la Sesión del Comité Consultivo Provisional para la implementación y ejecución del mecanismo de protección para los periodistas del Estado de Morelos.</p> <p>El 13 de febrero se realizó una reunión de trabajo con los comisionados de la Comisión de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (COTAIPO) y personal del Instituto Republicano Internacional (IRI) y el 14 de febrero visitaron las unidades de información pública de Cuernavaca, Tribunal Estatal Electoral y Universidad del Estado de Morelos (UAEM).</p> <p>El 18 de febrero el IMIFE participo en la mesa de análisis sobre los alcances de la Reforma Constitucional en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, organizada por la Comisión</p>



						<p>para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla (CAIP).</p> <p>El 19 de febrero los institutos y comisiones de transparencia de Morelos, Guerrero, Hidalgo, D.F., Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, el IFAI y las organizaciones México Infórmate, Artículo 19 y Colectivo por la Transparencia llevaron a cabo la ceremonia "Premio de Periodismo Investigativo y de Acceso a la Información".</p> <p>El 20 de febrero se asistió a la sesión de integración del Consejo de Información Clasificada de Temixco.</p> <p>El 26 de febrero se asistió a la primera Sesión Ordinaria 2013 de la Comisión Jurídica de la COMAIP en Hidalgo.</p> <p>El 1º de marzo se asistió a la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo del Observatorio Ciudadano para la Seguridad, la Justicia y la Prevención del Delito del Estado de Morelos.</p> <p>El 1º de marzo se asistió decimonovena sesión ordinaria de la Comisión de Comunicación Social, de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP) en las instalaciones del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF).</p> <p>El 11 de marzo se asistió al 3er Foro de Análisis Nacional "La Reforma Constitucional en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública en México" en el D.F.</p> <p>El 13 y 14 de marzo se asistió al Foro de Gobernabilidad Democrática en el D.F., organizado por el Instituto Republicano Internacional (IRI), la Asociación de Autoridades Locales de México A.C. (AALMAC), la Asociación de Municipios de México A.C. (AMMAC), la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC) y la Federación Nacional de Municipios de México A.C. (FENAMM).</p> <p>El 20 y 21 de marzo se convocó a dos ruedas de prensa,</p>
--	--	--	--	--	--	--



Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

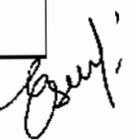
						<p>en Zacatepec y Cuernavaca respectivamente, a los medios de comunicación a fin informar sobre dos actividades que este Instituto realizó los días 21 y 22 del mismo mes.</p> <p>El 21 de marzo los integrantes de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información (COMAIP) llevaron a cabo en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca la ceremonia de premiación del 3er Concurso Nacional de spot de Radio y 2do Concurso Nacional de Ensayo: Universitarios Construyendo Transparencia.</p> <p>El 22 de marzo la COMAIP, la UAEM, el Congreso del Estado y este Instituto llevaron a cabo el 4to Foro de Análisis Nacional "La Reforma Constitucional en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública en México".</p> <p>Se refrendó el convenio de Adhesión a la Plataforma Tecnológica para un Gobierno Transparente, Competitivo e Innovador con Atlatlahucan, Ayala, Huitzilac, Jantetelco, Jonacatepec, Mazatepec, Ocuituco, Temoac, Tepoztlán, Tetecala, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlaltizapan, Tlaquiltenango, Xochitepec, Yecapixtla y Zacatepec. Asimismo, se firmó con Axochiapan, Emiliano Zapata, Jojutla, Miacatlán, Temixco, Totolapan, Zacualpan de Amilpas y el IDEFOMM.</p> <p>Se firmó convenios de colaboración - campaña "un sólo compromiso" - con Yautepec, Jiutepec, Tlaltizapan, Atlatlahucan, Totolapan y Tlalnepantla.</p> <p>Se realizaron 5 reuniones de trabajo, en donde asistieron los 33 presidentes municipales.</p>
--	--	--	--	--	--	--



Indicador: 2. Conferencias para socializar el Derecho de Acceso a la Información

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Conferencias	1 Conferencias por trimestre	4	4	---	---	---	En el primer trimestre se impartieron 4 conferencias: "Día internacional de protección de datos personales", impartida por el Lic. Miguel Castillo Martínez, Consejero del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán; al personal de la Dirección General del Registro Civil de la Secretaría de Gobierno del Estado de Morelos; integrantes de la Asociación Anagke, Casa Ciudadana de Yauatepec; e integrantes del Comité Pro-Municipio de Tejalpa y de la organización civil Entorno Digno FGN A.C.





**PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN DEL IMIPE BAJO LA NORMA ISO 9001:2008**

**Proyecto Institucional: 1. Implementación del Sistema de Gestión de Calidad del IMIPE.**

<b>Objetivo:</b>	Mejorar continuamente las capacidades y habilidades del personal que integra el Instituto así como brindar una mejor calidad en nuestros servicios y atención a la sociedad.
<b>Acción(es):</b>	Capacitación continua al personal del Instituto. Auditorías externas.
<b>Beneficios/sociales:</b>	Brindar una mejor calidad en nuestros servicios y atención a la sociedad.

**Indicador: 1. Capacitación externas sobre las Normas ISO aplicables al Sistema de Gestión de Calidad del IMIPE**

Forma de medición	Meta 2012		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Capacitación	Capacitación	100%	0	----	----	----	En el primer trimestre no se impartió ninguna capacitación al personal del Instituto.

**Indicador: 2. Auditorías de vigilancia al Sistema de Gestión de Calidad del IMIPE**

Forma de medición	Meta 2012		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Auditorías	Auditorías realizadas	2	0	----	----	----	En el primer trimestre no se realizó ninguna auditoría de vigilancia al SGC.

*(Handwritten signature and initials)*

## PROGRAMA DE GARANTÍA DE DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

### Objetivos

- ✓ Tutelar el derecho de acceso a la información a través de la sustanciación de recurso de inconformidad.
- ✓ Notificación de las resoluciones y acuerdos del Pleno de este Instituto y/o del consejero Ponente.
- ✓ Mantener actualizado el sistema informático de recursos de inconformidad (SIRI)
- ✓ Proporcionar asesoría a la sociedad en general en la presentación de solicitudes y en la sustanciación de los recursos de inconformidad.
- ✓ Capacitar y asesorar a los sujetos obligados que así lo soliciten del alcance jurídico de la ley de la materia.
- ✓ Realizar inspecciones de los archivos en posesión de los sujetos obligados.

**Proyecto Institucional:** Garantía de acceso a la información pública y la protección de datos personales

<b>Objetivo:</b>	La tutela del derecho fundamental de acceso a la información pública y la protección de datos personales mediante el recurso de inconformidad.
<b>Acción(es)</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Sustanciación del recurso de inconformidad.<ol style="list-style-type: none"><li>a). La actualización constante del sistemas informáticos de recursos de inconformidad (SIRI), que permite vigilar y mantener un control sobre el cumplimiento de los plazos y términos de los recursos de inconformidad y otorguen una mayor certeza y calidad a las estadísticas emitidas por la Dirección General Jurídica.</li><li>b). La capacitación permanente del personal del área mediante su asistencia a diplomados, cursos, seminarios, etc. que otorguen mayores herramientas para la consolidación de los acuerdos y resolución emitidas en la sustanciación de los recursos.</li><li>c). La necesidad de recursos materiales que permitan la pronta sustanciación de dicho medio de impugnación, tales como equipo de cómputo actualizado, etc.</li><li>d) La adquisición de bibliografía en materia de acceso a la información y protección de datos personales que</li></ol></li></ol>

*[Handwritten signature]*

permitan enriquecer los conocimientos del personal que integran la Dirección General Jurídica.

2.- Notificación de las resoluciones y acuerdos del Pleno de este Instituto y/o del consejero Ponente.

a). Que cumplidos los trámites administrativos internos de este instituto tales como la firma y su cédula correspondiente, de las resoluciones y acuerdos del Pleno de este Instituto y/o del Consejero Ponente, sean notificados a la brevedad posible, con el objetivo de que surtan sus efectos legales correspondientes en términos de la ley de la materia.

3.- Proporcionar asesoría a la sociedad en general y sujetos obligados en la sustanciación del recurso de inconformidad.

a). Atender las consultas planteadas por los particular para correcta la interposición de los recursos de inconformidad.

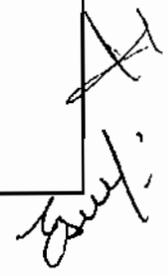
b). Mantener una comunicación cordial y estrecha con los sujetos obligados, para agilizar la sustanciación de los recursos de inconformidad en beneficio de los recurrentes.

4.- Capacitar y asesorar a los sujetos obligados que así lo soliciten del alcance jurídico de la ley de la materia.

a). Se pretende concientizar a todos los servidores públicos de su calidad de sujetos obligados para con la ley de la materia, informarles sobre sus prerrogativas y coadyuvar en el cumplimiento de sus obligaciones para facilitar el libre ejercicio del derecho de acceso a la información así como lograr la atención oportuna y correcta de las solicitudes para disminuir la presentación de recursos de inconformidad. La capacitación que se imparte al respecto, tiene como objetivos el que los servidores públicos en su carácter de sujetos obligados garanticen y tutelen el derecho fundamental de acceso al información pública de las personas, haciendo hincapié en la obligación de publicar la información que refiere el artículo 32 de la ley en su página de Internet correspondiente, en el procedimiento de acceso a la información pública, en el procedimiento de clasificación de la información como reservada, obligaciones y funciones de la unidad de información pública y los consejos de información clasificada, las faltas y sanciones que se aplican en el caso de vulnerar este derecho fundamental.

b). Continuar con la labor de sensibilizar a los funcionarios de sus obligaciones para con la sociedad, con el propósito de ampliar el compromiso de garantizar el derecho de acceso a la información.

5.- Realizar inspecciones de los archivos en posesión de los sujetos obligados.



	<p>La finalidad de llevar a cabo las inspecciones a los archivos de los sujetos obligados radica en confirmar la inexistencia de la información que haya manifestado la entidad pública como impedimento material para llevar a cabo la entrega del documento solicitado, o en caso de que se hubiere localizado éste durante el desahogo de la inspección, obligar a la entidad a proporcionarlo al solicitante en términos de la ley de la materia.</p>
<p>Beneficios/sociales</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que los recursos de inconformidad se sustancien en los plazos y términos que señala la ley de la materia y en cumplimiento a las exigencias de la certificación ISO 9001:2008.</li> <li>2. Un mayor control de los recursos de inconformidad, lo cual permitirá eficientar el trabajo administrativo interno de esta Dirección General Jurídica y disminuir los tiempos de sustanciación de los recursos de inconformidad.</li> <li>3.- Un mayor conocimiento por parte de los servidores públicos estatales y municipales de los alcances del derecho de acceso a la información pública previsto en la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.</li> <li>4.- Un mayor conocimiento de los alcances jurídicos de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, en particular del procedimiento de acceso a la información pública, así como del recurso de inconformidad y sus requisitos, por parte de los usuarios de este derecho, que incluso permitan un mayor beneficio en su ejercicio.</li> <li>5.- Resoluciones y acuerdos que cumplan a cabalidad las exigencias normativas y que otorguen certidumbre jurídica tanto a los recurrentes como a los sujetos obligados.</li> </ol>

**Indicador: 1. Recursos**

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Recursos recibido/recurso s atendido 100	Recursos de inconformidad atendidos	100%	109				Se sustancia por petición de los solicitantes a través del sistema infomex y por escrito, cuando consideren que su derecho fundamental de acceso a la información ha sido conculcado por los sujetos obligados o ante la falta de corrección o acceso a sus datos personales.

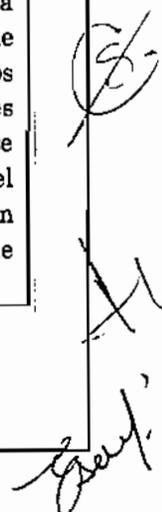



**Indicador: 2. Notificaciones**

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Notificación emitida /notificación entregada 100	Notificaciones de resoluciones y acuerdos	100%	252				Las notificaciones se realizan en todos los sujetos obligados y particulares en el ejercicio de derecho fundamental de acceso a la información pública.

**Indicador: 3. Asesorías**

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Asesorías solicitadas/asesorías brindadas 100	Asesorías brindadas	100%	25%	25%	25%	25%	Las asesorías que brinda la Dirección General Jurídica, se relacionan con la sustanciación del recurso de inconformidad tanto a los particulares así como a los servidores públicos. De igual manera se presentan en la etapa temprana del ejercicio de este derecho, es decir con la asesoría para la presentación de solicitudes que agilicen su atención.



### PROGRAMA DE INFORMÁTICA

#### Objetivos

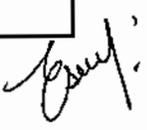
- ✓ Optimizar los recursos tecnológicos del Instituto para mantener en operación los sistemas que se ofrecen a los sujetos obligados y público en general.
- ✓ Optimizar la infraestructura tecnológica para la correcta operación del equipo de cómputo del Instituto.
- ✓ Actualizar los sistemas desarrollados para incorporar mejoras y nuevas funciones.
- ✓ Desarrollar e implementar software para diversas áreas del Instituto.

**Proyecto Institucional: Plataforma Tecnológica para un Gobierno Transparente, Competitivo e Innovador**

<b>Objetivo:</b>	Administrar y mantener en operación la Plataforma Tecnológica para un Gobierno Transparente, Competitivo e Innovador
<b>Acción(es):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo de los sistemas y bases de datos de la Plataforma</li> <li>• Capacitación sobre la administración de la Plataforma</li> <li>• Capacitación sobre el desarrollo de la Plataforma</li> <li>• Instalación y configuración de un servidor de pruebas</li> </ul>
<b>Beneficios/sociales:</b>	Ofrecer un sistema para la publicación y consulta de información pública de oficio.

**Indicador: 1.**

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Monitoreo de la plataforma	Unidad	48	12				Monitoreo semanal
Capacitación sobre la administración	Unidad	1					Pendiente de actualización por la

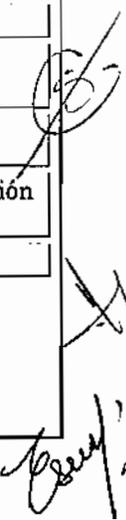
							plataforma conforme a los nuevos lineamientos
Capacitación sobre el desarrollo	Unidad	1		1			
Servidor de pruebas	Unidad	1		1			

**Proyecto Institucional: Sistema Infomex Morelos**

<b>Objetivo:</b>	Administrar y mantener en operación el Sistema Infomex Morelos
<b>Acción(es):</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Monitoreo y reporte de las solicitudes recibidas</li> <li>2. Impresión de todos los recursos recibidos a través del sistema</li> <li>3. Mantenimiento del sistema</li> <li>4. Configuración de un nuevo servidor de pruebas</li> <li>5. Actualización del Sistema Infomex</li> <li>6. Actualización del Sistema de Estadística Infomex</li> </ol>
<b>Beneficios/sociales:</b>	Ofrecer un sistema para la presentación y gestión de solicitudes de información pública.

**Indicador: 1.**

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Monitoreo de solicitudes	Lote	4	1				Realizado
Impresión de recursos	Lote	4	1				Realizado
Mantenimiento del sistema	Lote	4	1				Realizado
Servidor de pruebas	Unidad	1					
Actualización del Sistema	Unidad	1					Sujeto a la actualización por parte del IFAI
Sistema de Estadísticas	Unidad	1					

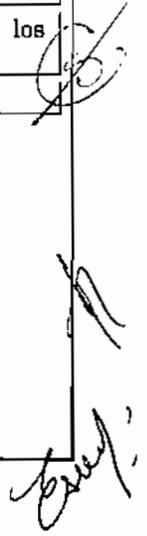


**Proyecto Institucional: Sitio de internet del IMIPE**

<b>Objetivo</b>	Mantener la página de internet del IMIPE con información actualizada, apoyándose en las mejores tecnologías de la información disponibles para su publicación y difusión.
<b>Acción(es)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización general de la información.</li> <li>2. Mantenimiento del código de programación del sitio.</li> <li>3. Mantenimiento de la base de datos del sitio.</li> <li>4. Rediseño integral del sitio de internet.</li> <li>5. Renovación del plan de hospedaje web.</li> </ol>
<b>Beneficios/sociales</b>	Que las personas estén enteradas de las actividades, eventos e información que el IMPE difunde a través del sitio de internet.

**Indicador: 1.**

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Actualización de información	Unidad	12	3	3	3	3	Realizado
Mantenimiento del código (programación)	Unidad	12	3	3	3	3	Realizado
Mantenimiento de la base de datos	Unidad	12	3	3	3	3	Realizado
Rediseño del sitio de internet	Unidad	1			1		Para adaptarlo a los nuevos estándares
Plan de hospedaje	Unidad	1				1	



**Proyecto Institucional: Infraestructura tecnológica del IMIFE**

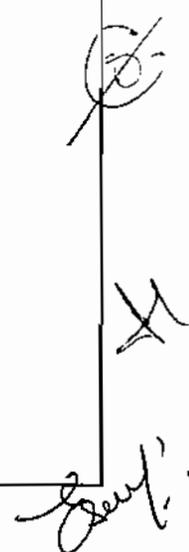
<b>Objetivo:</b>	Reconfigurar los servidores y equipo de red para optimizar su funcionamiento
<b>Acción(es):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconfigurar la red inalámbrica del Instituto</li> <li>• Instalación y configuración de computadoras y multifuncional nuevos</li> <li>• Actualización del directorio y grabaciones del conmutador IP</li> <li>• Reconfiguración de los servidores del SITE.</li> </ul>
<b>Beneficios/sociales:</b>	

Indicador: 1.

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Red inalámbrica	Unidad	1	1				Realizado
Instalación del equipo nuevo	Unidad	1	1				Realizado
Conmutador IP	Unidad	1	1				Realizado
Reconfiguración del SITE	Unidad	1	0.5		0.5		Realizado

**Proyecto Institucional: Mantenimiento preventivo**

<b>Objetivo:</b>	Reducir el riesgo de fallas en el equipo de cómputo del IMIFE
<b>Acción(es):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento preventivo al equipo de cómputo (computadoras e impresoras)</li> <li>• Póliza de soporte del conmutador IP</li> </ul>
<b>Beneficios/sociales:</b>	



Indicador: 1.

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Mantenimiento preventivo	Lote	2			1	1	En periodos vacacionales
Póliza de soporte del conmutador IP	Unidad	1		1			

Proyecto Institucional: Respaldo de información

<b>Objetivo:</b>	Respaldo de la información almacenada en los servidores del site del IMIFE
<b>Acción(es):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación y configuración del servidor de respaldos</li> <li>• Respaldos de información</li> </ul>
<b>Beneficios sociales:</b>	

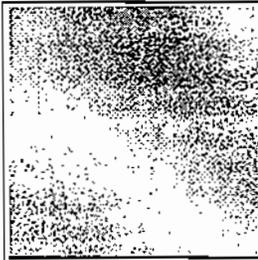
Indicador: 1.

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Configuración del servidor	Lote	1	1				Realizado
Respaldos de información	Lote	52	13	13	13	13	Realizado

Proyecto Institucional: Desarrollo de software

<b>Objetivo:</b>	Diseñar y desarrollar nuevos sistemas de información; y actualizar los sistemas ya implementados.
<b>Acción(es):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del Sistema de Encuestas de Satisfacción del Cliente</li> </ul>





- Actualización del Compila POEM (Compilación de Periódicos Oficiales del Estado al 2013)
- Desarrollo e Implementación del Sistema de Contabilidad
- Diseño, desarrollo e implementación de un Sistema para el Manejo del Archivo de Concentración
- Diseño, desarrollo e implementación de un Sistema para la recepción y seguimiento de correspondencia
- Actualización del Sistema RDT (Reportes Digitales de Transparencia)
- Actualización del programa para el manejo de las UDIPs
- Actualización del Sistema de Recursos de Inconformidad
- Diseño, desarrollo e implementación de un Sistema para la requisición de materiales

Beneficios/sociales:

Indicador: 1.

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Sistema de Encuestas	Unidad	1	1				Realizado
Actualización Compila POEM	Unidad	1	-				Se crearon los archivos pdf, falta capturar los sumarios
Sistema de Contabilidad	Unidad	1	0.5	0.5			
Sistema de Archivo	Unidad	1		0.5	0.5		
Sistema de Oficialía	Unidad	1			0.5	0.5	
Actualización del Sistema RDT	Unidad	1		1			
Actualización del programa para UDIPs	Unidad	1		1			
Actualización del SIRI	Unidad					1	
Sistema para la Requisición de materiales	Unidad	1				1	

*[Handwritten signature and initials]*

**SISTEMA DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVOS DEL IMIFE**

**Objetivos**

- ✓ Mantener los archivos del IMIFE organizados, de acuerdo al cuadro de clasificación documental, bajo estándares archivísticos que permitan el acceso oportuno y organizado a la información.
- ✓ Continuar garantizando la guarda y custodia de archivos que contienen información de acceso restringido, y en su caso, la apertura pública de expedientes, de conformidad con lo previsto en la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
- ✓ Implementar los mecanismos necesarios para que las unidades administrativas realicen las transferencias en el tiempo y forma determinado de acuerdo a los procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad del IMIFE.
- ✓ Mejorar las condiciones de resguardo de los expediente bajo la custodia del IMIFE, implementando medidas de seguridad para el caso de siniestro.

**Proyecto Institucional:**

<b>Objetivo</b>	
<b>Acción(es)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sistema de transferencias</li> <li>➤ Implementar medidas de seguridad para la conservación de los documentos</li> <li>➤ Capacitación permanente sobre el manejo de los archivos a las unidades administrativas.</li> <li>➤ Revisión del cumplimiento de obligaciones archivísticas de las unidades administrativas del IMIFE</li> </ul>
<b>Beneficios/sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conservación del patrimonio documental del IMIFE</li> <li>➤ Ejercicio y goce efectivo del derecho a la información en posesión de las entidades públicas</li> </ul>

**Indicador: 1. Sistema de transferencias documentales**

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Transferencias documentales	Transferencia por archivo administrativo	16	0				Durante el primer trimestre no se realizaron transferencias documentales, se tienen programadas a partir del segundo trimestre

*(Handwritten signature and initials)*

**Indicador 2: Revisión y actualización del inventario de trámite por unidad administrativa**

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Revisión y actualización del inventario de trámite por unidad administrativa	Revisión y actualización de inventario de trámite	32	0				Al no haber transferencias de archivos no se revisaron y actualizaron los inventarios de trámite por unidad administrativa.

**Indicador 3: Mejora y equipamiento del archivo de concentración**

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Adquisición de equipos	Compras e instalación de 3 extintores para el archivo	3					Están programado para el segundo trimestre,

**Indicador 4: Mantenimiento de archivo de concentración**

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Fumigación	Fumigación trimestral	4	1				
Limpieza física de los documentos que se resguardan	Semestral	2					Está programada para el segundo trimestre

*[Handwritten signature and initials]*

## PROGRAMA DE DIFUSIÓN E IMAGEN

### Objetivos

- ✓ Posicionar al IMIPE como una herramienta para garantizar el derecho de acceso a la información.
- ✓ Generar una relación con medios de comunicación para coadyuvar en la difusión de las actividades del Instituto respecto a los temas de transparencia, derecho de acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales.
- ✓ Socializar el derecho de acceso a la información, a través de las redes sociales a fin de fomentar una cultura de derecho de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas.
- ✓ Generar contenido de interés para los usuarios del derecho de acceso a la información respecto a los temas que se discutan a nivel estatal, nacional e internacional.

### Proyecto Institucional: Saber para exigir

<b>Objetivo:</b>	Comunicar en breve la importancia del acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales.
<b>Acción(es):</b>	Participar activamente en radiodifusoras del Estado de Morelos.
<b>Beneficios/sociales:</b>	Establecer un vínculo con la sociedad en materia de transparencia para crear métodos de comunicación eficaces.

### Indicador 1: Entrevistas e intervenciones.

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Entrevistas en radio	Intervención semanal	37	10				

*[Handwritten signature and initials]*

**Indicador 2: Multiplicadores del Derecho de Acceso a la Información**

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Intervenciones en programas universitarios	Intervención Quincenal	7	0*				*Aplica al 2do semestre

**Indicador 3: Sabías qué...?**

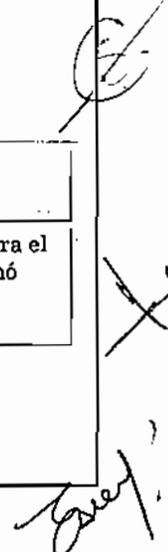
Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Publicación	Semanal	49	14				

**Proyecto Institucional: Campañas**

<b>Objetivo:</b>	Socializar en general el derecho de acceso a la información entre la sociedad.
<b>Acción(es):</b>	Generar campañas de difusión con medios electrónicos y/o impresos, medios alternos y organizaciones de la sociedad civil
<b>Beneficios/sociales:</b>	Conocimiento del IMIFE como herramienta eficaz de vinculación entre la sociedad y los sujetos obligados.

**Indicador 1: Medios Electrónicos.**

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Campaña de difusión	Semestral	2	*				* La que se había planeado para el primer trimestre se reprogramó para abril, empezando el 3.



Indicador 2: Exteriores.

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Bardas y/o espectaculares	Espacios utilizados	4	17				3 espectaculares . Bardas en Yautepec (1), Jiutepec (2), Tlaltizapan (3), Atlaltahucan (4), Totolapan (2) y Tlalnepantla (2).

Indicador 3: Organizaciones de la sociedad civil

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Segmento de transporte público	Anual	1	0				* Programado al 2do trimestre

Proyecto Institucional: Cuentas Claras

<b>Objetivo:</b>	Socializar las atribuciones del IMIFE, difundir las acciones más importantes del mismo durante el trimestralmente y discutir los temas de relevancia en cuanto a transparencia, derecho de acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales se refiere.
<b>Acción(es):</b>	Generar una gaceta de contenido relevante tanto para la sociedad, sujetos obligados y órganos garantes del país en temas transparencia, derecho de acceso a la información, rendición de cuentas, y/o protección de datos personales.
<b>Beneficios/sociales:</b>	Mantener informados a diferentes sectores sociales del país respecto del quehacer institucional del IMIFE y de los temas que al mismo le competen.



**Indicador 1: Gaceta "Cuentas Claras"**

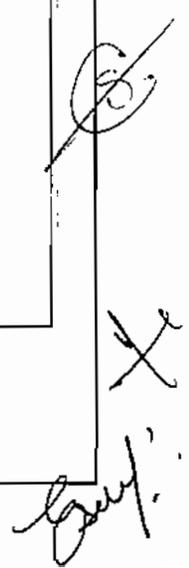
Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Publicación	Trimestral	4	1				Publicación el 30 de marzo en el portal del Instituto.

**Proyecto Institucional: Análisis de contenidos**

<b>Objetivo:</b>	Investigar, analizar y publicar los temas relevantes a nivel estatal y nacional con el fin de mantener un constante flujo de información de los temas que podrían impactar en el Instituto y a sus clientes.
<b>Acción(es)</b>	Creación de un blog enfocado al análisis de temas de derecho de acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales.
<b>Beneficios/sociales</b>	Genera la participación de la sociedad con mayor reflexión y sentido crítico, así como una retroalimentación entre la sociedad y el IMIPE respecto a los temas de relevancia social.

**Indicador 1: Blog de análisis**

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Publicaciones en blog	Semanal	43	8				<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Datos personales empresas</li> <li>2. Datos personales Usuarios</li> <li>3. Reforma al artículo 6º Constitucional</li> <li>4. Lineamientos de aviso de privacidad</li> <li>5. Rendición de Cuentas</li> <li>6. Socialización del DAI Región Centro</li> </ol>



							<p>7. Una mirada transparente al actuar de los entes públicos</p> <p>8. Archivos: Factor Fundamental para una eficiente rendición de cuentas</p>
--	--	--	--	--	--	--	--

**Proyecto Institucional: Social Media**

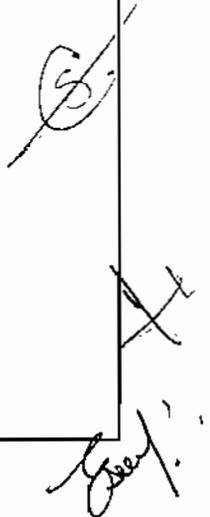
<b>Objetivo:</b>	Sumar a los ciudadanos registrados en redes sociales a la iniciativa del Derecho de Acceso a la Información, transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales.
<b>Acción(es):</b>	Mantener actualizadas las redes sociales con las actividades que realiza el Instituto, las obligaciones de los sujetos obligados y temas relevantes al mismo.
<b>Beneficios/sociales:</b>	Generar un pleno conocimiento por parte de los usuarios de redes sociales del quehacer del Instituto y tener multiplicadores del derecho de acceso a la información.

**Indicador 1: Redes Sociales.**

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Publicaciones en redes sociales	Redes utilizadas	3	2				Las redes utilizadas para lograr las metas el primer trimestre fueron Facebook y Twitter tocando temas competentes al Instituto.

*(Handwritten signature and initials)*

**11 Balanza de comprobación correspondiente al primer trimestre enero – marzo de 2013  
(Anexo 9)**



Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.



# Instituto Morelense de Información Pública y Estadística

## Balanza de Comprobación

Del 01 Ene/13 al 31 Mar/13

Fecha : 24 Abr/13

Cuenta	Inicial	Cargos	Abonos	Final
<b>1 ACTIVO</b>	<b>5,675,920.24</b>	<b>5,162,935.37</b>	<b>5,046,908.14</b>	<b>5,791,947.47</b>
1.1 Activo Circulante	983,750.70	5,162,935.37	5,046,908.14	1,099,777.93
1.1.1 Efectivo y Equivalentes	581.85	3,922,760.16	3,588,844.72	334,497.29
1.1.1.1 Efectivo	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00
1.1.1.1.1 Caja Chica	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00
1.1.1.2 Bancos / Tesorería	581.85	3,912,760.16	3,588,844.72	324,497.29
1.1.1.2.1 Santander	581.85	3,912,760.16	3,588,844.72	324,497.29
1.1.2 Derechos a recibir Efectivo o	983,168.85	1,232,878.81	1,458,063.42	757,984.24
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	983,166.85	1,222,906.41	1,448,091.02	757,984.24
1.1.2.2.1 Gobierno del Estado de Morelos	983,168.85	1,222,906.41	1,448,091.02	757,984.24
1.1.2.3 Deudores Diversos por cobrar a Corto	0.00	9,972.40	9,972.40	0.00
1.1.2.3.12 Mirna Zavala Zuñiga	0.00	9,972.40	9,972.40	0.00
1.1.3 Derechos a recibir bienes o Servicios	0.00	7,296.40	0.00	7,296.40
1.1.3.1 Anticipo a proveedores por prestación	0.00	7,296.40	0.00	7,296.40
1.1.3.1.1 Hugo Federico Arcadio Gonzalez	0.00	7,296.40	0.00	7,296.40
<b>1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>4,692,169.54</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,692,169.54</b>
1.2.4 Bienes Muebles	4,638,567.27	0.00	0.00	4,638,567.27
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	1,170,101.67	0.00	0.00	1,170,101.67
1.2.4.1.1 Mobiliario y Equipo de Administración	1,133,085.87	0.00	0.00	1,133,085.87
Otros mobiliarios y Equipos de Administr	5,835.00	0.00	0.00	5,835.00
Sistema de aire acondicionado, calefacci	31,180.80	0.00	0.00	31,180.80
1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y	23,959.01	0.00	0.00	23,959.01
1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales	10,619.01	0.00	0.00	10,619.01
1.2.4.2.2 Camaras Fotograficas y de Video	13,340.00	0.00	0.00	13,340.00
1.2.4.4 Equipo de Transporte	1,474,792.00	0.00	0.00	1,474,792.00
1.2.4.4.1 Equipo de Transporte	1,474,792.00	0.00	0.00	1,474,792.00
1.2.4.6 "Maquinaria, otros Equipos y	14,964.00	0.00	0.00	14,964.00
1.2.4.6.1 "Maquinaria, otros Equipos y Herramienta	14,964.00	0.00	0.00	14,964.00
1.2.4.9 Otros Bienes Muebles	1,954,750.59	0.00	0.00	1,954,750.59
1.2.4.9.2 Equipo de Computo	1,951,310.59	0.00	0.00	1,951,310.59
1.2.4.9.3 Lineas Telefonicas	3,440.00	0.00	0.00	3,440.00
1.2.5 Activos Intangibles	53,602.27	0.00	0.00	53,602.27
1.2.5.1 Software	1,622.27	0.00	0.00	1,622.27
1.2.5.1.1 Software	1,622.27	0.00	0.00	1,622.27
1.2.5.2 "Patentes, Marcas y Derechos"	51,980.00	0.00	0.00	51,980.00
1.2.5.2.1 "Patentes, Marcas y Derechos"	51,980.00	0.00	0.00	51,980.00
<b>2 PASIVO</b>	<b>-983,750.70</b>	<b>1,701,419.31</b>	<b>1,367,499.52</b>	<b>-649,830.91</b>
2.1 Pasivo Circulante	-983,750.70	1,701,419.31	1,367,499.52	-649,830.91
2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-983,750.70	1,701,419.31	1,367,499.52	-649,830.91
2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto	-527,017.98	753,705.89	498,050.37	-271,362.46
2.1.1.1.3 Alvaro Gonzalez Mosso	0.00	927.70	927.70	0.00
2.1.1.1.6 Elvira Morales Fitz	-407.02	407.02	1,225.90	-1,225.90
2.1.1.1.9 Griselda Bahena Diego	0.00	0.00	330.90	-330.90
2.1.1.1.11 Juan Gabriel Ortega Esquivel	-1,000.00	2,988.94	2,855.79	-866.85
2.1.1.1.12 Eleazar Jimenez Marquez	0.00	962.95	962.95	0.00



# Instituto Morelense de Información Pública y Estadística

## Balanza de Comprobación

Del 01 Ene/13 al 31 Mar/13

Fecha : 24 Abr/13

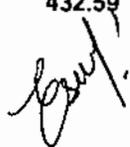
Cuenta	Inicial	Cargos	Abonos	Final	
2.1.1.1.14	Mima Zavala Zuñiga	0.00	9,848.95	22,848.95	-13,000.00
2.1.1.1.15	Aguinaldo Pendiente de Pago	-429,971.50	429,971.50	0.00	0.00
2.1.1.1.16	Esmima Salinas Muñoz	0.00	7,017.65	17,134.17	-10,116.52
2.1.1.1.17	Jose Rosales Gutierrez	0.00	21,189.26	31,109.11	-9,919.85
2.1.1.1.18	Cecilia Garcia Arizmendi	-409.00	409.00	0.00	0.00
2.1.1.1.19	Yadira Herrera Avila	-112.00	2,056.96	1,944.96	0.00
2.1.1.1.20	Cesar Santana Nava	-1,000.00	1,000.00	1,000.00	-1,000.00
2.1.1.1.30	ICTSGEM	-91,836.01	271,143.51	223,835.60	-44,528.10
2.1.1.1.31	Fondo de Ahorro Empleados	0.00	1,500.00	190,874.34	-189,374.34
2.1.1.1.35	Anartet Castrejon Marban	-1,000.00	2,000.00	1,000.00	0.00
2.1.1.1.37	Ivonne Veronica Pelayo Castillo	-1,282.45	2,282.45	1,000.00	0.00
	Karen Patricia Flores Carreño	0.00	0.00	1,000.00	-1,000.00
<b>2.1.1.2</b>	<b>Proveedores por pagar a Corto Plazo</b>	<b>-123,893.92</b>	<b>595,002.73</b>	<b>517,534.36</b>	<b>-46,425.55</b>
2.1.1.2.1	Servicios Eficientes de Cartera S de RL	-7,290.00	21,965.00	14,675.00	0.00
2.1.1.2.3	"Tecnología y Calidad en Limpieza, SA de	0.00	0.00	6,655.16	-6,655.16
2.1.1.2.4	"Tecnología en soluciones digitales, SA	0.00	7,844.52	13,917.99	-6,073.47
2.1.1.2.5	"Telefonos de Mexico, SAB de CV"	0.00	89,330.98	89,330.98	0.00
2.1.1.2.6	"Proyecta y Alinea Servicios Inegrales,	-6,399.20	19,709.52	13,310.32	0.00
2.1.1.2.7	Mario Alberto Mora Gomez	0.00	19,913.90	29,870.85	-9,956.95
2.1.1.2.8	Editoriales de Morelos, SA de CV	0.00	499.00	499.00	0.00
2.1.1.2.9	Grupos Grabado, SA de CV	-496.77	2,035.10	4,693.53	-3,155.20
2.1.1.2.10	Abastecedora Olinka, SA de CV	0.00	18,060.09	19,732.66	-1,672.57
2.1.1.2.12	Ranulfo Millan Pineda	0.00	19,836.00	19,836.00	0.00
2.1.1.2.13	Ma de los Angeles Gallardo Franco	-7,329.84	25,076.50	17,746.66	0.00
2.1.1.2.15	Qualitas Compañía de Seguros, SAB de	0.00	23,885.21	23,885.21	0.00
2.1.1.2.16	Rubén Escamilla Udave	0.00	3,480.00	3,480.00	0.00
2.1.1.2.21	Serviclimas Comercializadora, SA de CV	0.00	3,480.00	3,480.00	0.00
2.1.1.2.23	Gasolinera las Palmas, SA de CV	0.00	55,133.19	55,133.19	0.00
2.1.1.2.24	Costco de México, SA de CV	0.00	2,279.55	2,279.55	0.00
2.1.1.2.28	Aglezca, SA de CV	0.00	4,918.40	5,753.60	-835.20
2.1.1.2.32	José Luis Ramos Luna	0.00	25,087.12	25,087.12	0.00
2.1.1.2.33	Alestra,SRL de CV	0.00	56,963.25	56,963.25	0.00
2.1.1.2.36	Print & Printers, SA de CV	0.00	13,664.80	13,664.80	0.00
2.1.1.2.37	Héctor Horacio Chávez	0.00	1,740.00	1,740.00	0.00
2.1.1.2.38	Tizoc Cuellar Escamilla	0.00	3,074.00	3,074.00	0.00
2.1.1.2.40	Selec Computación, SA de CV	0.00	3,520.01	3,520.01	0.00
2.1.1.2.47	Comision Federal de Electricidad	0.00	25,482.00	40,079.00	-14,597.00
2.1.1.2.52	Automotores de Morelos, SA de CV	0.00	1,300.94	1,300.94	0.00
2.1.1.2.58	Hugo Armando Acosta Montes de Oca	0.00	5,800.00	5,800.00	0.00
2.1.1.2.66	Distribuidora Arvijo, SA de CV	-10,783.36	10,783.36	0.00	0.00
2.1.1.2.76	Turismo Posada las Flores, SA de CV	0.00	11,702.00	11,702.00	0.00
2.1.1.2.87	Raul Garcia Velazquez	-31,378.00	35,554.00	4,176.00	0.00
2.1.1.2.88	Mapfre	-50,216.75	50,216.75	0.00	0.00
2.1.1.2.89	Mexico Informate	-10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
	Jose Antonio Torres Alba	0.00	1,275.50	1,275.50	0.00

Balanza de Comprobación

Del 01 Ene/13 al 31 Mar/13

Fecha : 24 Abr/13

Cuenta	Inicial	Cargos	Abonos	Final
Alejandro de Jesus Medrano Silva	0.00	1,117.50	1,117.50	0.00
Gobierno del Estado de Morelos	0.00	641.00	641.00	0.00
Cesar Omar Baron Bernuete	0.00	2,200.00	2,200.00	0.00
Regelio Villegas Tapia	0.00	8,653.67	8,653.67	0.00
Jose Teodulo Padilla Olvera	0.00	4,666.87	4,666.87	0.00
Consortio Interamericano de	0.00	2,750.00	2,750.00	0.00
Celian SA de CV	0.00	1,363.00	1,363.00	0.00
Janet Nava Carcaño	0.00	0.00	3,480.00	-3,480.00
<b>2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por</b>	<b>-332,838.80</b>	<b>352,710.69</b>	<b>351,914.79</b>	<b>-332,042.90</b>
2.1.1.7.1 Retencion de ISR Sueldos y Salarios	-235,209.12	53,319.00	68,423.95	-250,314.07
2.1.1.7.2 Retención por Asimilados a Salarios	-2,522.09	0.00	0.00	-2,522.09
2.1.1.7.3 ISR Retenido a Personas Fisicas	-14,400.41	9,600.00	14,400.00	-19,200.41
2.1.1.7.4 IVA Retenido a Personas Fisicas	-15,349.53	10,234.00	15,350.40	-20,465.93
2.1.1.7.5 ICTSGEM 4.25%	0.35	38,539.31	38,539.06	0.60
2.1.1.7.6 Ptmo. Para Servicios Turísticos	0.00	94,708.89	94,708.89	0.00
2.1.1.7.7 Ptmo. Quirografario	0.00	50,419.41	50,419.41	0.00
2.1.1.7.8 Ptmo. Vehículo Nuevo	0.00	19,081.56	19,081.56	0.00
2.1.1.7.9 Ptmo. Para Financiamiento de Vivienda	0.00	11,450.52	11,450.52	0.00
2.1.1.7.24 2% nomina	-65,358.00	65,358.00	39,541.00	-39,541.00
<b>3 HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>-4,692,169.54</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-4,692,169.54</b>
<b>3.1 Patrimonio contribuido</b>	<b>-4,692,169.54</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-4,692,169.54</b>
<b>3.1.1 Aportaciones</b>	<b>-4,692,169.54</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-4,692,169.54</b>
3.1.1.1 Aportaciones	-4,692,169.54	0.00	0.00	-4,692,169.54
3.1.1.1.1 Patrimonio Generado	-4,692,169.54	0.00	0.00	-4,692,169.54
<b>4 INGRESOS</b>	<b>0.00</b>	<b>464,922.17</b>	<b>4,136,898.92</b>	<b>-3,671,976.75</b>
<b>4.2 "Participaciones, Aportaciones,</b>	<b>0.00</b>	<b>464,922.17</b>	<b>4,136,898.92</b>	<b>-3,671,976.75</b>
<b>4.2.1 Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>464,922.17</b>	<b>4,136,898.92</b>	<b>-3,671,976.75</b>
4.2.1.1 Participaciones	0.00	464,922.17	4,136,898.92	-3,671,976.75
4.2.1.1.1 Participaciones	0.00	0.00	2,913,992.51	-2,913,992.51
4.2.1.1.2 Participaciones Pendientes de Asignar	0.00	464,922.17	1,222,906.41	-757,984.24
<b>5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>0.00</b>	<b>3,223,252.73</b>	<b>1,223.00</b>	<b>3,222,029.73</b>
<b>5.1 Gastos de Funcionamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>3,223,252.73</b>	<b>1,223.00</b>	<b>3,222,029.73</b>
<b>5.1.1 Servicios Personales</b>	<b>0.00</b>	<b>2,238,919.54</b>	<b>0.00</b>	<b>2,238,919.54</b>
5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de	0.00	907,300.54	0.00	907,300.54
5.1.1.1.1 Sueldos y Salarios	0.00	907,300.54	0.00	907,300.54
5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y	0.00	1,073,754.27	0.00	1,073,754.27
5.1.1.3.3 Compensaciones	0.00	1,073,754.27	0.00	1,073,754.27
5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y	0.00	217,891.14	0.00	217,891.14
5.1.1.5.3 Prima Vacacional	0.00	216.29	0.00	216.29
5.1.1.5.4 Gratificación Anual	0.00	1,952.00	0.00	1,952.00
5.1.1.5.5 Otras Prestaciones Sociales y	0.00	9,000.00	0.00	9,000.00
5.1.1.5.12 ICTSGEM	0.00	54,408.42	0.00	54,408.42
5.1.1.5.20 Fondo de Ahorro	0.00	95,437.17	0.00	95,437.17
5.1.1.5.21 Servicio Medico y Medicinas	0.00	56,877.26	0.00	56,877.26
5.1.1.6 Previsiones	0.00	432.59	0.00	432.59

## Balanza de Comprobación

Del 01 Ene/13 al 31 Mar/13

Fecha : 24 Abr/13

Cuenta		Inicial	Cargos	Abonos	Final
5.1.1.6.1	"Previsiones de carácter laboral, económ	0.00	432.59	0.00	432.59
5.1.1.8	Impuestos sobre Nóminas y Otros que	0.00	39,541.00	0.00	39,541.00
5.1.1.8.1	Impuestos sobre nóminas	0.00	39,541.00	0.00	39,541.00
5.1.2	<b>Materiales y Suministros</b>	0.00	<b>195,125.44</b>	0.00	<b>195,125.44</b>
5.1.2.1	"Materiales de Administración, Emisión	0.00	52,112.87	0.00	52,112.87
5.1.2.1.1	"Materiales, Útiles y equipos menores de	0.00	26,770.35	0.00	26,770.35
5.1.2.1.2	Material de Limpieza	0.00	4,075.85	0.00	4,075.85
5.1.2.1.4	Materiales y Útiles de Impresión y Repro	0.00	21,266.67	0.00	21,266.67
5.1.2.2	<b>Alimentos y Utensilios</b>	0.00	<b>36,283.08</b>	0.00	<b>36,283.08</b>
5.1.2.2.1	Alimentación de Personas	0.00	36,283.08	0.00	36,283.08
5.1.2.6	"Combustibles, Lubricantes y Aditivos"	0.00	95,454.49	0.00	95,454.49
5.1.2.6.1	"Combustibles, Lubricantes y Aditivos"	0.00	95,454.49	0.00	95,454.49
5.1.2.9	"Herramientas, Refacciones y	0.00	11,275.00	0.00	11,275.00
5.1.2.9.4	Refacciones y Accesorios Menores de	0.00	11,275.00	0.00	11,275.00
5.1.3	<b>Servicios Generales</b>	0.00	<b>789,207.75</b>	<b>1,223.00</b>	<b>787,984.75</b>
5.1.3.1	<b>Servicios Básicos</b>	0.00	<b>89,603.32</b>	0.00	<b>89,603.32</b>
5.1.3.1.1	Servicios Postales y Telegraficos	0.00	1,530.22	0.00	1,530.22
5.1.3.1.3	Servicio Telefonico	0.00	18,200.08	0.00	18,200.08
5.1.3.1.4	Servicio de Energia Electrica	0.00	40,079.00	0.00	40,079.00
5.1.3.1.8	Telefonía Celular	0.00	29,794.02	0.00	29,794.02
5.1.3.2	<b>Servicios de Arrendamiento</b>	0.00	<b>309,052.14</b>	0.00	<b>309,052.14</b>
5.1.3.2.1	Arrendamiento de Edificios y Locales	0.00	167,040.00	0.00	167,040.00
5.1.3.2.3	"Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equi	0.00	13,917.99	0.00	13,917.99
5.1.3.2.6	Arrendamiento de Internet Empresarial	0.00	128,094.15	0.00	128,094.15
5.1.3.3	<b>"Servicios Profesionales, Científicos y</b>	0.00	<b>60,661.98</b>	0.00	<b>60,661.98</b>
5.1.3.3.7	"Servicios de Apoyo Administrativo, Trad	0.00	15,392.13	0.00	15,392.13
5.1.3.3.9	Servicios de Vigilancia	0.00	29,870.85	0.00	29,870.85
5.1.3.3.10	Servicios de Consultoría Administrativa,	0.00	15,399.00	0.00	15,399.00
5.1.3.4	<b>"Servicios Financieros, Bancarios y</b>	0.00	<b>42,524.87</b>	<b>1,223.00</b>	<b>41,301.87</b>
5.1.3.4.1	Seguros de responsabilidad patrimonial y	0.00	23,885.21	0.00	23,885.21
5.1.3.4.7	Servicios Financieros y Bancarios	0.00	18,639.66	1,223.00	17,416.66
5.1.3.5	<b>"Servicios de Instalación Reparación,</b>	0.00	<b>61,104.91</b>	0.00	<b>61,104.91</b>
5.1.3.5.1	Mantlo y Conservacion de Mobiliario	0.00	16,196.36	0.00	16,196.36
5.1.3.5.2	"Instalación, Reparación y Mantenimiento	0.00	4,814.00	0.00	4,814.00
5.1.3.5.3	Reparación y Mantenimiento de Equipo de	0.00	20,129.07	0.00	20,129.07
5.1.3.5.6	Servicios de Limpieza y Manejo de	0.00	19,965.48	0.00	19,965.48
5.1.3.8	<b>Servicios de Comunicación Social y</b>	0.00	<b>35,488.47</b>	0.00	<b>35,488.47</b>
5.1.3.6.1	"Servicios de Creatividad, Reproducción	0.00	22,318.47	0.00	22,318.47
5.1.3.6.5	Otros Servicios de Informacion	0.00	3,890.00	0.00	3,890.00
5.1.3.6.7	"Difusión por Radio, Televisión y Otros	0.00	9,280.00	0.00	9,280.00
5.1.3.7	<b>Servicios de Traslado y Viáticos</b>	0.00	<b>51,190.64</b>	0.00	<b>51,190.64</b>
5.1.3.7.2	Pasajes Terrestres	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00
5.1.3.7.3	Autotransporte	0.00	1,911.00	0.00	1,911.00
5.1.3.7.4	Viaticos en el Pais	0.00	47,779.64	0.00	47,779.64
5.1.3.8	<b>Servicios Oficiales</b>	0.00	<b>139,581.42</b>	0.00	<b>139,581.42</b>



# Instituto Morelense de Información Pública y Estadística

## Balanza de Comprobación

Del 01 Ene/13 al 31 Mar/13

Fecha : 24 Abr/13

Cuenta		Inicial	Cargos	Abonos	Final
5.1.3.8.1	Gastos de Ceremonial y orden social	0.00	72,725.43	0.00	72,725.43
5.1.3.8.5	Gastos de Representacion	0.00	66,855.99	0.00	66,855.99
		0.00	10,552,529.58	10,552,529.58	0.00

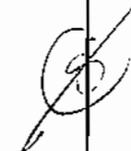
## 12 Conciliaciones bancarias enero, febrero, marzo de 2013



**CONCILIACIÓN BANCARIA  
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA**

IMIPE-CA-F-11  
REV.00  
VER.00

Nº DE CUENTA	65501572567		
	SANTANDER		
CORRESPONDIENTE AL	31 Enero		2013
SALDO SEGÚN LIBROS			-29,604.50
+ DEPOSITOS BANCARIOS			50.00
- RETIRO DE CHEQUES(diferencia de cobro Santander)			-132.49
- COMISIONES			0.00
SALDO EN LIBROS			<u>-29,422.01</u>
+ CHEQUES EN TRANSITO			188,498.37
28/11/2012	4440	551.70	Ivonne Verónica Pelayo Carrillo
30/11/2012	4447	1,504.00	Esmirna Salinas Muñoz
06/12/2012	4453	1,846.85	Ivonne Verónica Pelayo Carrillo
19/12/2012	4492	960.90	Iván Israel Betanzos Figueroa
19/12/2012	4493	228.70	Nicolás Rodríguez Andaracua
19/12/2012	4495	1,000.00	Víctor M. Díaz Vázquez
19/12/2012	4496	1,000.00	Hugo Omar Aranda Nava
19/12/2012	4500	600.00	Ma Antonieta Vera Ramírez
27/12/2012	4506	1,000.00	Pedro Ventura Pineda



*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

17/01/2013	4516	6,454.90	Patricia Berenice Hernández Cruz
17/01/2013	4517	45,763.20	José Esparza Saucedo
17/01/2013	4518	10,885.00	Comisión Federal de Electricidad
17/01/2013	4521	1,500.00	Patricia Berenice Hernández Cruz
21/01/2013	4527	1,000.00	Cesar Santana Nava
21/01/2013	4528	1,282.45	Ivonne Verónica Pelayo Carrillo
21/01/2013	4529	1,000.00	Anarlet Castrejón Marban
21/01/2013	4530	1,000.00	Luis Guillermo Espindola Solano
21/01/2013	4531	1,000.00	Iván Israel Betanzos Figueroa
21/01/2013	4532	210.95	Ivonne Verónica Pelayo Carrillo
21/01/2013	4533	6,399.20	Proyecta y Alinea Servicios Integrales, SA de CV
22/01/2013	4537	10,783.36	Distribuidora Arvijo, SA de CV
22/01/2013	4535	1,275.00	José Antonio Torres Alba
22/01/2013	4539	112.00	Yadira Herrera Ávila
22/01/2013	4540	409.00	Cecilia Gracia Arizmendi
31/01/2013	4543	13,185.00	Gobierno Libre y Soberano del Estado de Morelos
31/01/2013	4544	51,004.00	Gobierno Libre y Soberano del Estado de Morelos
31/01/2013	4545	1,500.00	Mirna Zavala Zúñiga
31/01/2013	4546	1,500.00	Esmirna Salinas Muñoz
31/01/2013	4547	1,500.00	Victor M. Díaz Vázquez
31/01/2013	4548	1,000.00	Victor M. Díaz Vázquez
31/01/2013	4549	5,000.00	Victor M. Díaz Vázquez
31/01/2013	4550	6,655.16	Proyecta y Alinea Servicios Integrales, SA de CV
31/01/2013	4552	1,000.00	Pedro Ventura Pineda
31/01/2013	4553	99.00	Nicolás Rodríguez Andaracua
31/01/2013	4554	938.16	Salvador Torres Zequera
31/01/2013	4555	7,329.84	Ma de los Ángeles Gallardo Franco
= SALDO EN BANCOS			
			<u>159,076.36</u>

*G*

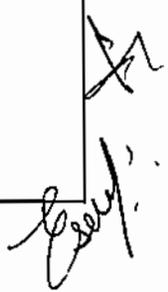
*[Handwritten signature]*



19/02/2013	4578	18,987.75	Alestra, SRL DE CV
19/02/2013	4579	1,000.00	Cesar Santana Nava
20/02/2013	4580	5,000.00	Victor Manuel Díaz Vázquez
20/02/2013	4581	4,848.75	Victor Manuel Díaz Vázquez
20/02/2013	4582	23,686.75	Teléfonos de México, SA de CV
25/02/2013	4585	6,655.16	Proyecta y Alinea Servicios Integrales, SA de CV
25/02/2013	4586	700.00	Hugo Omar Aranda Nava
25/02/2013	4587	1,000.00	Pedro Ventura Pineda
25/02/2013	4588	455.59	Ivonne Verónica Pelayo Carrillo
25/02/2013	4589	1,000.00	Iván Israel Betanzos Figueroa
25/02/2013	4590	900.00	Luis Guillermo Espindola Solano
28/02/2013	4591	650.00	Juan Dirzo Aceves
26/02/2013	4592	5,989.94	Ma de los Ángeles Gallardo Franco
26/02/2013	4593	3,146.54	Abastecedora Olinka, SA de CV
28/02/2013	4595	9,778.42	José Roseles Gutiérrez
28/02/2013	4596	544.00	Yuridia Rojas Mora
28/02/2013	4597	6,755.00	Servicios Eficientes de Cartera, SRL de CV
28/02/2013	4598	1,280.00	Servicios Eficientes de Cartera, SRL de CV
28/02/2013	4600	1,000.00	Victor Manuel Díaz Vázquez

= SALDO EN BANCOS

322,026.98





CONCILIACIÓN BANCARIA  
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA

IMIPE-CA-F-11

REV.00

VER.00

Nº DE CUENTA 66601572567

SANTANDER SERFIN

CORRESPONDIENTE

AL

31 Marzo

2013

SALDO SEGÚN

LIBROS

324,497.29

+ DEPOSITOS BANCARIOS

50.00

- RETIRO DE CHEQUES(diferencia de cobro Santander)

-132.49

- COMISIONES

0.00

SALDO EN LIBROS

324,679.78

+ CHEQUES EN TRANSITO

85,092.42

21/01/2013	4533	6,399.20	Proyecta y Alinea Servicios Integrales, SA de CV
31/01/2013	4550	6,655.16	Proyecta y Alinea Servicios Integrales, SA de CV
31/01/2013	4559	3,500.00	Esmirna Salinas Muñoz
31/01/2013	4560	1,000.00	Xóchitl Lorena Ocampo Cornelio
25/02/2013	4585	6,655.16	Proyecta y Alinea Servicios Integrales, SA de CV
06/03/2013	4604	2,200.00	Cesar Omar Barón Berrueta
06/03/2013	4606	3,480.00	Serviclímas Comercializadora, SA de CV
06/03/2013	4613	1,000.00	Anarlet Castrejón Marban
06/03/2013	4614	1,000.00	Ivonne Verónica Pelayo Carrillo
14/03/2013	4618	7,296.40	Hugo Fadarico Arcadia González
25/03/2013	4625	2,080.80	Ma da los Ángeles Gallardo Franco
25/03/2013	4626	4,176.00	Raúl García Velázquez
25/03/2013	4627	2,750.00	Consortio Interamericano de Comunicación, SA de CV

*(Handwritten signature and initials)*



27/03/2013	4626	8,414.00	Turismo Posada Las Flores, SA de CV
27/03/2013	4629	8,164.08	Teléfonos de México, SA de CV
27/03/2013	4631	1,000.00	Víctor Manuel Díaz Vázquez
27/03/2013	4632	9,579.01	José Rosales Gutiérrez
27/03/2013	4633	1,000.00	Anarlet Castrejón Marban
27/03/2013	4634	1,000.00	Pedro Ventura Pineda
27/03/2013	4635	1,000.00	Jesús Javier Cuevas Ocampo
27/03/2013	4636	790.31	Nicolás Rodríguez Andaracua
27/03/2013	4637	933.50	Iván Israel Betanzos Figueroa
27/03/2013	4638	368.50	Luis Guillermo Espindola Solano
27/03/2013	4640	2,666.00	Teléfonos de México, SA de CV
27/03/2013	4641	1,000.00	Víctor Manuel Díaz Vázquez
27/03/2013	4643	984.30	Yadira Herrera Ávila

= SALDO EN BANCOS

409,772.20

**13 Estados de cuenta bancarios enero, febrero, marzo de 2013 (anexo 10)**

A handwritten signature in black ink is located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be 'González'.














**Usuario:** JOSE ROSALES GUTIERREZ  
**Ultimo acceso:** 31-ENE-2013 16:24

**1 de F:**  
**14:17**

### Consulta de movimientos de cuenta de cheques



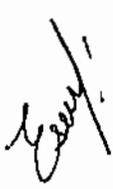
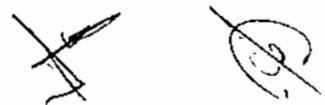
► Consultas > Movimientos > Chequeras

Contrato: 80059167130 INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLI

**Cuenta:** 65501572587 INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLI  
**Período de:** 31/01/2013 al 31/01/2013

**Total de cargos:** 60 ¢  
**Total de abonos:** 6 ¢

Fecha	Hora	Suc.	Descripción	Cargo	Abono	Saldo	Referencia	Concepto
02/01/13	03:13	0974	PAG CHQ OI	\$ 17,534.00		\$ 110,266.55	0004507	0210974 RFC AUN861203NV7
03/01/13	02:57	0974	PAG CHQ OI	\$ 5,000.00		\$ 105,266.55	0004471	0020974
08/01/13	02:19	0974	PAG CHQ OI	\$ 45,763.20		\$ 59,503.35	0004460	0120974 RFC EASJ380810VD1
09/01/13	02:05	0974	PAG CHQ OI	\$ 6,399.20		\$ 53,104.15	0004434	0440974 RFC PYA1007054C1
09/01/13	10:24	0259	PGO CHQ DEPCTA	\$ 239.00		\$ 52,865.15	0004502	RFC RD1841003QJ4
09/01/13	10:27	0259	PAGO CHEQUE	\$ 1,100.00		\$ 51,765.15	0004509	
09/01/13	10:28	0259	PAGO CHEQUE	\$ 2,261.00		\$ 49,484.15	0004510	
09/01/13	10:28	0259	PAGO CHEQUE	\$ 1,320.50		\$ 48,163.85	0004501	
09/01/13	10:28	0259	PAGO CHEQUE	\$ 1,544.00		\$ 46,619.65	0004511	
09/01/13	10:30	0259	PAGO CHEQUE	\$ 150.95		\$ 46,468.70	0004512	
09/01/13	10:39	0981	PA TR SPE/TEF	\$ 496.77		\$ 45,971.93	9400770	PAGO FACTURA 5023 REF 0000001
14/01/13	02:18	0974	PAG CHO OI	\$ 13,019.67		\$ 32,952.28	0004483	0020974 RFC CFE370814O10
14/01/13	09:15	0259	PAGO CHEQUE	\$ 1,000.00		\$ 31,952.26	0004319	
14/01/13	12:22	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 5,000.00		\$ 26,952.26	0438616	GASTOS DE REPRESENTACION ENERO
14/01/13	12:52	7465	AB TR SPE/TEF		\$ 461,762.85	\$ 488,735.11	9048589	150157 SERVICIOS PERSONALES 2DA. PARTE DE AGUIN
14/01/13	15:08	0981	CGO PAG NOM AP	\$ 429,971.50		\$ 58,763.81	1	INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLI
14/01/13	15:08	0981	COM DISP PGOS	\$ 200.00		\$ 58,563.61	2	INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLI
14/01/13	15:08	0981	IVA COMISION	\$ 32.00		\$ 58,531.61	2	INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLI
15/01/13	11:58	7465	AB TR SPE/TEF		\$ 381,728.45	\$ 440,260.06	9195854	108125 SERVICIOS PERSONALES CORRESPONDE A LA 1RA.
15/01/13	13:09	0981	CGO PAG NOM AP	\$ 270,537.21		\$ 169,722.85	1	INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLI
15/01/13	13:09	0981	COM DISP PGOS	\$ 200.00		\$ 169,522.85	2	INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLI
15/01/13	13:09	0981	IVA COMISION	\$ 32.00		\$ 169,490.85	2	INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLI
17/01/13	13:24	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 5,157.51		\$ 184,333.34	0638238	CARGA COMBUSTIBLE VEHICULOS IMIPE



17/01/13	13:24	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 2,433.00	\$ 161,900.34	0638287	TELEFONOS OE MEXICO SAB DE CV
17/01/13	13:24	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,350.50	\$ 160,549.84	0838263	COMPRA DE SUMINISTROS IMIPE
17/01/13	13:24	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,740.00	\$ 158,809.84	0638234	ENCUADERNACION ACTAS DE SESION SECRETARI
18/01/13	10:27	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 6,540.00	\$ 152,269.84	0220576	SERVICIOS EFICIENTES DE CARTERA S DE RL
18/01/13	10:27	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 750.00	\$ 151,519.84	0220617	SERVICIOS EFICIENTES DE CARTERA S DE RL
18/01/13	14:31	0259	PGO CHQ DEPCTA	\$ 10,000.00	\$ 141,519.84	0004519	RFC ROGJ800401
18/01/13	14:33	0259	PAGO CHEQUE	\$ 783.40	\$ 140,736.44	0004515	
18/01/13	14:34	0259	PAGO CHEQUE	\$ 6,325.62	\$ 134,410.82	0004514	
18/01/13	14:34	0259	PAGO CHEQUE	\$ 5,400.00	\$ 129,010.82	0004504	
21/01/13	10:53	0260	PAGO CHEQUE	\$ 31,378.00	\$ 97,832.82	0004522	
22/01/13	12:32	0397	PAGO CHEQUE	\$ 2,759.01	\$ 94,873.81	0004534	
23/01/13	02:23	0974	PAG CHO OI	\$ 1,776.02	\$ 93,095.79	0004486	0720974 RFC CBM09052247A
23/01/13	12:22	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,740.00	\$ 91,355.79	0390709	COMPOSTURA MOVIL SECRETARIO EJECUTIVO
23/01/13	12:22	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,291.00	\$ 90,064.79	0390752	COMPRA SUMINISTROS CAPACITACIONES IMIPE
23/01/13	12:22	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,240.00	\$ 88,824.79	0390733	COMPRA BATERIA DAKOTA
23/01/13	12:22	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 4,045.10	\$ 84,779.69	0390740	CARGA COMBUSTIBLE VEHICULOS IMIPE
24/01/13	02:14	0974	PAG CHQ OI	\$ 7,937.71	\$ 76,841.98	0004523	0020974 RFC QCS931209G49
24/01/13	11:09	5259	PGO CHO DEPCTA	\$ 1,000.00	\$ 75,841.98	0004446	RFC SAME750131M2A
24/01/13	11:10	5259	PGO CHQ DEPCTA	\$ 1,500.00	\$ 74,341.98	0004450	RFC SAME750131M2A
24/01/13	11:10	5259	PGO CHQ DEPCTA	\$ 5,000.00	\$ 69,341.98	0004445	RFC SAME750131M2A
28/01/13	13:04	5259	PAGO CHEQUE	\$ 8,858.87	\$ 60,483.11	0004535	
29/01/13	08:34	7465	AB TR SPEI/TEF	\$ 77,803.00	\$ 138,286.11	9769543	18834 MATERIALES Y SUMINISTROS Y SERVICIOS GEN
29/01/13	08:34	7465	AB TR SPEI/TEF	\$ 197,390.00	\$ 335,676.11	9769546	18835 MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENER
29/01/13	09:21	0981	PA TR SPEI/TEF	\$ 12,000.00	\$ 323,676.11	9778398	COMPRA VALES GASOLINA CONSEJEROS ENERO REF 0000009
29/01/13	13:58	0259	PAGO CHEQUE	\$ 1,000.00	\$ 322,676.11	0004503	
30/01/13	02:40	0974	PAG CHO OI	\$ 6,320.77	\$ 314,355.34	0004524	0120974 RFC QCS931209 G49
30/01/13	02:40	0974	PAG CHQ OI	\$ 50,216.75	\$ 264,136.59	0004525	0120974 RFC MTE440316 E54
30/01/13	02:40	0974	PAG CHQ OI	\$ 18,987.75	\$ 245,150.84	0004526	0720974 RFC ALE951 128996
30/01/13	02:40	0974	PAG CHQ OI	\$ 3,953.70	\$ 241,197.14	0004536	0120974 RFC AOL621104 TX3
30/01/13	09:26	7465	AB TR SPEI/TEF	\$ 381,728.45	\$ 622,925.59	9034240	37567 SERVICIOS PERSONALES DE LA 2A QNA. DE EN
31/01/13	11:09	0961	CGO PAG NOM AP	\$ 264,451.00	\$ 358,474.59	1	INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLI
31/01/13	11:09	0981	CQM DISP PGOS	\$ 200.00	\$ 358,274.59	2	INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLI

31/01/13	11:09	0981	IVA COMISION	\$ 32.00	\$ 358,242.59	2	INSTITUTO MORELENSE OE INFORMACION PUBLI
31/01/13	12:47	5229	PAGO CHEQUE	\$ 185.50	\$ 358,057.09	0004448	
31/01/13	13:33	0970	COM CONS B-EL	\$ 422.40	\$ 357,634.69	9012938	COMISION CONSULTAS 80059167130A
31/01/13	13:33	0970	IVA COMISION	\$ 67.58	\$ 357,567.11	9012938	COMISION CONSULTAS 80059167130A
31/01/13	13:33	0970	COM TRANS ENL	\$ 8.00	\$ 357,559.11	9012939	00002 100,000 T 4 C/U 80059167130A
31/01/13	13:33	0970	IVA COMISION	\$ 1.28	\$ 357,557.83	9012939	00002 100,000 T 4 C/U 80059167130A
31/01/13	13:33	0970	COM T INTERNA	\$ 90.00	\$ 357,467.83	9012937	00018 TRANSF. INTERNAS S C/U 80059167130A
31/01/13	13:33	0970	IVA COMISION	\$ 14.40	\$ 357,453.43	9012937	00018 TRANSF. INTERNAS S C/U 80059167130A
31/01/13	14:37	0981	CGO IMP FEOTRA	\$ 35,180.00	\$ 322,273.43	0941374	011304MK630093489493
31/01/13	14:38	0981	CGO IMP FEOTRA	\$ 32,686.00	\$ 289,587.43	0945757	011304MM650093505476
31/01/13	14:52	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,848.00	\$ 287,739.43	0982037	ALIMENTOS REUNION OE MEIOS OE OIFUSION
31/01/13	14:52	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 5,134.75	\$ 282,604.68	0982118	REUNION DE TRABAJO CON PRESIOENTES MUNIC
31/01/13	14:52	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 925.50	\$ 281,679.18	0982140	ENVIO CORRESPONDENCIA SECRETARIA EJECUTI
31/01/13	14:52	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,540.00	\$ 280,139.18	0982103	COMPRA PAPELERIA INSTITUTCIONAL
31/01/13	14:52	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 7,878.09	\$ 272,263.09	0982154	CARGA COMBUSTIBLE VEHICULOS IMIPE
31/01/13	14:58	0981	PA TR SPEVTEF	\$ 48,280.84	\$ 225,982.25	9405974	CUPTAS ICTSGEM 1RA QUIN DICIEMBRE 12 REF 0000018
31/01/13	14:58	0981	PA TR SPEVTEF	\$ 45,555.17	\$ 180,427.08	9405977	CUOTAS ICTSGEM 2DA QUIN DICIEMBRE 2012 REF 0000018
31/01/13	16:14	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,000.00	\$ 179,427.08	1179628	GASTOS MEDICOS ENERO MIRIAM ESPINO
31/01/13	16:14	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,000.00	\$ 178,427.08	1179641	GASTOS MEDICOS ENERO KAREN FLORES
31/01/13	16:14	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 2,000.00	\$ 176,427.08	1179693	GASTOS DE REPRESENTACION ENERO
31/01/13	16:14	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,000.00	\$ 175,427.08	1179685	GASTOS MEDICOS ENERO PABLO PICAZO
31/01/13	16:14	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 9,958.95	\$ 165,470.13	1179721	SERVICIO DE VIGILANCIA ENERQ
31/01/13	16:14	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,240.45	\$ 164,229.68	1179771	GASTOS MEDICOS ENERO MIRNA ZAVALA
31/01/13	16:14	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,527.00	\$ 162,702.68	1179799	VIATICOS COMISION TRANSP PUEBLA
31/01/13	16:14	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 407.02	\$ 162,295.66	1179805	GASTOS MEDICOS DICIEMBRE ELVIRA MORALES
31/01/13	16:14	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,000.00	\$ 161,295.66	1179817	GASTOS MEDICOS DICIEMBRE JUAN ORTEGA
31/01/13	16:14	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 785.45	\$ 160,510.21	1179860	GASTOS MEDICOS ENERO ELVIRA MORALES
31/01/13	16:14	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 995.95	\$ 159,514.26	1179918	GASTOS MEDICOS ENERO ELEAZAR JIMENEZ
31/01/13	16:14	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 437.90	\$ 159,078.36	1179951	GASTOS MEDICOS ENERO GRISELDA BAHENA
31/01/13	00:37	0580	AB INTERESES		\$ 0.05 \$ 159,076.41	0000000	
31/01/13	00:37	0560	RETENCION ISR	\$ 0.05	\$ 159,078.36	0000000	

Movimientos : 1 - 86 de 86

Imprimir

Exportar



A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page.






---







**FXonline**

Usuario: **JOSE ROSALES GUTIERREZ**  
 Último acceso: **01-MAR-2013 09:32**

1 de M  
9:40 a.

**Consulta de movimientos de cuenta de cheques**

 **SITIO :**

↳ Consultas > Movimientos > Chequeras

Contrato: 80059187130 INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLI

Cuenta: 65501572567 INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLI  
 Período de: 28/02/2013 al 28/02/2013

Total de cargos: 96  
 Total de abonos: 4

Fecha	Hora	Suc.	Descripción	Cargo	Abono	Saldo	Referencia	Concepto	It
05/02/13	03:06	0974	PAG CHO OI	\$ 13,185.00		\$ 145,891.36	0004543	0020974 RFC GEM720601TW9	
05/02/13	03:06	0974	PAG CHO OI	\$ 51,004.00		\$ 94,887.36	0004544	0020974 RFC GEM720601TW9	
05/02/13	11:19	5214	PAGO CHEQUE	\$ 1,000.00		\$ 93,887.36	0004529		
05/02/13	13:10	5214	PAGO CHEQUE	\$ 1,000.00		\$ 92,887.36	0004496		
05/02/13	16:04	5259	PAGO CHEQUE	\$ 1,000.00		\$ 91,887.36	0004527		
05/02/13	16:06	0259	PAGO CHEQUE	\$ 7,329.84		\$ 84,557.52	0004555		
05/02/13	16:07	0259	PAGO CHEQUE	\$ 5,000.00		\$ 79,557.52	0004549		
05/02/13	17:01	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,300.94		\$ 78,256.58	0908185	AUTOMOTORES DE MORELOS SA DE CV	
05/02/13	17:01	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 3,946.00		\$ 74,310.58	0908134	TRASLADO CERTIFICADOR	
05/02/13	17:01	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 600.00		\$ 73,510.58	0908228	GASTOS MEDICOS ENERO JOSE ROSALES	
05/02/13	17:01	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 830.25		\$ 72,680.33	0908203	GASTOS MEDICOS FEBRERO JOSE ROSALES	
06/02/13	10:59	0981	PA TR SPE/TEF	\$ 20,000.00		\$ 52,680.33	9199142	VALES GASOLINA FEBRERO REF 0000036	
06/02/13	11:02	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,000.00		\$ 51,680.33	0269507	APOYO MATERIAL DIDACTICO ENERO MIRNA ZAV	
06/02/13	11:02	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,000.00		\$ 50,680.33	0269490	APOYO MATERIAL DIDACTICO ENERO ESMIRNA S	
06/02/13	11:28	5244	PAGO CHEQUE	\$ 1,000.00		\$ 49,680.33	0004530		
06/02/13	14:19	5214	PAGO CHEQUE	\$ 1,000.00		\$ 48,680.33	0004552		
06/02/13	14:19	5214	PAGO CHEQUE	\$ 1,000.00		\$ 47,680.33	0004506		
06/02/13	17:07	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,920.86		\$ 45,759.47	0656355	GASTOS ADMINISTRATIVOS ENERO	
07/02/13	09:47	5259	PGO CHQ DEPCTA	\$ 112.00		\$ 45,647.47	0004539	RFC HEAY761231M54	
07/02/13	09:49	5259	PAGO CHEQUE	\$ 9,498.59		\$ 36,148.88	0004557		
07/02/13	14:45	5259	PAGO CHEQUE	\$ 1,000.00		\$ 35,148.88	0004531		
07/02/13	14:45	5259	PAGO CHEQUE	\$ 980.90		\$ 34,167.98	0004492		
08/02/13	12:56	5259	PAGO CHEQUE	\$ 5,800.00		\$ 28,367.98	0004565		
08/02/13	13:35	0259	PAGO CHEQUE	\$ 1,500.00		\$ 26,867.98	0004564		
08/02/13	13:36	0259	PAGO CHEQUE	\$ 1,000.00		\$ 25,867.98	0004548		
08/02/13	13:37	0259	PAGO CHEQUE	\$ 1,500.00		\$ 24,367.98	0004545		
08/02/13	13:37	0259	PAGO CHEQUE	\$ 1,500.00		\$ 22,867.98	0004562		
08/02/13	13:38	0259	PAGO CHEQUE	\$ 1,000.00		\$ 21,867.98	0004495		





08/02/13	13:38	0259	PAGO CHEQUE	\$ 1,500.00	\$ 20,367.98	0004547	
11/02/13	02:45	0974	PAG CHO OI	\$ 10,885.00	\$ 9,482.98	0004518	0020974 RFC CFE370814OIO
11/02/13	02:45	0974	PAG CHO OI	\$ 1,275.50	\$ 8,207.48	0004538	0120974 RFC TOAA710719MV4
11/02/13	11:44	5214	PAGO CHEQUE	\$ 938.16	\$ 7,289.32	0004554	
11/02/13	11:44	7978	PAGO CHEQUE	\$ 1,500.00	\$ 5,789.32	0004521	
11/02/13	11:45	7978	COM CHO S/FON	\$ 685.58	\$ 5,083.74	0004518	
11/02/13	11:45	7978	IVA COMISION	\$ 109.89	\$ 4,874.05	0004516	
13/02/13	09:17	0259	DEP EN EFECTIV	\$ 10,000.00	\$ 14,974.05	2598230	
13/02/13	15:02	0259	PAGO CHEQUE	\$ 228.70	\$ 14,745.35	0004493	
13/02/13	15:03	0259	PAGO CHEQUE	\$ 99.00	\$ 14,648.35	0004553	
14/02/13	09:56	0259	PAGO CHEQUE	\$ 6,454.90	\$ 8,191.45	0004516	
14/02/13	11:45	7485	AB TR SPEVTEF	\$ 543,428.36	\$ 551,619.81	9264640	117798 SERVICIOS PERSONALES, 1A. ONA FEB/13. IM
14/02/13	14:58	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 499.00	\$ 551,120.81	0752219	EDITORIALES DE MORELOS SA DE CV
14/02/13	14:58	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 10,000.00	\$ 541,120.81	0752207	TRANSFERENCIA EN EFECTIVO
14/02/13	14:58	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 3,288.00	\$ 537,832.81	0752247	TURISMO POSADA LAS FLORES SA DE CV
14/02/13	14:58	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,944.55	\$ 535,888.26	0752210	ABASTECEDORA OLINKA SA DE CV
14/02/13	14:58	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 6,640.00	\$ 529,248.28	0752267	SERVICIOS EFICIENTES DE CARTERA S DE RL
14/02/13	14:58	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 3,133.19	\$ 528,115.07	0752268	GASOLINERA LAS PALMAS SE DE CV
14/02/13	17:10	0981	CGO PAG NOM AP	\$ 266,407.73	\$ 259,707.34	1	INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLI
14/02/13	17:10	0981	COM DISP PGOS	\$ 200.00	\$ 259,507.34	2	INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLI
14/02/13	17:10	0981	IVA COMISION	\$ 32.00	\$ 259,475.34	2	INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLI
15/02/13	09:20	5253	PAGO CHEQUE	\$ 1,282.45	\$ 258,192.89	0004528	
15/02/13	09:21	5253	PAGO CHEQUE	\$ 551.70	\$ 257,641.19	0004440	
15/02/13	09:22	5253	PAGO CHEQUE	\$ 1,646.85	\$ 255,794.34	0004453	
15/02/13	12:34	0981	PA TR SPEVTEF	\$ 4,640.00	\$ 251,154.34	9480725	HOJAS MEMBRETADAS FACT 1204 REF 0000047
15/02/13	12:34	0981	PA TR SPEVTEF	\$ 928.00	\$ 250,228.34	9480728	BANNER FACT 5220 REF 0000048
15/02/13	12:34	0981	PA TR SPEVTEF	\$ 3,156.04	\$ 247,070.30	9480729	RENTA COPIADORA FCAT B2393 REF 0000049
15/02/13	12:34	0981	PA TR SPEVTEF	\$ 2,150.00	\$ 244,920.30	9480731	COMPRA TONERS FACT 8658 REF 0000050
18/02/13	10:59	0981	PA TR SPEVTEF	\$ 44,197.98	\$ 200,722.32	9652302	CUOTAS ICTSGEM 1RA ENERO REF 0000051
18/02/13	10:59	0981	PA TR SPEVTEF	\$ 45,555.17	\$ 155,187.15	9652308	CUOTAS ICTSGEM 2DA QUIINE ENERO REF 0000052
18/02/13	13:40	0981	PA TR SPEVTEF	\$ 584.14	\$ 154,583.01	9692710	IMPE ICTSGEM DIF 1RA ENERO REF 0000053
20/02/13	01:47	0974	PAG CHQ OI	\$ 45,763.20	\$ 108,819.81	0004517	0120974 RFC EASJ380810VD1
20/02/13	11:55	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,117.50	\$ 107,702.31	1490211	IMPRESION DE CHEQUES VINIL
20/02/13	11:55	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 641.00	\$ 107,081.31	1490183	SUSCRIPCION ANULA PEIRODICO OFICIAL TIER

CGO TRANS

20/02/13	11:55	0981	ELEC	\$ 1,170.00	\$ 105,891.31	1490059	VIATICOS ITAIG CONFERENCIA
20/02/13	11:55	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 5,000.00	\$ 100,891.31	1490169	GASTOS DE REPRESENTACION ENERO MIRNA ZAVA
20/02/13	15:13	5247	PAGO CHEQUE	\$ 9,695.92	\$ 91,195.39	0004568	
20/02/13	15:22	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,000.00	\$ 90,195.39	1853079	GASTOS MEDICOS FEBRERO KAREN FLORES
20/02/13	15:22	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,000.00	\$ 89,195.39	1853142	GASTOS MEDICOS ENERO JUAN GABRIEL ORTEGA
20/02/13	15:22	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,747.00	\$ 87,448.39	1853135	REUNION TRABAJO COMISION TRANSPARENCIA
20/02/13	15:22	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 927.70	\$ 86,520.69	1853128	GASTOS MEDICOS ENERO ALVARO GONZALEZ
21/02/13	13:35	0397	DEP S B COBRO	\$ 626.40	\$ 87,147.09	0397684	000397684
21/02/13	13:36	0397	PGO CHQ DEPCTA	\$ 210.95	\$ 86,936.14	0004532	RFC PECI7712272CA
21/02/13	13:36	0397	PGO CHQ DEPCTA	\$ 409.00	\$ 86,527.14	0004540	RFC GAAC8204062G5
21/02/13	13:37	0397	PGO CHQ DEPCTA	\$ 1,504.00	\$ 85,023.14	0004447	RFC SAME750131M2A
21/02/13	13:37	0397	PGO CHQ DEPCTA	\$ 1,500.00	\$ 83,523.14	0004563	RFC SAME750131M2A
21/02/13	13:37	0397	PGO CHQ DEPCTA	\$ 1,500.00	\$ 82,023.14	0004546	RFC SAME750131M2A
21/02/13	13:38	0397	PAGO CHEQUE	\$ 5,677.99	\$ 76,345.15	0004556	
21/02/13	13:39	0397	PAGO CHEQUE	\$ 600.00	\$ 75,745.15	0004500	
21/02/13	15:44	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 626.40	\$ 75,118.75	0778642	00397684
21/02/13	15:44	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 8,482.49	\$ 66,636.26	0776677	GASTOS REPRESENTACION FEBRERO MIRNA ZAVA
22/02/13	13:55	0260	PGQ CHQ DEPCTA	\$ 3,987.42	\$ 62,648.84	0004576	RFC QCS931209G49
22/02/13	13:56	0260	PGQ CHQ DEPCTA	\$ 3,639.31	\$ 59,009.53	0004577	RFC QCS931209G49
22/02/13	13:57	0260	PAGO CHEQUE	\$ 9,915.05	\$ 49,094.48	0004571	
25/02/13	10:08	4662	PAGO CHEQUE	\$ 10,000.00	\$ 39,094.48	0004575	
25/02/13	10:17	4662	PAGO CHEQUE	\$ 10,000.00	\$ 29,094.48	0004574	
25/02/13	17:30	5277	COM CHQ PAGAD	\$ 481.00	\$ 26,613.48	0000000	COM CHEQPAG OCT37
25/02/13	17:30	5277	IVA COMISION	\$ 76.96	\$ 28,536.52	0000000	COM CHEQPAG OCT37
25/02/13	17:30	5277	COM CHQ PAGAD	\$ 533.00	\$ 28,003.52	0000000	COM CHEQPAG NOV41
25/02/13	17:30	5277	IVA COMISION	\$ 65.26	\$ 27,918.24	0000000	COM CHEQPAG NOV41
25/02/13	17:30	5277	COM CHQ PAGAD	\$ 624.00	\$ 27,294.24	0000000	COM CHEQPAG DIC48
25/02/13	17:30	5277	IVA COMISION	\$ 99.84	\$ 27,194.40	0000000	COM CHEQPAG DIC48
25/02/13	17:30	5277	COM CHQ PAGAD	\$ 442.00	\$ 26,752.40	0000000	COM CHEQPAG SEP34
25/02/13	17:30	5277	IVA COMISION	\$ 70.72	\$ 26,681.68	0000000	COM CHEQPAG SEP34
25/02/13	17:30	5277	COM CHQ PAGAD	\$ 390.00	\$ 26,291.66	0000000	COM CHEQPAG ENE30
25/02/13	17:30	5277	IVA COMISION	\$ 62.40	\$ 26,229.28	0000000	COM CHEQPAG ENE30
26/02/13	01:48	0974	PAG CHQ OI	\$ 15,399.00	\$ 10,830.28	0004584	0120974 RFC UTM990514 RB3
26/02/13	12:51	5247	PAGO CHEQUE	\$ 3,889.46	\$ 6,940.80	0004583	
27/02/13	13:26	7465	AB TR SPE/TEE	\$ 381,728.36	\$ 388,669.16	9892663	141094 A LA 2DA QUINCENA DE FEBRERO DE 2013.DAN

27/02/13	13:53	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 2,024.00	\$ 386,645.16	0695499	MARIA ANTONIETA VERA RAMIREZ
27/02/13	13:53	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 3,074.00	\$ 383,571.16	0895584	TIZOC CUELLAR ESCAMILLA
27/02/13	13:53	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 11,275.00	\$ 372,296.16	0695596	JOSE LUIS RAMOS LUNA

Movimientos : 1 - 100 de 127 .

[Siguientes 27>](#)

**Imprimir**

**Exportar**








---









Usuario: JOSE ROSALES GUTIERREZ  
 Último acceso: 01-MAR-2013 09:32

1 de M  
 9:42 a.

**Consulta de movimientos de cuenta de cheques**



SITIO :

► Consultas > Movimientos > Chequeras

Contrato: 80059167130 INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLI

Cuenta:65501572567 INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLI  
 Período de:28/02/2013 al 28/02/2013

Total de cargos: 24  
 Total de abonos: 3

Fecha	Hora	Suc.	Descripción	Cargo	Abono	Saldo	Referencia	Concepto
27/02/13	14:50	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 4,937.00		\$ 367,359.16	0812756	TELEFONOS DE MEXICO SAB OE CV
28/02/13	10:39	7465	AB TR SPEVTEF		\$ 191,890.00	\$ 559,249.16	9217738	94453 MATERIALES Y SUMINISTROS,SERVICIOS GENER
28/02/13	10:39	7465	AB TR SPEVTEF		\$ 54,303.00	\$ 613,552.16	9217817	94455 SEGUNDA QUINCENA OE OCIEMBRE 2012.
28/02/13	11:09	0981	CGQ PAG NOM AP	\$ 265,833.48		\$ 347,718.68	1	INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLI
28/02/13	11:09	0981	COM OISP PGQS	\$ 200.00		\$ 347,516.66	2	INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLI
28/02/13	11:09	0981	IVA COMISION	\$ 32.00		\$ 347,486.68	2	INSTITUTO MORELENSE OE INFORMACION PUBLI
28/02/13	13:02	0961	PA TR SPEVTEF	\$ 610.33		\$ 348,876.35	9279403	PAGO FACT 5206 LONA Y VINIL REF 0000066
28/02/13	13:02	0981	PA TR SPEVTEF	\$ 4,888.48		\$ 342,187.67	9279411	PAGO FACT B2488 RENTA CANON REF 0000069
28/02/13	13:02	0981	PA TR SPEVTEF	\$ 278.40		\$ 341,909.47	9279412	PAGO FACT A1192 TARJETA ANTONIETA REF 0000070
28/02/13	13:02	0981	PA TR SPEVTEF	\$ 1,370.01		\$ 340,539.46	9279418	PAGO FACT A8976 REF 0000071
28/02/13	13:28	0961	CGO TRANS ELEC	\$ 1,000.00		\$ 339,539.46	0789688	GASTOS MEDICOS FEBRERO MIRIAM ESPINOSA
28/02/13	13:28	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,000.00		\$ 338,539.46	0789756	GASTOS MEDICOS FEBRERO GRISELDA BAHENA
28/02/13	13:28	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,193.00		\$ 337,346.46	0789542	VIATICOS PREMIO PERIODISMO INVESTIGACION
28/02/13	13:28	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 2,000.00		\$ 335,346.46	0789841	GASTOS REPRESENTACION FEBRERO
26/02/13	13:28	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,000.00		\$ 334,346.46	0789734	APOYO MATERIAL DIDACTICO FEBRERO MIRNA Z
28/02/13	13:28	0961	CGO TRANS ELEC	\$ 1,000.00		\$ 333,346.46	0789918	APOYO MATERIAL DIDACTICO FEBRERO ESMIRNA
28/02/13	13:28	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 9,956.95		\$ 323,389.51	0789956	SERVICIO VIGILANCIA FEBRERO
28/02/13	14:12	0970	COM T INTERNA	\$ 220.00		\$ 323,169.51	9011830	00044 TRANSF. INTERNAS 5 C/U 80059167130A
28/02/13	14:12	0970	IVA COMISION	\$ 35.20		\$ 323,134.31	9011830	00044 TRANSF. INTERNAS 5 C/U 80059167130A
28/02/13	14:12	0970	COM CONS B-EL	\$ 303.60		\$ 322,830.71	9011831	COMISION CONSULTAS 80059167130A
28/02/13	14:12	0970	IVA COMISION	\$ 48.57		\$ 322,782.14	9011831	COMISION CONSULTAS 80059187130A

*(Handwritten marks and signatures)*

*(Handwritten signature)*

28/02/13	14:12	0970	COM TRANS ENL	\$ 40.00	\$ 322,742.14	9011832	00010 100,000 T 4 C/U 80059167130A
28/02/13	14:12	0970	IVA COMISION	\$ 6.40	\$ 322,735.74	9011832	00010 100,000 T 4 C/U 80059167130A
28/02/13	23:23	0560	AB INTERESES	\$ 0.04	\$ 322,735.78	0000000	
28/02/13	23:23	0560	RETENCION ISR	\$ 0.04	\$ 322,735.74	0000000	
28/02/13	01:43	0560	COM CHQ PAGAD	\$ 611.00	\$ 322,124.74	0	N.OP. 0000047
28/02/13	01:43	0560	IVA COMISION	\$ 97.76	\$ 322,026.98	0	

Movimientos : 101 - 127 de 127

[< Anteriores 100](#)

**Imprimir**

**Exportar**


 **contáctenos**
 **atención telefónica**
 **centro de mensajes**

---

 **Consultas**
 **Transferencias**
 **Tesorería**
 **Servicios**
 **Administración y control**



**Usuario:** JOSE ROSALES GUTIERREZ  
**Último acceso:** 02-ABR-2013 09:07

2 de A  
9:43 a.

**Consulta de movimientos de cuenta de cheques**



► Consultas > Movimientos > Chequeras

**Contrato:** 80059167130 INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLI

**Cuenta:** 65501572587 INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLI  
**Período de:** 27/03/2013 al 27/03/2013

Total de cargos: 92 ¢  
Total de abonos: 6 ¢

Fecha	Hora	Suc.	Descripción	Cargo	Abono	Saldo	Referencia	Concepto
01/03/13	02:10	0974	PAG CHO OI	\$ 2,104.09		\$ 319,922.89	0004567	0120974 RFC AOL621104 TX3
01/03/13	09:47	0961	PA TR SPEI/TEF	\$ 20,000.00		\$ 299,922.69	9638487	COMPRA VALES GASOLINA MARZO IMIPE REF 0000079
01/03/13	15:51	5247	PAGO CHEQUE	\$ 9,778.42		\$ 290,144.47	0004595	
01/03/13	15:52	5247	PAGO CHEQUE	\$ 1,000.00		\$ 289,144.47	0004599	
04/03/13	13:26	0961	CGO TRANS ELEC	\$ 4,972.40		\$ 284,172.07	0548776	GASTOS ADMINISTRATIVOS FEBRERO
04/03/13	13:27	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,502.00		\$ 282,670.07	0548954	GASTOS REPRESENTACION FEBRERO MIRNA ZAVALA
05/03/13	01:20	0974	PAG CHQ OI	\$ 18,987.75		\$ 263,682.32	0004578	0720974 RFC ALE951126996
05/03/13	01:20	0974	PAG CHO OI	\$ 23,686.75		\$ 239,995.57	0004582	0120974 RFC TME840315 KT6
05/03/13	01:20	0974	PAG CHO OI	\$ 3,146.54		\$ 236,849.03	0004593	0210974 RFC AOL821104TX3
05/03/13	12:34	0259	PAGO CHEQUE	\$ 1,000.00		\$ 235,849.03	0004569	
05/03/13	12:34	0259	PAGO CHEQUE	\$ 650.00		\$ 235,199.03	0004591	
06/03/13	01:29	0974	PAG CHO OI	\$ 45,763.20		\$ 189,435.63	0004573	0120974 RFC EASJ380810VD1
06/03/13	01:29	0974	PAG CHO OI	\$ 23,630.96		\$ 165,804.87	0004603	0120974 RFC TME840315 KT6
07/03/13	01:19	0974	PAG CHO OI	\$ 13,664.80		\$ 152,140.07	0004569	0120974 RFC PYP000302 6P0
07/03/13	01:19	0974	PAG CHO OI	\$ 3,480.00		\$ 148,660.07	0004570	0720974 RFC EAUR640513RG5
07/03/13	09:15	0259	PGO CHQ DEPCTA	\$ 1,000.00		\$ 147,660.07	0004594	RFC ROGJ600401DG9
07/03/13	09:16	0259	PGO CHQ DEPCTA	\$ 1,500.00		\$ 146,160.07	0004600	RFC ROGJ800401DG9
07/03/13	09:16	0259	PGO CHQ DEPCTA	\$ 5,000.00		\$ 141,160.07	0004580	RFC ROGJ800401DG9
07/03/13	09:16	0259	PGO CHQ DEPCTA	\$ 1,500.00		\$ 139,660.07	0004602	RFC ROGJ800401DG9
07/03/13	09:19	0259	PAGQ CHEQUE	\$ 944.96		\$ 138,715.11	0004581	
07/03/13	09:25	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 962.95		\$ 137,752.16	0097204	GASTOS MEDICOS FEBRERO ELEAZAR JIMENEZ
07/03/13	09:25	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 988.94		\$ 136,763.22	0097169	GASTOS MEDICOS FEBRERO JUAN GABRIEL ORTE
07/03/13	09:25	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 5,000.00		\$ 131,763.22	0097170	GASTOS REPRESENTACION FEBRERO ESMIRNA SA
07/03/13	09:25	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,017.65		\$ 130,745.57	0097210	GASTOS MEDICOS FEBRERO ESMIRNA SALINAS
07/03/13	10:53	5214	PGO CHQ DEPCTA	\$ 5,000.00		\$ 125,745.57	0004558	RFC SAME750131M2A
07/03/13	10:54	5214	PGO CHQ DEPCTA	\$ 1,500.00		\$ 124,245.57	0004601	RFC SAME750131M2A

*(Handwritten signatures and marks are present at the bottom of the page)*

07/03/13	10:55	5214	PAGO CHEQUE	\$ 2,281.00		\$ 121,964.57	0004611	
07/03/13	10:55	5214	PAGO CHEQUE	\$ 4,846.75		\$ 117,117.82	0004581	
07/03/13	14:43	0259	DEP CHEO N CGO		\$ 4,972.40	\$ 122,090.22	2592144	
08/03/13	01:18	0974	PAG CHO OI	\$ 10,783.36		\$ 111,306.86	0004537	0120974 RFC DAR850715 MA8
08/03/13	01:18	0974	PAG CHO OI	\$ 5,989.94		\$ 105,338.92	0004592	0120974 RFC GAFA810201L54
08/03/13	09:52	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 4,522.40		\$ 100,814.52	0161417	GASTOS ADMINISTRATIVOS FEBRERO
08/03/13	09:52	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 558.00		\$ 100,256.52	0181442	VIATICOS VISITA IFAI ELEAZAR JIMENEZ
08/03/13	11:06	0259	PGO CHO DEPCTA	\$ 2,827.82		\$ 97,828.90	0004808	RFC ZAZM751219FPA
08/03/13	11:08	0259	PGO CHO DEPCTA	\$ 1,061.00		\$ 96,587.90	0004609	RFC ZAZM751219FPA
08/03/13	11:07	0259	PGO CHO DEPCTA	\$ 1,810.50		\$ 94,757.40	0004610	RFC ZAZM751219FPA
08/03/13	14:02	0259	PGO CHQ DEPCTA	\$ 5,000.00		\$ 89,757.40	0004612	RFC AEGL750803
11/03/13	01:04	0974	PAG CHO OI	\$ 700.00		\$ 89,057.40	0004588	0020974 RFC BIBA570903TS7
11/03/13	01:04	0974	PAG CHQ OI	\$ 6,755.00		\$ 82,302.40	0004597	0120974 RFC SEC030924 K17
11/03/13	01:04	0974	PAG CHQ OI	\$ 1,280.00		\$ 81,022.40	0004598	0120974 RFC SEC030924 K17
11/03/13	15:15	7978	PAGO CHEQUE	\$ 1,000.00		\$ 80,022.40	0004579	
13/03/13	01:29	0974	PAG CHQ OI	\$ 14,597.00		\$ 65,425.40	0004572	0020974 RFC CFE370814O10
13/03/13	12:08	7465	AB TR SPE/TEF		\$ 308,807.14	\$ 374,232.54	9205039	82995 1A. QNA ENERO/2013. CAS
13/03/13	12:57	0981	CGO IMP FEDTRA	\$ 5,287.00		\$ 368,945.54	0490331	01130AZ8370093800408
13/03/13	15:25	0259	PAGO CHEQUE	\$ 153.45		\$ 368,792.09	0004566	
14/03/13	08:52	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 3,242.88		\$ 385,549.23	0163186	CARGA COMBUSTIBLES VEHICULOS IMIPE
14/03/13	09:52	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,130.00		\$ 364,419.23	0163209	VIATICOS ANTONIETA VERA OF
14/03/13	09:52	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 3,802.50		\$ 360,616.73	0163211	REUNION DE TRABAJO PERSONAL IMIPE
14/03/13	09:52	0961	CGO TRANS ELEC	\$ 1,000.00		\$ 359,816.73	0163153	GASTOS MEDICOS MARZO MIRIAM ESPINOZA
14/03/13	09:52	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,176.95		\$ 356,439.78	0163178	GASTOS MEDICOS FEBRERO
14/03/13	14:34	5214	PAGO CHEQUE	\$ 900.00		\$ 357,539.78	0004590	
15/03/13	13:05	7465	AB TR SPE/TEF		\$ 380,228.36	\$ 737,768.14	9625928	82092 TESORERIA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTAD
15/03/13	13:10	0981	CGO PAG NOM AP	\$ 265,833.20		\$ 471,934.94	1	INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLI
15/03/13	13:10	0981	COM DISP PGOS	\$ 200.00		\$ 471,734.94	2	INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLI
15/03/13	13:10	0981	IVA COMISION	\$ 32.00		\$ 471,702.94	2	INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLI
20/03/13	13:45	0259	PAGO CHEQUE	\$ 9,671.52		\$ 461,631.42	0004617	
20/03/13	13:46	0259	PAGO CHEQUE	\$ 10,000.00		\$ 451,831.42	0004622	
20/03/13	15:32	0259	PAGO CHEQUE	\$ 544.00		\$ 451,287.42	0004598	
21/03/13	10:26	7465	AB TR SPE/TEF		\$ 158,115.03	\$ 607,402.45	9263596	54449 2DA. ONA ENERO/2013. CAS
21/03/13	12:10	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 8,342.37		\$ 601,060.08	0440927	CARGA COMBUSTIBLE VEHICULOS IMIPE
21/03/13	12:10	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 3,647.60		\$ 597,412.28	0440893	REUNION MEDIOS DE COMUNICACION

21/03/13	12:10	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 2,933.12	\$ 594,479.16	0440954	COMPRA INSUMOS PREMIO DE PERIODISMO
21/03/13	12:10	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 2,133.90	\$ 592,345.26	0440910	COMPRA MATERIAL MANTENIMIENTO OFICINAS I
21/03/13	13:30	0259	PAGO CHEQUE	\$ 8,653.67	\$ 583,691.59	0004620	
21/03/13	14:06	0259	PAGO CHEQUE	\$ 1,000.00	\$ 582,691.59	0004587	
21/03/13	16:20	0259	PAGO CHEQUE	\$ 4,666.87	\$ 576,024.72	0004621	
21/03/13	16:24	0259	PAGO CHEQUE	\$ 3,489.00	\$ 574,535.72	0004623	
22/03/13	01:59	0974	PAG CHQ OI	\$ 16,967.75	\$ 555,547.97	0004606	0720974 RFC ALE951128996
22/03/13	01:59	0974	PAG CHQ OI	\$ 3,426.66	\$ 552,121.31	0004619	0120974 RFC AOL821104 TX3
25/03/13	01:48	0974	PAG CHQ OI	\$ 23,813.19	\$ 528,308.12	0004615	0120974 RFC TME84031S KT6
25/03/13	14:39	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 9,922.64	\$ 518,385.48	0738449	JOSE LUIS RAMOS LUNA
25/03/13	14:39	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,363.00	\$ 517,022.48	0738446	CELIAN SA DE CV
25/03/13	14:39	0961	CGO TRANS ELEC	\$ 2,279.55	\$ 514,742.93	0738327	COSTCO DE MEXICO SA DE CV
25/03/13	14:39	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 1,663.00	\$ 513,079.93	0738465	JOSE ROSALES GUTIERREZ
25/03/13	14:39	0981	CGO TRANS ELEC	\$ 2,589.87	\$ 510,490.26	0738536	JOSE ROSALES GUTIERREZ
26/03/13	01:38	0974	PAG CHQ OI	\$ 45,763.20	\$ 464,727.06	0004805	0380974 RFC EASJ370810DV1
26/03/13	13:21	7485	AB TR SPEVTEF	\$ 380,226.36	\$ 844,955.42	9015135	130709 SEGUNDA QUINCENA DE MARZO DE 2013, GVQ
26/03/13	14:20	0981	PA TR SPEVTEF	\$ 44,197.98	\$ 800,757.44	9035842	IMPE CUOTAS ICTSGEM 1RA FEBRERO REF 0000105
26/03/13	14:20	0981	PA TR SPEVTEF	\$ 44,772.23	\$ 755,985.21	9035844	IMPE CUOTAS ICTSGEM 2DA FEBRERO REF 0000108
26/03/13	14:20	0961	PA TR SPEVTEF	\$ 44,772.51	\$ 711,212.70	9035849	IMPE CUOTAS ICTSGEM 1RA MARZO REF 0000107
27/03/13	09:47	5253	PAGO CHEQUE	\$ 455.59	\$ 710,757.11	0004586	
27/03/13	13:11	0981	CGO PAG NOM AP	\$ 286,077.81	\$ 444,679.50	1	INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLI
27/03/13	13:11	0981	COM DISP PGOS	\$ 200.00	\$ 444,479.50	2	INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLI
27/03/13	13:11	0981	IVA COMISION	\$ 32.00	\$ 444,447.50	2	INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLI
27/03/13	13:32	0970	COM ENLACE IN	\$ 8,000.00	\$ 436,447.50	9011998	ANUALIDAD 60059187130A
27/03/13	13:32	0970	IVA COMISION	\$ 1,280.00	\$ 435,167.50	9011998	ANUALIDAO 80059167130A
27/03/13	13:32	0970	COM T INTERNA	\$ 145.00	\$ 435,022.50	9011999	00029 TRANSF. INTERNAS 5 C/U 80059167130A
27/03/13	13:32	0970	IVA COMISION	\$ 23.20	\$ 434,999.30	9011999	00029 TRANSF. INTERNAS 5 C/U 80059187130A
27/03/13	13:32	0970	COM CONS B-EL	\$ 194.70	\$ 434,804.80	9012000	COMISION CONSULTAS 60059167130A
27/03/13	13:32	0970	IVA COMISION	\$ 31.15	\$ 434,773.45	9012000	COMISION CONSULTAS 60059167130A
27/03/13	13:32	0970	COM TRANS ENL	\$ 32.00	\$ 434,741.45	9012001	00008 100,000 T 4 C/U 80059187130A
27/03/13	13:32	0970	IVA COMISION	\$ 5.12	\$ 434,738.33	9012001	00008 100,000 T 4 C/U 80059167130A
27/03/13	15:05	0259	PAGO CHEQUE	\$ 4,404.29	\$ 430,332.04	0004830	
27/03/13	15:41	5214	PGO CHQ DEPTA	\$ 19,838.00	\$ 410,498.04	0004624	RFC MIPR7107259I2
27/03/13	22:58	0560	AB INTERESES	\$ 0.15	\$ 410,498.19	0000000	

RETENCION

27/03/13	22:56	0560	ISR	\$ 0.15	\$ 410,496.04	0000000	
27/03/13	23:58	0580	COM CHQ PAGAD	\$ 624.00	\$ 409,872.04	0	N.QP. 0000048
27/03/13	23:58	0560	IVA COMISION	\$ 99.84	\$ 409,772.20	0	

Movimientos : 1 - 98 de 98



Imprimir

Exportar



## 14 Notas a los estados financieros del 1 de enero al 31 de marzo de 2013

(Cifras expresadas en pesos)

### Nota 1 Bancos e inversiones

Representa el saldo contable de la cuenta bancaria del instituto.

### Nota 2 Derechos a recibir efectivo o equivalente

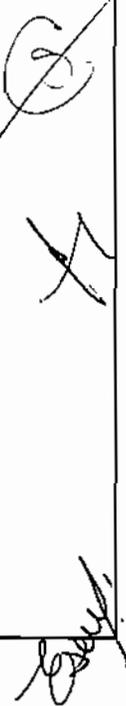
Representa las ministraciones pendientes de depósito por parte de Gobierno del Estado, por la cantidad de \$ 757,984.24 (Setecientos cincuenta y siete mil novecientos ochenta y cuatro pesos 24/100 m.n.).

### Nota 3 Retenciones y Contribuciones

El saldo reflejado en la cuenta representa las cantidades por enterar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por concepto de Retención de Impuestos de sueldos asimilados a salarios que se pagan a los servidores públicos del Instituto, las retenciones efectuadas al arrendador como persona física por el pago de la renta del edificio, el pago del impuesto del 2% de nómina y el pago de las cuotas ICTSGEM.

### Nota 4 Patrimonio Generado

A la fecha el saldo reflejado en la cuenta representa el valor total de los activos que forman parte del patrimonio de éste Instituto.



Handwritten signature and initials in the right margin.

**Nota 5 Participaciones**

Corresponde a las ministraciones que se entregaron en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo, que el Gobierno del Estado transfiere a la cuenta bancaria del Instituto, según el presupuesto de egresos aprobado.

**Nota 6 Participaciones Pendientes de Asignar**

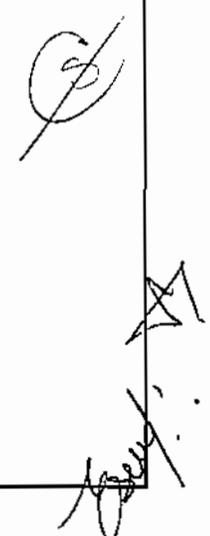
Corresponde a las ministraciones pendientes de entregar por el Gobierno del Estado al Instituto al 31 de marzo de 2013.

**Nota 7 Saldo de efectivo al 31 de diciembre de 2012**

Corresponde al saldo de la cuenta bancaria a nombre del Instituto al día 31 de marzo de 2013.



**15 Acta de sesión de aprobación de la cuenta pública (Anexo 11)**



Handwritten signature and stamp in the bottom right corner of the page.

## Sesión Ordinaria 18/2013

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas con treinta minutos del **veinticuatro de abril de dos mil trece**, reunidos en el Salón de Pleno, del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, ubicado en Boulevard Benito Juárez número 67, Colonia Centro de esta ciudad, los ciudadanos: Consejera Presidenta Mirna Zavala Zúñiga, Consejera Esmirna Salinas Muñoz, Consejero Víctor Manuel Díaz Vázquez, así como el Secretario Ejecutivo Saúl Chavelas Bahena, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de Consejo.

**La Consejera Presidenta, en uso de la palabra:** Buenas tardes Señores Consejeros, solicito al Secretario Ejecutivo pasar lista a los asistentes. **El Secretario Ejecutivo en uso de la palabra:** le informo Consejera Presidenta que se encuentra presente la totalidad de los miembros de este Consejo, y que al efecto, firman la lista de asistencia correspondiente. **(Anexo I).** **La Consejera Presidenta en uso de la palabra:** estando presente la totalidad de los integrantes del Pleno se declara quórum legal.

Para continuar, se somete a consideración el orden del día para la votación correspondiente. **El Secretario Ejecutivo en uso de la palabra:** Señores Consejeros el orden del día que se presenta para su aprobación es el siguiente:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la décima séptima sesión ordinaria de fecha diecisiete de abril de dos mil trece.
4. Cuenta con la correspondencia recibida en el Instituto, del diecisiete al veintitrés de abril de dos mil trece.
  - 4.1. Recursos de inconformidad recibidos.
  - 4.2. Correspondencia General
5. Análisis, discusión y aprobación de resoluciones jurídicas.

## 5.1 Resoluciones definitivas de recursos de inconformidad

PONENCIA I		
RI/090/2013-I	IDEFOM	Roselia Rivera Almazán
RI/093/2013-I	TSJ	Víctor Manuel Dehesa Pintos
RI/099/2013-I	Secretaría de Seguridad Pública	Susana Margarita Díaz Pineda
RI/102/2013-I	Congreso del Estado	Juliana García Quintanilla
RI/105/2013-I	Tepoztlán	Manuel José Contreras Maya
RI/114/2013-I	Miacatlán	Julio David Solano Gutiérrez
RI/117/2013-I	Emiliano Zapata	Fernando Hoyos Iragorri

PONENCIA II		
RI/097/2013-II	Miacatlán	Herculano Teodoro Jiménez
RI/115/2013-II	Jiutepec	Jesús Gómez

PONENCIA III		
RI/101/2013-III	Gubernatura	Susana Margarita Díaz Pineda
RI/089/2013-III	CDHEM	Manuel Hernández Franco
RI/104/2013-III	Gubernatura	Juliana García Quintanilla

## 5.2 Cumplimientos

PONENCIA II		
RI/076/2013-II	Miacatlán	María Jiménez Arriaga
RI/052/2013-II	ICATMOR	Frida Camacho Flores

## 6. Asuntos administrativos

6.1 Presentación y, en su caso aprobación, del Informe de Estados Financieros correspondiente al periodo de enero a marzo de dos mil trece

6.2 Presentación y, en su caso aprobación, de la Cuenta Pública Trimestral de enero a marzo de dos mil trece.

6.3 Presentación y, en su caso aprobación, del Informe Anual de Labores y Resultados del Instituto.

6.4 Transferencia presupuestaria para la asistencia al Foro Nacional de Análisis y Reflexión: "La Reforma Constitucional en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública en México", que se

llevará a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día tres de mayo del presente año.

**6.5 Adecuaciones al organigrama del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.**

**6.6 Firma de Convenio IMIPE-FCAP.**

**7. Asuntos Generales**

**7.1 Calendario de actividades**

**8. Clausura de la sesión**

## EN DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

**2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.**

En el presente punto, la Consejera Presidenta Mirna Zavala Zuñiga, propone al Pleno adicionar al orden de día el siguiente asunto de su ponencia en el apartado 5. Análisis, discusión y aprobación de resoluciones jurídicas:

**5.1 Resoluciones definitivas de recursos de inconformidad**

Ponencia I		
RI/106/2013-II	Miacatlán	María Jiménez Arriaga

Por su parte la Consejera Esmirna Salinas Muñoz, solicita el uso de la palabra en el apartado de asuntos generales, como punto 7.2.

La Consejera Presidenta somete a votación el orden del día con las adiciones propuestas, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- **Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 1)**

**3. Lectura y, en su caso aprobación, del acta de la décima séptima sesión ordinaria de fecha diecisiete de abril de dos mil trece.**

Se dispensa la lectura del punto correspondiente, toda vez que el acta de la Sesión Ordinaria 17/2013, de fecha diecisiete de abril de dos mil trece, ya fue proporcionada a los Consejeros integrantes del Pleno, por el Secretario Ejecutivo. La Consejera Presidenta

somete a votación la aprobación del acta en comento, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero". **Aprobada por unanimidad de votos. (Acuerdo 2)**

#### 4. Cuenta con la correspondencia recibida en el Instituto.

El Secretario da cuenta con la correspondencia recibida en el Instituto, en los siguientes rubros:

##### 4.1 Recursos de inconformidad recibidos del diecisiete al veintitrés de abril de dos mil trece.

Durante ese lapso, se recibieron doce recursos de inconformidad que fueron registrados en la Oficialía de Partes de este Instituto, los cuales se turnaron a la Dirección General Jurídica.

Asimismo, se hace constar que la descripción de los recursos de inconformidad de referencia, se detallan en un anexo a la presente acta. (Anexo II).

##### 4.2. Correspondencia General.

El Secretario Ejecutivo informa que la correspondencia general, así como los informes y trámites de los recursos de inconformidad y relativos a capacitación, evaluación y seguimiento de las entidades, fueron turnados para su atención y trámite a las áreas correspondientes.

#### 5. Análisis, discusión y aprobación de resoluciones jurídicas.

##### 5.1. Resoluciones definitivas de recursos de inconformidad

NO.	RECURSO DE INCONFORMIDAD EXPEDIENTE NO.	ENTIDAD PÚBLICA	RECURRENTE	EXTRACTO DEL ACUERDO
1	RI/090/2013-I	Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal	Roselia Rivera Almazán	<p>PRIMERO. Por lo expuesto en el considerando CUARTO, SE <b>SOBRESEE</b> el presente recurso.</p> <p>SEGUNDO. Remítase a Roselia Rivera Almazán, el oficio número sin número, signado por el Lic. Ezequiel Aguilar Marcelino, Titular de la Unidad de Información Pública del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos y en versión pública las copias certificadas entregadas como anexos.</p>

				<p><b>TERCERO.</b> Previo los tramites a que haya lugar, remítase el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto concluido.</p> <p>La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- <b>Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 3)</b></p>
2	RI/093/2013-I	Tribunal Superior de Justicia	Victor Manuel Dehesa Pintos	<p><b>PRIMERO.</b> En términos de lo expuesto en el considerando CUARTO, <b>SE SOBRESSEE</b> el presente recurso.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Previos lo trámites a que haya lugar, remítase a Secretaría Ejecutiva el presente expediente para su archivo correspondiente, como asunto totalmente concluido.</p> <p>La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- <b>Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 4)</b></p>
3	RI/099/2013-I	Secretaría de Seguridad Pública	Susana Margarita Díaz Pineda	<p><b>PRIMERO.</b> Por lo expuesto en el considerando CUARTO, <b>SE SOBRESSEE</b> el presente recurso.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Por lo expuesto en el considerando CUARTO, se ordena proporcionar a Susana Margarita Díaz Pineda, el oficio número SSP/SCDA/1023/2013, de doce de abril de dos mil trece, signado por el L.A. Juan Alberto López San German, Subsecretario de Coordinación y Desarrollo Administrativo y Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.</p> <p><b>TERCERO.</b> Un vez que el estado de los autos lo permita, tómese el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto totalmente concluido.</p> <p>La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- <b>Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 5)</b></p>
4	RI/102/2013-I	Congreso del Estado	Juliana García Quintanilla	<p><b>PRIMERO.</b> Por lo expuesto en el considerando CUARTO, <b>SE SOBRESSEE</b> el presente recurso.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Por lo expuesto en el considerando CUARTO, se ordena remitir a Juliana García Quintanilla, el oficio sin número, signado por la Diputada María Teresa Domínguez Rivera, Presidenta de la Comisión de Equidad de Género del Congreso del Estado de Morelos; así como, el oficio número SPG/1235/2013-04, de once de abril de dos mil trece, signado por la Licenciada Nora Rebeca Romero Velázquez, Subprocuradora General de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos, que obra en el recursos de inconformidad RI/100/2013-II.</p> <p><b>TERCERO.</b> Un vez que el estado de los autos lo permita, tómese el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto totalmente concluido.</p> <p>La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- <b>Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 6)</b></p>

5	RI/105/2013-I	Tepoztlán	Manuel José Contreras Maya	<p><b>PRIMERO.</b> Por lo expuesto en el considerando SEXTO, se <b>SOBRESEE</b> el presente asunto.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Por lo expuesto en los considerandos SEXTO, se ordena a la Dirección General Jurídica de este Instituto remitir a Manuel José Contreras Maya, el oficio MT/UDIP/052/2013, signado por el Titular de la Unidad de Información Pública del Ayuntamiento de Tepoztlán y anexos, en archivo informático a través del Sistema INFOMEX Morelos y al correo electrónico autorizado para tal efecto.</p> <p><b>TERCERO.</b> En términos del considerando SEXTO, devuélvase al Lic. Gerardo Cortes Medina, Titular de la Unidad de Información Pública del Ayuntamiento de Tepoztlán, las documentales físicas remitidas mediante oficio MT/UDIP/052/2013, de veintidós de abril de dos mil trece.</p> <p><b>CUARTO.</b> Una vez que el estado procesal lo permita, remítase el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto concluido.</p> <p>La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- <b>Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 7)</b></p>
6	RI/114/2013-I	Miacatlán	Julio David Solano Gutiérrez	<p><b>PRIMERO.</b> En términos del considerando CUARTO, <b>SE SOBRESEE</b> el presente recurso.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Por las consideraciones vertidas en el considerando CUARTO, remítase a Julio David Solano Gutiérrez, el oficio número INF/UDIP/17/2013, de veintitrés de abril de dos mil trece, signado por el L.I. Aldo Alejandro Macedonio Eleocadio, Titular de la Unidad de Información Pública de Miacatlán y los anexo descritos en el mismo considerando.</p> <p><b>TERCERO.</b> Una vez que el estado procesal lo permita, remítase el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto concluido.</p> <p>La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- <b>Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 8)</b></p>
7	RI/117/2013-I	Emiliano Zapata	Fernando Hoyos Iragorri	<p><b>PRIMERO.</b> Se <b>CONFIRMA EL PRINCIPIO DE POSITIVA FICTA</b> en favor de Fernando Hoyos Iragorri, por lo expuesto en los considerandos TERCERO y CUARTO.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Por lo expuesto en los considerandos CUARTO y QUINTO, se requiere al C.P. Carlos Eduardo Martínez Varela, Presidente Municipal y Titular de la Unidad de Información Pública del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, para que remita a este Instituto de manera gratuita en copia simple o archivo informático, la información materia del presente recurso de inconformidad consistente en: "...la <i>nomina del personal que labora en el ayuntamiento de Emiliano Zapata en Morelos</i>" (sic), dentro del plazo perentorio de diez días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución, apercibido que para el caso de incumplimiento será sancionado con multa equivalente a...</p>

				<p>cien días de salario mínimo vigente en el Estado de Morelos. La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- <b>Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 9)</b></p>
8	RI/097/2013-II	Miacatlán	Herculano Teodoro Jiménez	<p><b>PRIMERO.</b> En términos del considerando CUARTO, <b>SE SOBRESSEE</b> el presente recurso.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Por las consideraciones vertidas en el considerando CUARTO, remítase a Herculano Teodoro Jiménez el oficio número INF/UDIP/15/2013, signado por el L.I. Atto Alejandro Macedonio Eleocadio, Titular de la Unidad de Información Pública de Miacatlán, y sus anexo descritos en el mismo considerando.</p> <p><b>TERCERO.</b> Una vez que el estado procesal lo permita, remítase el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto concluido.</p> <p>La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- <b>Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 10)</b></p>
9	RI/115/2013-II	Jiutepec	Jesús Gómez	<p><b>PRIMERO.</b>-En términos de lo expuesto en el considerando CUARTO se <b>REVOCA TOTALMENTE</b> el acto contenido en la respuesta terminal realizada vía infomex con fecha veintiocho de febrero de dos mil trece bajo el folio 00047713, emitida por el entonces Titular de la Unidad de Información Pública Licenciado Gustavo López Calderón.</p> <p><b>SEGUNDO.</b>- Por lo expuesto en el considerando CUARTO, se requiere a la Ingeniera Ariadna Barrera Vázquez, Directora General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Jiutepec, a efecto de que dentro del término de diez días hábiles contados a partir del siguiente de la notificación del presente fallo, remita la información relativa al personal de esa municipalidad adscrito al "Sindicato Democrático de Trabajadores y empleados al servicio del Ayuntamiento y Servicios Descentralizados de Jiutepec.", como lo es propiamente el nombre del personal sindicalizado, su puesto, sueldo quincenal (bruto y neto), unidad administrativa a la que se encuentra adscrito, deducciones entendidas estas como aquellas que se derivan de una carga legal -impuestos-, montos o cuotas que el Ayuntamiento destine a favor del sindicato con cargo al erario público, nombre de quien lo recibe y ejerce, así como el contrato colectivo firmado con el sindicato y tabulador; lo anterior con fundamento en el artículo 113 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.</p> <p>La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- <b>Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 11)</b></p>
10	RI/106/2013-II	Miacatlán	María Jiménez Arriaga	<p><b>PRIMERO.</b> Por lo expuesto en el considerando CUARTO, <b>SE SOBRESSEE</b> el presente recurso.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> En términos de lo expuesto en el considerando CUARTO, se instruye a la Dirección General Jurídica de este</p>

				<p>Instituto para que remita vía INFOMEX a María Jiménez Arriaga, los oficios número INF/UDIP/13/2013 y INF/UDIP/19/2013, ambos suscritos por el L.I. Aldo Alejandro Macedonio Eleocadio, Titular de la Unidad de Información Pública de Miacallán, así como sus correspondientes anexos.</p> <p><b>TERCERO.</b> Posterior a los trámites a que haya lugar, tórnese el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto concluido.</p> <p>La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- <b>Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 12)</b></p>
11	RI/101/2013-III	Gubernatura	Susana Margarita Díaz Pineda	<p><b>PRIMERO.</b> Por lo expuesto en el considerando CUARTO, <b>SE SOBRESSEE</b> el presente recurso.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Por lo expuesto en el considerando CUARTO se ordena proporcionar a Susana Margarita Díaz Pineda, la respuesta contenida en el oficio número SEG/CAEPP/UDIP/29/2013, de fecha once de abril de dos mil trece, signado por el Titular de su Unidad de Información Pública de la Secretaría Ejecutiva de la Gubernatura del Estado de Morelos, Gustavo Martínez González.</p> <p><b>TERCERO.</b> Un vez que el estado de los autos lo permita, tórnese el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto totalmente concluido.</p> <p>La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- <b>Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 13)</b></p>
12	RI/089/2013-III	CDHEM	Manuel Hernández Franco	<p><b>PRIMERO.</b> Por lo expuesto en el considerando CUARTO y QUINTO, <b>SE SOBRESSEE</b> el presente recurso.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Proporciónese a Manuel Hernández Franco el oficio número Presidencia/167/2013, de fecha primero de abril de dos mil trece, signado por la Licenciada Lucero Ivonne Benítez Villaseñor, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos y los dos tantos de copias certificadas del documento denominado "OTI 4.- <b>PRESTACIONES DEL PERSONAL DE BASE Y DE CONFIANZA</b>" de fecha seis de septiembre 2010 (sic), expedidas con base en la copia simple de dicho documento, signadas por la Licenciada Perla Bahena Díaz, Visitadora Adjunta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, en fecha dieciséis de abril de dos mil trece.</p> <p><b>TERCERO.</b> Un vez que el estado de los autos lo permita, tórnese el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto totalmente concluido.</p> <p>La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- <b>Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 14)</b></p>
13	RI/104/2013-III	Gubernatura	Juliana García Quintanilla	<p><b>PRIMERO.</b> Por lo expuesto en el considerando CUARTO, <b>SE SOBRESSEE</b> el presente recurso.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Por lo expuesto en el considerando CUARTO se</p>

				<p>ordena proporcionar a Juliana García Quintanilla, la respuesta contenida en el oficio número SEG/CAEPP/UDIP/30/2013, de fecha once de abril de dos mil trece, signado por el Titular de su Unidad de Información Pública de la Secretaría Ejecutiva de la Gubernatura del Estado de Morelos, Gustavo Martínez González.</p> <p><b>TERCERO.</b> Un vez que el estado de los autos lo permita, tómese el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente.</p> <p>La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- <b>Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 15)</b></p>
--	--	--	--	---

### 5.2. Cumplimientos

NO.	RECURSO DE INCONFORMIDAD EXPEDIENTE NO.	ENTIDAD PÚBLICA	RECURRENTE	EXTRACTO DEL ACUERDO
1	RI/076/2013-II	Ayuntamiento de Miaatlán	María Jiménez Arriaga	<p><b>PRIMERO.</b> Se tienen por presentado el oficio número INF/UDIP/14/2013, de fecha dieciocho de abril del dos mil trece, signado por el L.I. Aldo Alejandro Macedonio Eleocadio, Titular de la Unidad de Información Pública del Ayuntamiento de Miaatlán.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se tiene por cumplida la resolución de fecha tres de abril del dos mil trece, dentro del recurso de inconformidad RI/076/2013-II, por el L.I. Aldo Alejandro Macedonio Eleocadio, Titular de la Unidad de Información Pública del Ayuntamiento de Miaatlán, dejando sin efectos el apercibimiento decretado.</p> <p><b>TERCERO.</b> Remítase vía Infomex a la C. María Jiménez Arriaga, el oficio número INF/UDIP/14/2013, con sus anexos, consistentes en; las actas de cabildo del primero de Enero al doce de Febrero del dos mil trece, listado de vehículos oficiales, concentrado de consumo de gasolina por quincena de los vehículos del Ayuntamiento, (no se cuenta con bitácoras diarias), así como el nombre del responsable del surtido de gasolina (GERMAN ORTEGA PÉREZ - SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES), por lo que respecta a la información del parque vehicular de esta entidad pública, esta debe de ser clasificada y entregarse en versión pública al particular.</p> <p><b>CUARTO.</b> Previos los tramites a que haya lugar, tómese el expediente en que se actúa a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto totalmente concluido.</p> <p>La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- <b>Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 16)</b></p>
2	RI/052/2012-II	Instituto de capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos	Frida Camacho Flores	<p><b>PRIMERO.</b> Se tienen por presentado el oficio sin número, recepcionado el día ocho de abril de dos mil trece, bajo el folio IMIFE/000769/2013-IV, suscrito por el Contador Público Javier Arizmendi Vital, Titular de la Unidad de Información Pública del</p>

				<p>Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos.  <b>SEGUNDO.</b> Se tiene por cumplida la resolución de fecha quince de febrero de dos mil trece, por el titular de la Unidad de Información Pública del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos.  <b>TERCERO.</b> Remítase a Frida Camacho Flores vía Infomex, el oficio sin número, recepcionado el día ocho de abril de dos mil trece, bajo el folio IMIPE/000769/2013-IV, suscrito por el Contador Público Javier Arizmendi Vital, Titular de la Unidad de Información Pública del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos.  <b>CUARTO.</b> Previo a los trámites a los que haya lugar, remítase el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo definitivo, como asunto concluido.                  La Consejera Presidenta lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- <b>Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 17)</b></p>
--	--	--	--	---

**6. Asuntos Administrativos.**

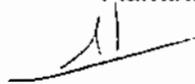
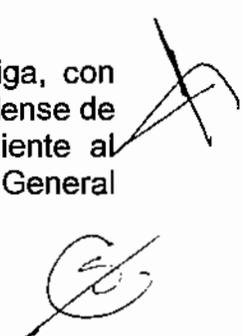
**6.1 Presentación y, en su caso aprobación, del Informe de Estados Financieros correspondiente al periodo de enero a marzo de dos mil trece**

En uso de la voz, la Consejera Presidenta, M. en D. Mirna Zavala Zúñiga, con fundamento en el artículo 62, fracción XI del Reglamento Interior del Instituto Morelense de Información Pública vigente, presenta al Pleno el informe de estados financieros correspondientes al trimestre de enero a marzo de dos mil trece, para lo cual se auxilia del Director General Administrativo José Rosales Gutiérrez.

Una vez que se dio lectura al informe trimestral de enero a marzo de dos mil trece, la Consejera Presidenta somete a votación su aprobación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- **Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 18) (Anexo III)**

**6.2 Presentación y, en su caso aprobación, de la Cuenta Pública Trimestral de enero a marzo de dos mil trece.**

En uso de la voz, la Consejera Presidenta, M. en D. Mirna Zavala Zúñiga, con fundamento en el artículo 62, fracción XI del Reglamento Interior del Instituto Morelense de Información Pública vigente, presenta al Pleno la cuenta pública correspondiente al trimestre de enero a marzo de dos mil trece, para lo cual se auxilia del Director General Administrativo José Rosales Gutiérrez.

Una vez que se dio lectura a la cuenta pública de enero a marzo de dos mil trece, la Consejera Presidenta somete a votación su aprobación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- **Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 19) (Anexo IV)**

### **6.3 Presentación y, en su caso aprobación, del Informe Anual de Labores y Resultados del Instituto.**

En desahogo del presente punto del orden del día la Consejera Presidenta proporciona a cada uno de los integrantes del Pleno, la propuesta de informe anual de labores y resultados del Instituto, con el propósito de estar en posibilidades de dar cumplimiento al artículo 95 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, en ese sentido, se propone adicionar un rubro específico denominado "Actividades de los Consejeros en la COMAIP" que contendrá exclusivamente actividades desarrolladas en la COMAIP, por tal motivo, la Consejera Presidenta Mirna Zavala, comunica a los integrantes del Pleno, que para enriquecer dicho apartado se estaría en espera de que a mas tardar el día lunes veintinueve de abril del presente año, a las 10:00 hrs, cada Consejero entregue la información correspondiente al Secretario Ejecutivo para integrarla debidamente al texto del informe y concluir su edición y proceder a su impresión respectiva, y de esta manera estar en condiciones oportunas de realizar su entrega formal al H. Congreso del Estado de Morelos, entre los días cinco a ocho de mayo, en el mismo sentido se informa que se tiene contemplado el día catorce de mayo de dos mil trece para llevar a cabo su presentación en acto público.

Por lo anterior, se somete a votación del Pleno la aprobación del Informe Anual de Labores y Resultados del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística; resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- **Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 20)**

### **6.4 Transferencia presupuestaria para la asistencia al Foro Nacional de Análisis y Reflexión: "La Reforma Constitucional en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública en México", que se llevará a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día tres de mayo del presente año.**

En el desahogo del presente punto del orden del día, la Consejera Presidenta expone al Pleno que en seguimiento al punto 5.2 Aprobación para la asistencia al Foro Nacional de Análisis y Reflexión: "La Reforma Constitucional en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública en México", que se llevará a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día tres de mayo del presente año, correspondiente a la sesión 17/2013 de fecha diecisiete de abril de dos mil trece, y con el propósito de atender el

acuerdo 4 correspondiente; se somete a consideración del Pleno la autorización de la siguientes transferencias:

Transferencia a la cuenta presupuestal 3700-375 denominada "Viáticos en el País", de la cuenta presupuestal 3300-331 denominada "Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados" cuentas pertenecientes a la cuenta general presupuestal 3000 denominada "Servicios Generales" la cantidad de \$ 16,000.00 (Dieciséis mil pesos 00/100 m.n.). Transferencia a la cuenta presupuestal 3700-375 denominada "Viáticos en el País", perteneciente a la cuenta presupuestal 3000 denominada "Servicios Generales", de la cuenta presupuestal 1100-113 denominada "Sueldos Base al Personal Permanente" perteneciente a la cuenta general presupuestal 1000 denominada "Servicios Personales" la cantidad de \$ 8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 m.n.). La Consejera Presidenta somete a votación la aprobación de las transferencias en los términos referidos, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- **Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 21).**

#### **6.5 Adecuaciones al organigrama del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.**

En uso de la palabra, la Consejera Presidenta Mirna Zavala Zuñiga, comunica al Pleno que con el propósito de proveer lo necesario para dar cumplimiento al Reglamento Interior del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, aprobado en sesión ordinaria de Pleno 17/2013, de fecha diecisiete de abril de dos mil trece, resulta necesario llevar a cabo adecuaciones estructurales al organigrama aprobado para el presente año, en la sesión 01/2013, de fecha once de enero de dos mil trece, por lo anterior se propone el siguiente acuerdo:

"La plaza de evaluador adscrita a la Dirección General de Capacitación, Evaluación y Seguimiento, que actualmente ocupa el licenciado Jesús Javier Cuevas Ocampo, pasa a formar parte de la Secretaría Ejecutiva, bajo la subordinación directa del Secretario Ejecutivo, con la denominación de "Proyectista encargado del área de archivos", ocupando dicha plaza el mismo licenciado Jesús Javier Cuevas Ocampo, con el debido respeto a las prestaciones y sueldo que actualmente percibe; todo lo anterior con efectos a partir de la entrada en vigor del Reglamento Interior del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, aprobado en sesión ordinaria de Pleno número 17/2013, de fecha diecisiete de abril de dos mil trece". La Consejera Presidenta somete a votación del Pleno la aprobación de las adecuación al organigrama aprobado para el presente año, en los términos referidos, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- **Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 22).** El organigrama con las adecuaciones aprobadas se agrega a la presente acta como **Anexo V.**

## 6.6 Firma de Convenio IMIPE-FCAP.

En desahogo del presente punto del orden del día, la Consejera Presidenta informa a los integrantes del Pleno que derivado de los acercamientos que se han tenido con la Federación de Colegio y Asociaciones Profesionales del Estado de Morelos A. C., se propuso de la renovación del convenio de colaboración para continuar sumando esfuerzos por la promoción y el respecto al derecho de acceso a la información; acto seguido, se proporciona a cada uno de los Consejeros un ejemplar de la propuesta de convenio, de igual manera la Presidenta informa que se tiene programa como fecha tentativa para su firma el próximo día viernes.

## 7. Asuntos Generales.

### 7.1 Calendario de actividades

En desahogo del presente punto del orden del día se hace constar que les fue entregado a cada uno de los Consejeros el calendario que contiene las actividades próximas que realizará el Instituto, de igual manera la Consejera Presidenta Mirna Zavala Zuñiga, pone a disposición de los Consejeros el programa de las sedes para la realización de la "Ola de la Transparencia en tu Municipio", con el propósito de que consideren asistir a alguno de los Ayuntamiento en donde se estará llevando a cabo, para reconocer el trabajo de los estudiantes universitarios y la disposición del Ayuntamiento anfitrión. De igual manera se comunica que con el objetivo de cubrir cada una de las sedes, aunado al personal de la Dirección General de Capacitación Evaluación y Seguimiento, se estará requiriendo el apoyo de los Directores Generales y de personal de la Dirección General Jurídica de este Instituto, para que trasladen a los prestadores de servicio social al Ayuntamiento según corresponda, y colaboren en las actividades que les sean requeridas.

### 7.2 Uso de la palabra a cargo de la Consejera Esmirna Salinas Muñoz

Respecto al uso de la palabra que solicitó la Consejera Esmirna Salinas Muñoz, en el punto de asuntos generales, se insertarán en el orden siguiente: 1). La publicación de las Actas de Sesión del Pleno del Consejo en el portal de transparencia de nuestra institución; 2). Del Envío de Boletines Informativos a los Medios de Comunicación y 3). De las Solicitudes de Información realizadas a la UDIP del IMIPE; por lo anterior en uso de la palabra la Consejera Esmirna Salinas, manifiesta:

"Inicio haciendo referencia a un primer tema que solicité insertar, al respecto de éste, ya con antelación desde hace unos 2 o 3 meses, de forma verbal le había solicitado al Secretario Ejecutivo, retomar de manera formal el informe a los Consejeros del Pleno relativo a las solicitudes de información a nuestra UDIP, que se nos venía entregando de

forma periódica con anterioridad presentando mes a mes a través de listado de solicitudes de información para o ante el IMIPE y que, si no mal recuerdo, desde marzo o abril del año 2012 aproximadamente, nos fue dejado de informar y entregar, aclaro que en este sentido, hace como un mes y medio más o menos, el Secretario Ejecutivo atendiendo a mi solicitud, me hizo llegar vía escrita un concentrado del listado de solicitudes que abarca el período comprendido del 10 de enero de 2012 al 30 de noviembre del 2012, indicándome que en el mes de diciembre de 2012, no hubo solicitudes de información. Una vez recibida dicha información le recomendé que en su nueva calidad de Secretario Ejecutivo indicara a la nueva Directora Jurídica que tiene a su cargo nuestra UDIP, se pusiera al corriente desde el mes de enero de 2013 y hasta el mes de marzo del presente año.

Derivado de lo anterior, la suscrita en mi carácter de Consejera, tengo interés en conocer en que asuntos y temas versan las solicitudes que se han venido presentando a la UDIP del IMIPE, por ello en éste momento informo al Pleno del Consejo que hasta el día de la presente sesión, no se me ha entregado dicha información que solicité; por lo que en este acto nuevamente solicito de manera formal, que se vuelva actualizar esa información y se nos proporcione, para que se tenga hasta el día de la fecha, iniciando del mes de diciembre de 2012 o en su caso si sólo corresponde de esa forma, partiendo de enero de 2013, para conocimiento al respecto de dicho tema que hoy pongo en la mesa de forma respetuosa.

Por cuanto a otro de los temas que solicite insertar en este mismo punto, en principio me permito hacer referencia a que el pasado día jueves dieciocho de abril que acudimos a la presentación de la Revista Themis del Tribunal Superior de Justicia, en dichas instalaciones me abordó la periodista Marcela García Aparicio corresponsal del Diario de Morelos, para preguntarme al respecto de por qué se han estado dejando de enviar las convocatorias a las diferentes sesiones de Pleno y por qué tampoco se han girado los respectivos Boletines de Comunicación Social o Prensa, referentes a las resoluciones y demás acuerdos tomados por el Pleno, la misma periodista me indicó que ella se comunicó a la Dirección de Diseño e Imagen y que le dijeron que el Pleno del Consejo determinó que ya no se enviaran los boletines ni convocatorias debido a algunos cambios internos, no me indicó que día hizo esto ni con quien habló, a lo cual le precise que el Pleno del Consejo no había girado una instrucción así en ese sentido y al respecto me comprometí con ella a comentarlo con mis compañeros Consejeros para revisar dicha situación.

En este mismo sentido, también les hare énfasis a que en la zona sur del Estado, el sábado veinte del presente mes y año, dentro del marco del evento institucional denominado "La ola de la transparencia en tu municipio", en Jojutla, algunos medios de comunicación se acercaron para comentarme que no estaban recibiendo los boletines de las sesiones del Pleno, les comente que revisaríamos el asunto para retomarlo de manera

puntual, que también revisaron nuestro portal y faltaban actas de sesiones publicadas, pues sólo estaban publicadas hasta febrero de 2013, me señalaron que ante la falta de boletines revisaron nuestra página para que de las propias actas sacaran determinada información para sus notas y que no estaba, ello cuando me hacían entrevista medios como Cadena Sur, la Jornada, la periodista Angelina Albarrán, entre otros; esta última me informó que revisando nuestra página para continuar informándose, no encontraba información reciente; de hecho la periodista Marcela García Aparicio me comentó que por cuanto a las actas de sesión solo estaba hasta el acta 07/2013.

Derivado de lo anterior, me permito señalarles que el día dieciséis de abril, imprimí una copia simple del portal de transparencia del IMIFE, que quedó impresión de las 12:26 p.m., dentro del Catálogo de Información Específica, al respecto de la información contenida en las minutas, acuerdos y actas de las reuniones oficiales de los órganos colegiados, en el rubro de Pleno del Consejo, sobresale que los últimos periodos corresponden hasta el mes de febrero dos mil trece. Ahí se señalan sólo publicadas 2 actas, las de la sesión de 05/02/13 y la de sesión 12/02/13, que corresponden a las sesiones 06 y 07 del presente año y se observa una nota al final que indica "Las actas de las sesiones faltantes del mes se encuentran en proceso de firma". Copia simple que entrego en este acto al Secretario Ejecutivo para su cotejo e inserción como anexo que corresponda a la presente acta.

Así mismo, me permito informarles que ésta misma mañana, antes de iniciar nuestra correspondiente sesión de Pleno del día de la fecha, revisé nuevamente el portal de transparencia y la información relativa a las actas de sesión que llevamos a cabo y solo estaban publicadas 3 actas, las de la Sesión de 05/02/13, la de Sesión 12/02/13 y, la de Sesión 27/02/13, que corresponden a las Sesiones 06, 07 y 09 respectivamente del presente año y se observa una nota al final que indica "El acta de sesión faltante se encuentran en proceso de firma". Copia simple que indica lo anterior en su foja 2 de 3, que indica sólo la fecha en su costado inferior derecho 24/04/2013, que entrego en este acto al Secretario Ejecutivo para su cotejo e inserción como anexo que corresponda a la presente acta.

Es decir, aquí traigo los documentos que acreditan y corroboran mi dicho y que proporciono en este acto al Secretario Ejecutivo, haciéndoles notar que aún falta por ejemplo la sesión del veinte de febrero que es la 08/2013 y de ahí hasta el acta que se acaba de firma con esta misma fecha, que corresponde a la 17/2013, de fecha 17 de abril del 2013, es decir, se observa un rezago importante en nuestras obligaciones de publicar dichas actas de sesión, por ello solicito que se giren las instrucciones respectivas a las unidades administrativas que correspondan de nuestra institución, para que a la brevedad se tengan las actas debidamente publicadas en nuestro portal de transparencia.

Asimismo, en el mismo sentido toda vez que los temas van concatenados, revisar que esta sucediendo con los Boletines que se habían estado entregando a los distintos medios de comunicación, para continuar con la secuencia en este respecto como legal y formalmente corresponda, pues en mi correo oficial, revisando el mismo, sólo tengo un último registro al respecto, de una copia que me fue enviada como última, de fecha 21 de enero de 2013, a las 16:56 p.m., por la entonces Coordinadora de Comunicación de nuestro instituto, hoy corresponsal, Griselda Navarro Sánchez, donde envía copia del comunicado del Pleno del IMIFE, que correspondía a la sesión número 3 del año en curso. Copia simple, que una vez testada como legalmente corresponda por el Secretario Ejecutivo, indica lo anterior que manifiesto y, que entrego en este acto para su cotejo e inserción como anexo que corresponda a la presente Acta. Motivo por el cual, hoy expongo todo lo anterior al Pleno del Consejo, derivado de las anteriores documentales y hechos narrados, para continuar vigilando dichas situaciones y continuar poniendo el empeño necesario en su estricta vigilancia y observancia”.

En uso de la palabra la Consejera Presidenta Mirna Zavala, manifiesta que: “como representante legal del Instituto y encargada del trabajo administrativo del mismo y por lo tanto como encargada directa de la Unidad de Información Pública, a través de su titular y por así solicitarlo la Consejera Esmirna Salinas, en este acto hago entrega de las solicitudes requeridas y pongo a su disposición los expedientes de cada una de ellas para su revisión si así lo considera pertinente, enfatizando que inclusive las solicitudes presentadas vía Infomex están a disposición del público en general ingresando al apartado de “Reporte público de solicitudes”. No omito mencionar que a la brevedad se estará convocando a sesión del Consejo de Información Clasificada, y en su caso si Ustedes así lo consideran pertinente se estarán analizando cada una de las solicitudes presentadas ante la UDIP del IMIFE.

Relativo al tema de los comunicados la Consejera Presidenta manifiesta: “atenderé y revisaré puntualmente la situación con la finalidad de continuar dándole publicidad a todas y cada una de las acciones no tan solo de los integrantes del Pleno sino de todas las actividades del Instituto para que no se les deje de dar la difusión respectiva y potencializar de esta manera las diversas actividades que el Instituto realiza en beneficio del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales en el Estado de Morelos”.

Continuando la Consejera Presidenta Mirna Zavala, refiere: “En lo que corresponde al portal de transparencia, hago entrega del diagnóstico de evaluación de las obligaciones de transparencia del Instituto, misma que fue impresa a las 12:01 hrs. Por lo que es importante retomar que para este Instituto es primordial continuar cumpliendo puntualmente con las variables de los Lineamientos y Criterios para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, en tal sentido, es de puntualizar que en su momento

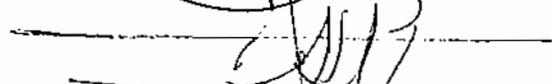


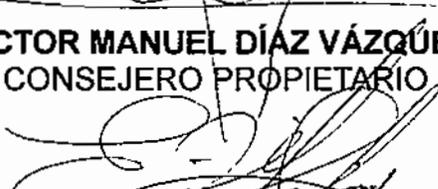
tal como lo indicaba la leyenda que aparecía en el portal, se encontraban pendientes de firma algunas actas, sin embargo, actualmente todas las actas de sesión de los meses de febrero y marzo del presente año, y por su puesto las anteriores a ellas, se encuentra publicadas en el apartado de transparencia y disponibles para consulta de cualquier persona”.

### 8. Clausura de la sesión.

Una vez desahogados los puntos de la orden del día, en este acto se convoca a los integrantes del Pleno a la Sesión Ordinaria **19/2013**, a celebrarse a las **dieciséis horas del treinta de abril de dos mil trece**, y al no existir más asuntos que tratar, siendo las trece horas con cinco minutos del día de la fecha, se clausura la sesión, firmando al calce de la presente acta, los que en ella intervinieron, ante el Secretario Ejecutivo que da fe.

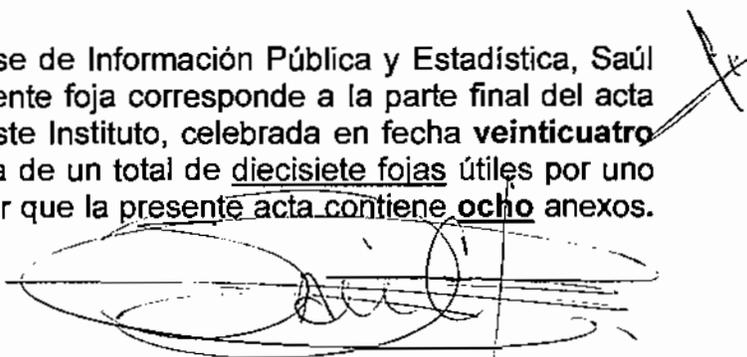
  
**MIRNA ZAVALA ZUNIGA**  
CONSEJERA PRESIDENTA

  
**VÍCTOR MANUEL DÍAZ VÁZQUEZ**  
CONSEJERO PROPIETARIO

  
**ESMIRNA SALINAS MUÑOZ**  
CONSEJERA PROPIETARIA

  
**SAÚL CHAVELAS BAHENA**  
SECRETARIO EJECUTIVO

El Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, Saúl Chavelas Bahena, **CERTIFICA**: que la presente foja corresponde a la parte final del acta de Sesión Ordinaria de Pleno **18/2013** de este Instituto, celebrada en fecha **veinticuatro de abril de dos mil trece**, la cual se integra de un total de **diecisiete fojas** útiles por uno solo de sus lados. Asimismo, se hace constar que la presente acta contiene **ocho** anexos. Conste.



## 16 Resumen ejecutivo de aplicación presupuestal.

El presupuesto autorizado para el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, es por la cantidad de 16 millones 250 mil pesos, autorizados por el Congreso del Estado.

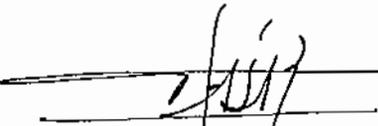
Al 31 de marzo se programó para el ejercicio del gasto la cantidad de 3 millones 671 mil 976.76 pesos, que representan el 22.60% del presupuesto total, de estos, Gobierno del estado de Morelos depósito a la cuenta bancaria del Instituto, la cantidad de 2 millones 913 mil 992.52 pesos, estando a la fecha por liberar la cantidad de 757 mil 984.24 pesos, del presupuesto programado en el periodo.

El ejercicio del gasto se aplicó de la siguiente manera<sup>1</sup>:

- Servicios Personales \$ 2 millones 238 mil 919.54 pesos que representa el 69.49% del presupuesto ejercido.
- Materiales y Suministros \$ 195 mil 125.44 pesos que representa el 6.05% del presupuesto ejercido.
- Servicios Generales \$ 787 mil 984.75 que representa el 24.46% del presupuesto ejercido.
- Bienes Muebles e Inmuebles \$ 0 pesos que representa el 0.00% del presupuesto ejercido.



Se aprueba la cuenta pública correspondiente al primer trimestre enero – marzo del ejercicio presupuestal 2013, así como las transferencias realizadas al presupuesto que se muestran en el Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Anexo 8).



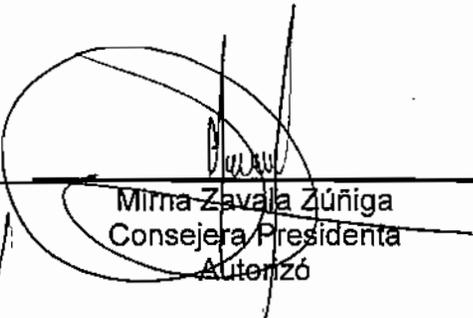
---

Víctor Manuel Díaz Vázquez  
Consejero Propietario  
Autorizó



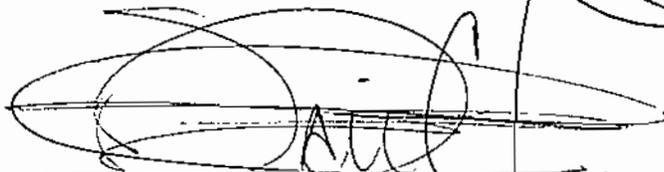
---

Esmirna Salinas Muñoz  
Consejera Propietaria  
Autorizó



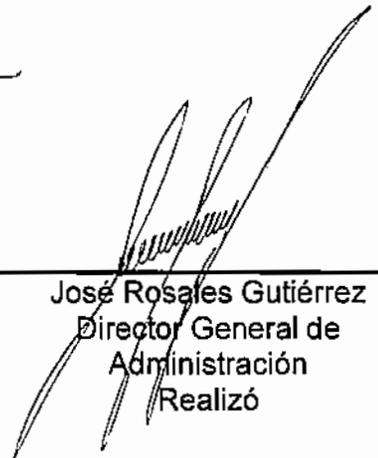
---

Mirna Zavala Zúñiga  
Consejera Presidenta  
Autorizó



---

Saúl Chavelas Bahena  
Secretario Ejecutivo  
Revisó



---

José Rosales Gutiérrez  
Director General de  
Administración  
Realizó